

Revista Killakana Sociales

Volumen 3, Número 2, mayo-agosto 2019

ISSN impreso: 2528-8008

ISSN electrónico: 2588-087X



**UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CUENCA**
COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO

Cuenca, agosto de 2019

Revista Killkana Sociales

ISSN IMPRESO: 2528-8008

ISSN ELECTRÓNICO: 2528-087X

Departamento de Posgrado, Investigación
Vinculación con la Sociedad y Publicaciones
de la Universidad Católica de Cuenca

✉ Av. de Las Américas y Humbolt

Código Postal 010101, Cuenca - Ecuador

✉ killkana.investigacion@ucacue.edu.ec

📞 Central telefónica:

+593 (07) 2-830-751

+593 (07) 2-824-365

+593 (07) 2-826-563

🌐 <http://www.ucacue.edu.ec>

Volumen 3, Número 2

Publicación Triannual

Diseño, diagramación y maquetación en L^AT_EX

Ing. Rodolfo Barbeito Rodríguez

English texts revision/edition

Tania Cecilia Bustamante Saavedra

Diseño de portada

DG. Alexander Javier Campoverde Jaramillo

Impresión: Editorial Universitaria Católica (EDÚNICA)

El sistema tipográfico empleado para componer la revista es L^AT_EX, software libre utilizado para la comunicación y publicación de documentos científicos de alta calidad. Killkana Sociales emplea la clase `killkanaS.cls`, desarrollada especialmente para la revista y disponible para los autores en la página web <http://killkana.ucacue.edu.ec>

Índice general

Desarrollo de las habilidades del pensamiento en estudiantes de Tercer Año de Bachillerato de la Unidad Educativa “Amelia Gallegos Díaz” - Riobamba	1
<i>Belén Piñas Morales*, Antonio Paredes Peñaherrera y Tannia Alexandra Casanova Zamora</i>	
Información turística de cuatro comunidades de Pedro Pablo Gómez, Jipijapa, Manabí, Ecuador	7
<i>Juan Francisco Villamar González*, Erika Belén Marcillo Rodríguez, Olga María Bravo Guerrero y Melanie Sofía Encalada Menéndez</i>	
La vinculación con la sociedad como eje multidisciplinario en el desarrollo de capacidades locales en turismo y la hospitalidad. Caso de estudio: Parroquia de Cangahua	13
<i>Miguel Yuctor Álvarez*, Luis Benalcázar Carvajal, Daniel Fierro Mosquera y Gabriela Moncayo Silva</i>	
Animales tejidos y educación ambiental en comunidades kichwas de Tena	21
<i>Caroline Nicole Oriana Bacquet Pérez* y Jorge Alejandro Batres Quevedo</i>	
Vinculación con la colectividad: una propuesta de gestión	29
<i>Juan Carlos González*, Verónica Yépez Reyes y Elizabeth García</i>	
Proceso de implementación de un programa de habilidades para la vida en adolescentes trabajadores	37
<i>Jacqueline Gordón Morales*, Paulina Guerra Guerra y Sonia Narváez Salazar</i>	
La construcción de valores en la educación: un reto	45
<i>Yohana Maricela Yaguana Castillo*, Xiomara Paola Carrera Herrera y Miury Maricela Placencia Tapia</i>	
Experiencias de innovación en ámbitos públicos: “Legalización de Predios bajo tenencia de sus poseionarios”	51
<i>Genesis Robles Zambrano*, Juan Carlos Arandia Zambrano y Karen Clemencia Triviño Vera</i>	
Estudio legal y estrategias sobre vinculación universitaria con la colectividad, caso Ecuador	57
<i>Diego Mauricio Bonilla Jurado*, Carlos Sampetro Ocampo León y Marco Antonio</i>	

Camacho Escobar

Experiencias de innovación en ámbitos públicos: “Legalización de Predios bajo tenencia de sus poseionarios”	65
<i>Genesis Robles Zambrano*, Juan Carlos Arandia Zambrano y Karen Clemencia Triviño Vera</i>	
Procesos educativos a distancia: hacia la construcción de procesos integrales e inclusivos en el Ecuador	71
<i>Giancarlo Giorgio De Agostini*, Frank Viteri y Marco Yamba-Yugsi</i>	
El Derecho a la Consulta y al Consentimiento Previo, Libre e Informado . . .	79
<i>Ana Fabiola Zamora Vázquez* y Diego Adrián Ormaza Ávila</i>	
Directrices para autores de la revista Killkana Sociales	85
Sistema y proceso de arbitraje de la revista Killkana Sociales	91

Desarrollo de las habilidades del pensamiento en estudiantes de Tercer Año de Bachillerato de la Unidad Educativa “Amelia Gallegos Díaz” - Riobamba

Development of the Skills of the Thought in students of Third Year of Baccalaureate of the Educational Unit “Amelia Gallegos Díaz” - Riobamba

Maria Belén Piñas Morales^{1*}, Antonio Paredes Peñaherrera¹ y Tannia Alexandra Casanova Zamora¹

¹ Universidad Nacional de Chimborazo

*belenpinas@gmail.com

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v3i2.462

Resumen

El examen Ser Bachiller es un instrumento que evalúa el desarrollo de las aptitudes y destrezas que los estudiantes que deben alcanzar al culminar la educación intermedia, y que son necesarias para acceder a los estudios de Educación Superior. El objetivo de la investigación es analizar el impacto de las capacitaciones realizadas a los estudiantes de tercer año de bachillerato de las Unidades Educativas de la provincia de Chimborazo, en el área de Ciencias Naturales, específicamente en el desarrollo de las habilidades del razonamiento numérico, abstracto y verbal. Con relación a los puntajes obtenidos en el examen Ser Bachiller, la investigación es de carácter descriptiva y explicativa, utilizando como instrumento un estudio de campo con la aplicación de una prueba de diagnóstico sin capacitación y una evaluación final después de recibir la capacitación. El resultado principal fue que la gran mayoría de estudiantes posee una alta deficiencia en conocimientos con relación a las áreas de razonamiento numérico, Ciencias naturales, razonamiento verbal y abstracto, mientras que un mínimo porcentaje demuestra un mejor nivel de conocimiento.

Palabras clave: Habilidades, pensamiento, numérico, abstracto, verbal, Ciencias naturales.

Abstract

Intelligence and skills are concepts that have a close relationship with each other and are directly linked to the development of human thought and this in turn is analogous to the development of society. This research aims to analyze the educational perspective assumed by the Ecuadorian government regarding the topic “development of thinking skills” in young people who are in the last year of high school, the same one that responds to the pedagogical model implemented in the country called critical pedagogy. The document presents a study based on the results obtained in the ENES tests applied by the Ecuadorian government in the years 2013 and 2014 in high school students. It should be noted that this test is an essential requirement for admission to Ecuadorian public universities. The results clearly reflect a marked difference between the students of the city and the periphery, the urban and rural sector. The results clearly reflect a marked difference between the students of the city and the periphery, the urban and rural sector, and evidence the widening in the existing gap between the different sectors that conform society, the axiology to propose feasible solutions. The data reflect a significant increase in the percentage of students who enter the university, but on the other hand it is evident that the increase is noticeably lower in the fiscal and rural educational institutions. This situation motivated the Universidad Nacional de Chimborazo to design a project called “development of thinking skills in high school students of the schools of the city of Riobamba that seeks to increase the intellectual skills of these sectors through a process of planned and continuous training.

Key words: Development, Skills, Thought, Chimborazo.

1 Introducción

El Ministerio de Educación emprendió desde el año 2012, el proceso de “reordenamiento de la oferta educativa”, lo que generó la disminución del número de institucio-

nes educativas. Este proceso de planificación pretende reestructurar las unidades o instituciones que se encuentran en funcionamiento, para lo cual se consideran las necesidades de cada territorio.

En el año 2007 solo 50 de cada 100 jóvenes asistía a bachillerato en la edad correspondiente. Para el 2014 la tasa neta de asistencia a bachillerato fue de 65,1 %, lo que significa que 65 de cada 100 jóvenes en edad de asistir a bachillerato lo están haciendo; esta tasa en comparación con el año 2013 descendió en 0,7 %. («PUB_EstadísticaEducativaVol1_mar2015.pdf», s. f.)

Según la Revista Estadística Educativa (2015) del Ministerio de Educación del Ecuador, el descenso de la tasa neta de asistencia a bachillerato se debe al incremento de las personas que no desean estudiar ya sea por falta de recursos económicos (25,4 % de la población de 15 a 17 años), o porque no están interesados (20,4 % de la población de 15 a 17 años).

La falta de recursos económicos es un factor importante en los estudiantes de tercer año de bachillerato, para poder acceder a las capacitaciones que ofertan instituciones particulares con el objetivo de prepararles para el examen Ser Bachiller. El proyecto Desarrollo de las Habilidades de Pensamiento en estudiantes de tercer año de bachillerato de las Unidades Educativas de la provincia de Chimborazo en el periodo lectivo 2017-2018, ha sido creado con la finalidad de atender a los estudiantes del sector vulnerable de la provincia de Chimborazo en la capacitación en el área de Ciencias Naturales, razonamiento numérico, abstracto y verbal, previo a la rendición del examen Ser Bachiller, instrumento que evalúa el desarrollo de las aptitudes y destrezas que los estudiantes deben alcanzar al culminar la educación intermedia y que son necesarias para acceder a estudios de educación superior.

La ejecución de dicho proyecto ha permitido determinar con claridad el nivel bajo del Desarrollo de las Habilidades del Pensamiento de los estudiantes principalmente en razonamiento numérico y Ciencias Naturales seguido por razonamiento verbal y finalmente abstracto, considerando como factor principal que los estudiantes proceden de sectores vulnerables, donde se evidencia la falta de recursos económicos y donde muchos de ellos primero cumplen con el trabajo de la agricultura para después realizar las actividades académicas.

2 Marco teórico

La fundamentación teórica que apoya al proyecto del desarrollo de las habilidades se basa en el pensamiento de Gardner, (1999) quien manifiesta que:

El objetivo principal de la educación es promover el desarrollo personal de los alumnos, en todas sus capacidades mentales: cognitivas, afectivas, morales y sociales, en la confianza y expectativa optimista de conseguir, además de vidas personales más realizadas, una sociedad cada vez más justa y solidaria. La educación debe proporcionar las bases y 7 recursos para potenciar la comprensión de nuestros diversos mundos: el mundo físico, el mundo biológico, el mundo de las personas, el

mundo de las tecnologías, y el mundo personal (Aloso, pág. 6).

2.1 Aprendizaje significativo

Según Ausubel, Novak y Hanesian (2009), el aprendizaje significativo ocurre cuando nuevas ideas, conceptos y proposiciones pueden ser aprendidos de manera significativa en la medida en que otros conceptos, ideas o proposiciones relevantes estén claros y disponibles en la estructura cognitiva del individuo. De esta manera el sujeto establece una relación sustantiva entre los conceptos que posee y la nueva información. (Capilla, 2016).

De acuerdo con Pozo (2006) y Rivas (2010) la teoría del aprendizaje significativo además de sustentarse en las teorías psicogenética y sociocultural, también recupera premisas centrales de la teoría del procesamiento de la información retomando la premisa de los procesos cognitivos generales: recopilación de información, conexión entre la nueva información y la existente, recuperación y aplicación de la información. (Capilla, 2016).

El aprendizaje significativo trasciende de la repetición memorística a la aprehensión del conocimiento, dando sentido a lo aprendido y a entender el mundo que lo rodea. Para Ausubel adquirir gran cantidad de volumen de conocimiento es sencillamente imposible si no hay aprendizaje significativo.

El aprendizaje significativo es el proceso según el cual se relaciona un nuevo conocimiento o una nueva información con la estructura cognitiva de la persona que aprende de forma no arbitraria y sustantiva o no literal. Esa interacción con la estructura cognitiva no se produce considerándola como un todo, sino con aspectos relevantes presentes en la misma, que reciben el nombre de subsumidores o ideas de anclaje (Ausubel, 1976, 2002; Moreira, 1997a). La presencia de ideas, conceptos o proposiciones inclusivas, claras y disponibles en la mente del aprendiz es lo que dota de significado a ese nuevo contenido en interacción con el mismo (Moreira, 2000a). Esa interacción es lo que caracteriza al aprendizaje significativo. Citado en (Capilla, 2016).

Ausubel distingue tres tipos fundamentales de aprendizaje significativo (Aceituno, 1998):

- Aprendizaje representacional: tipo básico de aprendizaje significativo. En él se asignan significados a determinados símbolos (palabras) se identifican los símbolos con sus referentes (objetos, eventos, conceptos).
- Aprendizaje de conceptos: los conceptos representan regularidades de eventos u objetos, y son representados también por símbolos particulares o categorías y representan abstracciones de atributos esenciales de los referentes.
- Aprendizaje proposicional: la tarea no es aprender significativamente lo que representan las palabras aisladas o combinadas sino aprender lo que significan las ideas expresadas en una proposición, las cuales a su vez constituyen un concepto. En este tipo de aprendizaje

la tarea no es aprender un significado aislado de los diferentes conceptos que constituyen una proposición, sino el significados de ella como un todo.

2.2 Habilidades del pensamiento

Las habilidades se han considerado como las destrezas de que dispone una persona para aprender, es decir, cómo capta la información que ve, lee y oye; qué hace para procesar esa información; cómo la guarda en la memoria; y cómo la utiliza para razonar y resolver problemas (Habilmind 2012). Citado en (Faria Junior, 2015).

Las habilidades del pensamiento están directamente relacionada con la cognición, que incluye diferentes formas de conocer algo, se relaciona también con otros procesos como la percepción, la memoria, aprendizaje y el razonamiento, siendo este último la habilidad más importante del pensamiento. Las habilidades del pensamiento están relacionadas entre sí, no se pueden identificar por sí solas, por ejemplo para sintetizar es necesario el análisis o la inferencia.

Manzano (1988) ha propuesto 21 operaciones cognitivas agrupadas en ocho habilidades del pensamiento básico: habilidades de enfoque (definir problemas y establecer metas), habilidades para recopilar la información (observar y formular preguntas), habilidades de memoria (almacenar y recordar), habilidades de análisis (identificar atributos y componentes, identificar relaciones y patrones, identificar relaciones y patrones, identificar ideas principales, identificar errores), habilidades de construcción (inferir, predecir, elaborar), habilidades de evaluación (establecer criterios).

Para determinar qué habilidades son fundamentales para el desarrollo del pensamiento crítico, debe partirse del conocimiento de lo que significa el pensamiento. Una definición de pensamiento muy sintetizada es la que propone Ennis (1997). Para este autor, la expresión “pensamiento crítico” generalmente es utilizada cuando se quiere destacar una actividad práctica reflexiva, que tiene como objetivo una creencia o una acción sensata. De esta forma, el pensamiento crítico puede definirse como una forma de pensamiento racional, reflexivo, centrado en lo que se quiere creer o hacer (Faria Junior, 2015).

3 Metodología

El presente estudio utiliza un nivel de investigación descriptivo que muestra las características del fenómeno estudiado. Es además explicativa porque busca responder a la problemática de marcadas deficiencias de los estudiantes en el desarrollo de los distintos razonamientos, presenta un análisis cuantitativo que se sustenta en la aplicación de instrumentos de evaluación que miden el nivel de desarrollo de las habilidades del pensamiento de los estudiantes comparado entre una prueba diagnóstico sin capacitación, con una prueba final una vez concluido un proceso de capacitación de 100 horas en las modalidades presencial y virtual.

El problema identificado se describe como “el bajo índice de estudiantes de colegios públicos, que aprueban el examen para el ingreso a las universidades del país.”

Se delimita el objetivo general del estudio, que es investigar el nivel de desarrollo de las habilidades de pensamiento abstracto, numérico y verbal y el área de Ciencias Naturales y Biología Química.

La muestra utilizada está constituida por estudiantes de tercer año de bachillerato de los la unidad educativa Amelia Gallegos Díaz de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, períodos académicos 2016 - 2018. El estudio no considera el sexo ya que esta variable no se supone determinante para el presente estudio.

La población objeto de investigación, es de 171, y está constituida por estudiantes de tercer año de bachillerato de la Unidad Educativa antes mencionada. El muestreo es intencional, ya que depende de la decisión particular de cada estudiante para inscribirse en talleres de capacitación ofertados por la UNACH. La muestra está constituida por los estudiantes inscritos en las capacitaciones ofertadas mediante el proyecto de vinculación e incluye a todos los estudiantes inscritos.

Los estudiantes investigados reciben 10 jornadas de capacitación de seis horas cada una en cuatro razonamientos: verbal, numérico, abstracto y Ciencias Naturales y Biología, durante los días sábados. En una primera jornada se aplicó una prueba diagnóstica que midió los conocimientos previos, al finalizar en la última jornada, es decir en la décima se aplicó una segunda prueba denominada final que permitió comparar los resultados alcanzados y medir el nivel de avance de los estudiantes intervenidos.

Las pruebas contienen un total de ochenta preguntas de las cuales 20 corresponden a cada razonamiento, que es aplicada en un tiempo de 120 minutos, lo que corresponde a 1,50 minutos de tiempo para responder cada pregunta.

El análisis de los informes se sustenta en cuatro variables de estudio: habilidades numéricas, abstractas, verbales y ciencias naturales, cuatro indicadores por instrumento: *Dominio Matemático*: resolución de problemas estructurados, relaciones entre variables y sus representaciones, razones y proporciones; *Dominio Abstracto*: organización y análisis de información, relaciones y patrones; *Dominio Lingüístico*: comprensión de textos escritos, elementos de la lengua, semántica contextual, pensamiento analógico verbal; *Dominio Científico*: elementos y procesos del ecosistema, vínculos entre los mecanismos físico-químicos y la conservación de los recursos naturales, interacción de los sistemas de vida, dinámicas entre materia y energía.

Uno de los instrumentos utilizados fue la Guía de estudios con contenidos teórico-práctico de razonamiento verbal, numérico y abstracto y Ciencias Naturales que fue elaborado por docentes del proyecto de vinculación. A fin de incrementar la fiabilidad de la medición se propuso realizar pruebas semanales para ejercitar a los estudiantes paulatinamente hasta concluir con la prueba final y alcanzar un valor de 46,75 % como mínimo; lo cual indica que

se dio un avance en el desarrollo de las habilidades del pensamiento de los estudiantes, considerando que al iniciar en la prueba de diagnóstico alcanzaron un promedio de 30,30 %.

4 Resultados

De los resultados del informe Ser Bachiller del año lectivo 2017-2018 se obtiene los siguientes resultados: numérico 48 %, verbal, 57,5 %, abstracto 63 %, Ciencias Naturales 48 %, lo que determina que la capacitación realizada a través del proyecto de vinculación fortalece las habilidades del pensamiento en los estudiantes intervenidos.

Los resultados han sido agrupados aplicando instrumentos a toda la población de estudiantes del Tercer Año de Bachillerato del período académico 2017 – 2018, pertenecientes a la Unidad Educativa Amelia Gallegos Díaz de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo y comparados con los obtenidos en el Informe de Resultados Ser Bachiller de idéntico año. El análisis utilizado permitió examinar las variables sobre pensamiento verbal, numérico y abstracto y Ciencias Naturales. Se añade además una comparación entre resultados obtenidos entre los años 2016-2017 y 2017-2018 para evidenciar los avances con proyecto (con capacitación) y sin proyecto (sin capacitación).

Se exponen a continuación los resultados correspondientes a cada una de ellas.

Tabla 1 Resultados pre y post evaluación

VARIABLES DE ESTUDIO	PRUEBA DIAGNÓSTICO	PRUEBA FINAL	INFORME SER BACHILLER
NUMÉRICO	25,53%	44	48
ABSTRACTO	37%	61	63
VERBAL	34%	49	57,5
CCNN	25%	33	48
TOTAL	30,38%	46,75	54,13

Fuente: (Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2018)

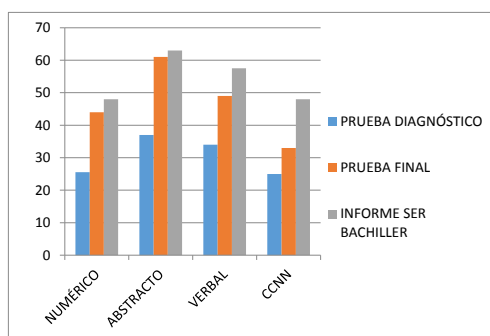


Figura 1.

Los resultados como se muestra en la tabla 1 corresponden a la Evaluación diagnóstica, final e informe Ser Bachiller en cuatro variables de análisis, en el siguiente orden: numérico, abstracto, verbal y Ciencias Naturales. Se evidencia el porcentaje de aciertos de la prueba diagnóstica cuyo resultado es: numérico 25,53 %; abstracto 37 %; verbal 34 % y Ciencias Naturales 25 % con un total de 30,38 %.

Se observa que el mayor nivel de aciertos corresponde a abstracto seguido de verbal, numérico y Ciencias Naturales; estos dos últimos valores muy semejantes logrando un promedio total de aciertos de 30,38 %.

En la prueba final los resultados son: numérico 44 %, abstracto 61 %, verbal 49 % y Ciencias Naturales 33 %. Se observa que el mayor nivel de aciertos corresponde a abstracto seguido de verbal, numérico y finalmente Ciencias Naturales que coincide en su totalidad con la prueba diagnóstica y se logra un promedio total de 46,75 %.

En el Informe Ser Bachiller, los resultados son: numérico 48 %, abstracto 63 %, verbal 57,5 %, Ciencias Naturales 48 %. Se observa que el mayor nivel de aciertos corresponde a abstracto, seguido de verbal, numérico y Ciencias Naturales estos dos últimos con el mismo valor. Se logra un promedio total de 54,13 %.

La tendencia en las tres pruebas es coincidente manteniendo a razonamiento abstracto con el mayor nivel de aciertos, seguido de verbal y luego, Ciencias Naturales y numérico se mantienen en el último con similar porcentaje.

La prueba en la que se alcanza los mayores porcentajes es Ser Bachiller, seguido de la prueba Final y en último lugar la prueba Diagnóstico. El comportamiento es lógico en el tiempo de aplicación de las pruebas, de modo ascendente, notándose un avance secuencial significativo durante el proceso de capacitación. Sin embargo, el nivel de aciertos alcanzado en la Prueba Ser Bachiller (la más alta), es insuficiente para acceder con facilidad a un cupo en las universidades del país.

Tabla 2 Prueba ser bachiller comparación entre los años 2016-2017 y 2017-2018

NUMÉRICO	2016-2017	2017-2018
Resolución de problemas estructurados	49%	49%
Relaciones entre variables y sus representaciones	40%	52%
Razones y proporciones	39%	43%

Fuente: Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2018

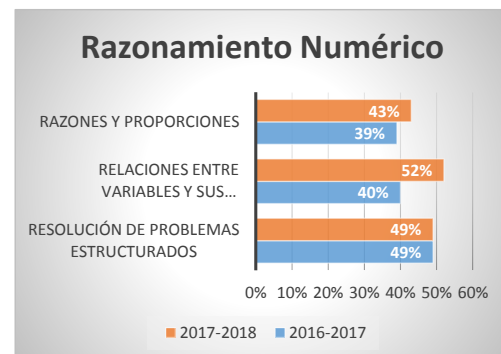


Figura 2.

En la variable Razonamiento Numérico, se observa un avance respecto a los años comparados en los campos razones y proporciones y relaciones entre variables; en cuanto al campo resolución de problemas estructurados los resultados son coincidentes.

Tabla 3

ABSTRACTO	2016-2017	2017-2018
Relaciones y patrones	64%	72%
Organización y análisis de información	46%	54%

Fuente: Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2018

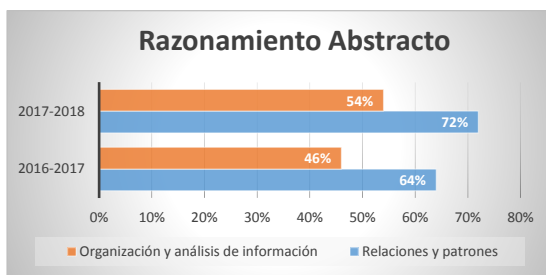


Figura 3.

En la variable Razonamiento Abstracto, se observa un avance respecto a los años comparados en los campos: organización y análisis de información y, relaciones y patrones, notándose mejores resultados en el segundo campo.

Tabla 4

VERBAL	2016-2017	2017-2018
Comprensión de textos escritos	53%	58%
Elementos de la lengua	51%	67%
Semántica Contextual	42%	51%
Pensamiento Analógico verbal	41%	54%

Fuente: Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2018

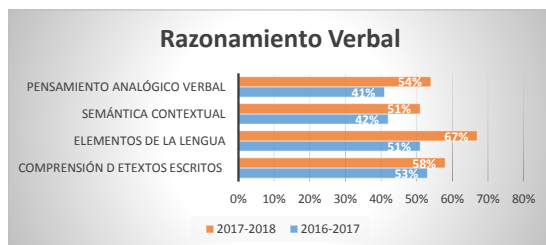


Figura 4.

En la variable Razonamiento Verbal, se observa un avance respecto a los años comparados en todos los campos

de análisis, notándose el mayor logro en el campo elementos de la lengua 67 % comparado con 51 % anterior

Tabla 5

CCNN	2016-2017	2017-2018
Elementos y procesos del ecosistema	49%	46%
Vínculos entre los mecanismos físicos químicos y la conservación de los recursos naturales	42%	54%
Interacción de los sistemas de vida	44%	51%
Dinámicas entre materia y energía	30%	43%

Fuente: Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2018

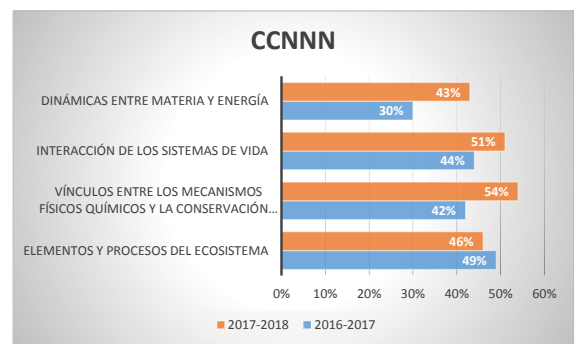


Figura 5.

En la variable Ciencias Naturales, se observa un avance respecto a los años comparados en los campos Dinámicas entre materia y energía, Interacción de los sistemas de vida, Vínculos entre los mecanismos físico-químicos y la conservación de los recursos naturales; en cuanto al campo Elementos y Procesos del Ecosistema los resultados muestran retroceso aunque en menor escala.

Tabla 6

ANÁLISIS ESTADÍSTICO	PRUEBA DIAGNÓSTICO	PRUEBA FINAL	INFORME SER BACHILLER
Media	31	47	54
Error típico	2,96	5,81	3,75
Mediana	30	47	53
Moda	#N/A	#N/A	48
Desviación estándar	5,92	11,6	7,5
Coefficiente de variación	19,40	24,85	13,82
Varianza de la muestra	35	135	56
muestra	35	135	56
Curtosis	-44,628,571,429	0,6119441	-3,981,234,568
Coefficiente de asimetría	0,193178115	0,12108306	0,37037037
Rango	12	28	15
Mínimo	25	33	48
Máximo	37	61	63
Suma	122	187	217
Número de variables	4	4	4

HISTOGRAMA

y	mayor...	y	mayor...
25	1	8,33%	6
44	5	50,00%	5
6	100,00%	25	1

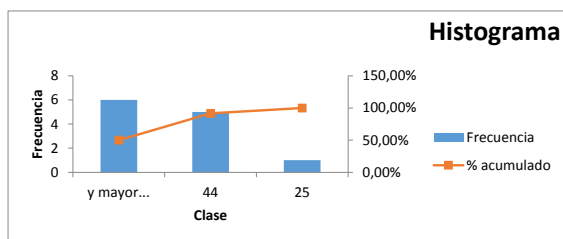


Figura 6.

5 Conclusiones

Las siguientes conclusiones que se pueden extraer de este estudio confirman el nivel bajo de desarrollo de Habilidades del Pensamiento de los estudiantes de Tercer Año de Bachillerato de la Unidad Educativa Amelia Gallegos Díaz. Este trabajo da cuenta de una marcada deficiencia en conocimientos y habilidades cognitivas de los estudiantes investigados. La presente investigación ha permitido determinar con claridad la mayor deficiencia en razonamiento numérico y Ciencias Naturales seguido por razonamiento verbal y finalmente razonamiento abstracto.

Este estudio ha demostrado que existe desigualdad en los procesos de evaluación y acreditación para la Educación Superior, dado que los estudiantes de Instituciones Educativas Públicas proceden de sectores vulnerables donde se evidencia la falta de recursos económicos, apoyo de sus familias, motivación personal, entre otros; mientras que en otros contextos sociales existen estudiantes adecuadamente preparados y disponen de facilidades para prepararse de mejor forma.

Este hecho determina un alto grado de inequidad en el ingreso a la Educación Superior que cuestiona la validez del sistema de ingreso y la necesidad de generar espacios de debate de la temática en cuestión.

El presente estudio proporciona evidencia adicional para nuevas investigaciones, los nuevos resultados se suman al creciente cuerpo de literatura sobre los procesos educativos en estudiantes bachilleres y su acceso a la Educación Superior ha proveído soporte definitivo a resultados locales y ha proporcionado validación empírica de los mismos.

Los resultados aquí presentados pueden ser también aplicados a otros contextos regionales, nacionales e internacionales, ya que pueden ser comparados para una mayor comprensión del problema y futuras investigaciones.

Se reconocen las limitaciones presentadas durante el proceso de investigación, la mayor, la asistencia irregular de los estudiantes.

El tema ofrece un amplio campo de estudio, que queda por dilucidar y motiva a plantearse nuevas hipótesis de investigación.

6 Recomendaciones

Generar desde las universidades, la socialización de experiencias relacionadas que permitan fortalecer los procesos de vinculación e investigación de manera conjunta, y generar proyectos conjuntos entre universidades que permitan optimizar recursos y mejorar la calidad de los servicios entregados.

Generar espacios de capacitaciones desde las propias instituciones educativas y promover convenios interinstitucionales para mejorar el desarrollo de las habilidades del pensamiento en los estudiantes no solo para enfrentarse a la prueba. Estos procesos de capacitación deberían incluir estudiantes desde Educación Básica Inicial, hasta el Bachillerato, es decir, considerar a toda la unidad educativa.

Referencias Bibliográficas

- Capilla, R. M. (2016). Habilidades cognitivas y aprendizaje significativo de la adición y sustracción de fracciones comunes. *Cuadernos de Investigación Educativa*, 7(2), 49-62.
- Díaz Barriga Arceo, F. (2006). *Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo*. Descargado de <http://ebookcentral.proquest.com/lib/unachlibsp/detail.action?docID=3169351>
- Faria Junior, J. B. (2015). *Desarrollo de habilidades para contribuir al pensamiento crítico de los estudiantes en la educación de jóvenes y adultos (eja), a través del proceso de enseñanza aprendizaje de la historia de brasil*. La Habana, Cuba: Editorial Universitaria. Descargado de <http://ebookcentral.proquest.com/lib/unachlibsp/detail.action?docID=4775824>

Recibido: 3 de mayo de 2019

Aceptado: 15 de julio de 2019



Información turística de cuatro comunidades de Pedro Pablo Gómez, Jipijapa, Manabí, Ecuador

Tourist information of four communities of Pedro Pablo Gómez, Jipijapa, Manabí, Ecuador

Juan Francisco Villamar González^{1*}, Erika Belén Marcillo Rodríguez¹, Olga María Bravo Guerrero¹ y Melanie Sofía Encalada Menéndez¹

¹ Universidad Estatal del Sur de Manabí

*juan.villamar@unesum.edu.ec

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v3i2.467

Resumen

La sistematización de la información permite dar a conocer y entender datos de una manera eficaz. El objetivo del trabajo consistió en recopilar información turística de las comunidades San Jacinto, La Línea, La Cabuya y La Curia de San Jacinto de Pedro Pablo Gómez, Jipijapa. Se identificaron los *stakeholders* y se realizaron encuestas, observación y exploración del sector turístico. Se obtuvo información ecológica, antropológica, y económica de las comunidades. Se determinó la importancia de los *stakeholders*, según la utilidad que representan, y el rol que cumple en el ámbito turístico, y el aporte principal en las comunidades. De esta forma se busca la socialización de la información a los representantes y habitantes de las comunidades, para que pueda ser utilizada en beneficio y permita un buen desarrollo turístico en las comunidades involucradas.

Palabras clave: Sistematización, stakeholders, comunidades, turismo.

Abstract

The Information's systematization allows knowing and understanding data in an efficient way. The objective of this investigation was to collect touristic information of the following communities San Jacinto, La Línea, La Cabuya, La Curia in Pedro Pablo Gómez, Jipijapa. In addition, stakeholders were identified and the tools used to gather data were surveys, observation and exploration of the tourism sector were conducted. Ecologic, anthropologic and economic information was obtained from the communities. The importance of the stakeholders was determined, according to the importance they represent, their role taken in tourism field, and the main contribution in the communities. In this way, it can be socialize the information to the representatives and habitants of the communities, so, this investigation can also be used by the leaders of the communities where the study was taken in order to be implemented for touristic developments of their places.

Key words: systematization, stakeholders, communities, tourism.

1 Introducción

Tomando como referencia a Jara, la sistematización es la interpretación crítica de una o varias experiencias que a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí y por qué lo han hecho de ese modo. Por lo que en la actualidad, la sistematización de la información en el ámbito turístico va tomando más importancia. Esta es una clave para poder intercambiar información y dar a conocer un producto o servicio al turista.

En la provincia de Manabí existen comunidades con mucha riqueza turística, que ofrecen sus recursos y atracti-

vos a turistas que no logran tener la información necesaria para sentirse atraídos, ya que el turista basa su decisión a la accesibilidad de información que tenga, lo que hace que se manifieste la necesidad de crear sistemas de información y los propios residentes puedan participar y aportar al desarrollo de estas para consolidar el turismo en la comunidad.

La aplicación del trabajo de investigación en las comunidades La Curia, La Línea, La Cabuya y San Jacinto en la Parroquia rural Pedro Pablo Gómez del cantón Jipijapa busca recaudar información sobre el área y residentes, sistematizar todos estos datos encontrados para que los turistas puedan obtener lo requerido de una forma más factible, clara y así convertirse en una fuente precisa para los usuarios.

Teniendo en cuenta la definición postulada por Freeman en 1984, los stakeholders del turismo son “aquellas personas o grupos de personas procedentes de entidades públicas o privadas que pueden afectar o son afectadas por las actividades turísticas y que, por lo tanto, deben ser considerados como un elemento esencial en la planificación estratégica del sector del turismo en un territorio o destino turístico”. Siendo esta la referencia, mediante esta misma investigación se identificarán a los stakeholders interesados en intervenir en el sector turístico, con el fin de que logren promocionar estas comunidades desde el punto de vista turístico.

2 Metodología

La investigación se apoyó en los siguientes métodos y técnicas para la recolección de la información.

2.1 Método Correlacional

De acuerdo con Briones, consiste en la búsqueda de algún tipo de relación entre dos o más variables, y en qué medida la variación de una de las variables afecta a la otra ya sea positiva o negativa, sin llegar a conocer cuál de ellas puede ser causa o efecto. La información que se recoja sobre las variables involucradas en la relación comprobará o no esa relación, en cuando a su magnitud, dirección y naturaleza

2.2 De campo

Se realizaron visitas a las Comunidades San Jacinto, la Línea, la Cabuya, y la Curia pertenecientes a la parro-

quia Pedro Pablo Gómez para poder realizar el respectivo levantamiento de información.

2.3 Inductivo – deductivo

Se realizó un estudio de los hechos, objeto de la investigación partiendo de lo particular a lo general. Entrevista a los involucrados en el problema investigado.

Al realizar la visita a las comunidades, el diálogo con los moradores se identificó a los *stakeholders* de las comunidades, los cuales se caracterizan en un cuadro de datos, también se realizó la caracterización antropológica, Se analizó estadísticamente el comportamiento de la actividad de producción y distribución económica, se describió desde la ecología, las áreas de interés para el turismo para su posterior sistematización su relación con el desarrollo turístico.

2.4 Técnica

Encuestas dirigidas a los moradores de las comunidades; y habitantes de las comunidades que trabajan en las fincas de la zona. Encuestas que serán reflejadas en los resultados.

Entrevistas dirigidas a los moradores de las comunidades: dueños de fincas y presidentes de las comunidades visitadas, para identificar los *stakeholders* en estas comunidades.

3 Resultados

Tabla 1 Describir desde el punto de vista ecológico un área de interés turístico en las comunidades La Curia, La Línea, La Cabuya y San Jacinto perteneciente a la parroquia Pedro Pablo Gómez

Descripción y valoración ecológica de un área de interés turístico.	De acuerdo a los datos obtenidos, se concluye que la diversidad de la flora y la fauna de las comunidades en Pedro Pablo Gómez es variada. Ya que esta, en lo que respecta a flora, cuenta con plantas alimenticias, ornamentales, entre otros. Por otro lado, en la fauna existen animales domésticos. De acuerdo a la observación realizada en la práctica, se pudo constatar que el sitio se mantiene en su hábitat natural al no haber edificios ni contaminación, además de que cuentan con tachos de basuras en donde se mantiene el orden de la limpieza.
Problemas ambientales generados por el turismo en ambientes naturales.	Si la actividad turística se desarrollara completamente en estas comunidades impactaría de manera positiva y negativa al medio ambiente, en especial por las malas prácticas de algunas de las actividades que realicen los turistas, como por ejemplo: la recolección de especies de flora debido a su encanto y belleza, la fotografía, la caza a especies de fauna y el mal uso del fuego pueden resultar afectando al ambiente.
Turismo y sociedad	En la actualidad, las comunidades involucradas en el presente trabajo, aún no muestran tener un impacto en el entorno que perjudique al medio ambiente, por lo mismo que el turismo en estas comunidades es escaso, y tampoco tienen una infraestructura que logre contaminar el medio. Estas personas son conscientes del cuidado que se debe tener a la naturaleza, y califican a sus comunidades como sectores “humildes”.
Espacios turísticos y su impacto en la ecología.	Medidas de prevención y mitigación para la sostenibilidad turística teniendo como referencia principal las adaptaciones y acciones de mitigación al cambio climático en las comunidades, y de cómo en la creación y ejemplo de buenas estrategias y consciencia se pueden lograr cambios positivos que hagan del turismo una práctica divertida y a la vez interesada en cuidar el planeta. Los tipos de adaptación propuestos son: en la educación: impartir capacitaciones sobre el cuidado y protección de flora y fauna; en la política; campañas sobre conservación de agua y aprovechamiento de tierras, campañas sobre el peligro de la radiación ultravioleta (UV) y planes de gestión para evitar la construcción.

Tabla 2 Caracterizar desde la visión antropológica las comunidades La Curia, La Línea, La Cabuya y San Jacinto pertenecientes a la parroquia Pedro Pablo Gómez

La Curia	
Interés cultural Poblamiento	<p>Según recuerdan los lugareños, los primeros pobladores son del mismo sitio. Los primeros habitantes tenían como apellidos: Jaramillo Cruz y Cruz Rodríguez.</p> <p>La motivación de vivir en este sitio, dicen los residentes, siempre fue la cosecha del café, ya que desde hace muchos años era rentable.</p> <p>La primera casa de La Curia, se ubica alrededor de la cancha. A lo largo de los años, la comunidad ha cambiado mucho, ya que en los últimos años ha sido beneficiada con los servicios de luz y agua, y un camino regularmente accesible que permite la entrada de los automóviles.</p>
Referencias Culturales	<p>En la comunidad, existe la presencia de una capilla católica. Cuentan los residentes que aquí no hay historias mitológicas o la existencia de algún ser sobrenatural.</p> <p>La gastronomía de La Curia mantiene lo autóctono del cantón y de la provincia, teniendo como plato tradicional el seco y el caldo de gallina criolla, las tortillas de maíz y el greñoso.</p> <p>Las fiestas patronales de la comunidad rinden homenaje a la Virgen de Agua Santa, y se celebran del 8 al 15 de septiembre.</p>
San Jacinto	
Interés cultural Poblamiento	<p>Esta comunidad tiene alrededor de 80 familias, las cuales en su mayoría están compuestas por 4 o 5 personas. Presentan un alto porcentaje de menores de edad.</p> <p>Los habitantes de San Jacinto dicen que sus antepasados llegaron del cantón Paján, de la provincia de Manabí. La primera familia que llegó a habitar esta comunidad fue la familia Cali. El motivo de lamigración a este sitio, fue porque las tierras eran fértiles para los cultivos. Aquí ellos cultivan y comercializan la tagua, la cabuya y el caucho.</p> <p>La mayoría de las personas que hoy en día habitan la comunidad, han nacido ahí, y también han decidido formar su familia en el mismo lugar.</p>
Referencias Culturales	<p>En esta comunidad, existe la presencia de capillas y templos evangélicos, en los cuales los locales se dirigen a orar con devoción. Todos los años celebran con euforia las fiestas patronales de la comunidad que son el 15 de septiembre.</p> <p>Para esta comunidad uno de los acontecimientos más importantes ha sido la creación de la escuela de hace más de 60 años.</p> <p>La presencia del cementerio es muy significativa, ya que es cercano y se encuentra dentro de la misma comunidad, y no hay la necesidad de tener que salir fuera, con unos 10 años de creación.</p>
La Cabuya	
Interés cultural Poblamiento	<p>La comunidad La Cabuya cuenta con un aproximado de 8 familias, compuestas por 4 o 5 personas. Sus primeros pobladores, según los moradores fueron hace 80 a 100 años provenientes de Paján; la familia Macías. Es conocida así porque según la historia que han transmitido sus antepasados, en una montaña había un cabuyal y desde entonces los habitantes llaman su comunidad de esta manera. La motivación de vivir en este sitio, dicen los residentes, siempre fue la cosecha del maíz, ya que desde hace muchos años era y es rentable.</p>
Referencias Culturales	<p>En esta comunidad celebran el 24 de agosto sus fiestas de San Bartolo en el que se practican juegos tradicionales con el fin de mantener su cultura, así mismo llegan residentes de comunidades aledañas. Cuentan en sus patios con plantas medicinales, entre los que se pueden encontrar: hierba luisa, dulcamara, orégano, entre otros, para brindar ayuda en cualquiera enfermedad que se les presente.</p> <p>Son conocidas sus leyendas acerca de la lutona y el duende. No existe capilla o iglesia alguna y cementerio; por lo que en el caso de fallecimiento deben ir a la cabecera cantonal.</p>

Tabla 2 Caracterizar desde la visión antropológica las comunidades La Curia, La Línea, La Cabuya y San Jacinto pertenecientes a la parroquia Pedro Pablo Gómez...(continuación)

La Línea	
Interés cultural Poblamiento	<p>La comunidad La Línea cuenta con un aproximado de 22 familias, compuestas por 4 o 5 personas. Sus primeros pobladores fueron hace 70 años provenientes de la comunidad aledaña San Jacinto; la familia Franco. La primera casa que se construyó en la comunidad fue del presidente de la misma, acompañado con su familia. El nombre de la comunidad fue dado porque hace mucho tiempo había una carretera que era más corta para viajar hacia Colimes.</p> <p>La motivación para llegar a esta comunidad era el agradable contacto con la naturaleza, la tranquilidad, la paz y el aprovechamiento de las tierras para los cultivos de café y maíz. Actualmente, los habitantes comentan que la comunidad ha cambiado bastante, ya que en sus inicios no contaba ni con servicios básicos, ni tampoco con una carretera digna. Se dedican a la agricultura hombres y mujeres, que es el principal sustento.</p>
Referencias Culturales	<p>Desde hace mucho tiempo en la comunidad, celebran en la primera semana de septiembre sus fiestas patronales, donde se realizan juegos dinámicos como el ensacado, el huevo en la cuchara, palo encebado, fútbol hombres y mujeres, a las que acuden habitantes de comunidades vecinas.</p> <p>Son muy devotos a la virgen de la Inmaculada Concepción. En esta comunidad, se pueden encontrar plantas medicinales como son: la sábila, naranja agria, hierba luisa y existen curanderos ancestrales que ayudan a la comunidad. Tienen leyendas e historias contadas por sus antepasados como la llorona y el duende.</p>

Tabla 3 Analizar el comportamiento de la actividad de producción y distribución económica mediante gráficos y análisis estadísticos de las comunidades La Curia, La Línea, La Cabuya y San Jacinto pertenecientes a la parroquia Pedro Pablo Gómez

Actividad de producción y distribución económica	
Productos que siembran en el sector	El producto más cosechado en las comunidades es el maíz, este es el principal producto que les genera ingresos económicos. Hay más productos como el café, el cacao, el limón, la naranja y la yuca. Además, otros productos como pepino, naranjilla y demás frutas y verduras que son usados para el consumo de las familias.
Ingresos	Los ingresos mensuales en las comunidades por lo general son de menos de 200 dólares ya que solo se dedican a la agricultura y como mencionan no ganan mucho por la venta de sus productos. Aunque en ciertas ocasiones cuando la cosecha es abundante y existen compradores pueden ganar hasta un máximo de 300 dólares mensuales.
Venta de la producción	La producción que se cosecha en las comunidades La Curia, San Jacinto, La Línea y la Cabuya por lo general es vendida a minoristas que no les generan altos ingresos y muy rara vez a mayoristas. Asimismo, los venden el mercado de la localidad y lo demás son para el consumo de cada familia.
Mejora de la situación económica por producción	Un porcentaje considerable manifestó que su situación económica ha sido la misma por algunos años y que solo las veces que existe abundante y buena cosecha aumentan un poco más sus ingresos, pero por lo general se mantiene en el mismo porcentaje y como se muestra anteriormente, sus ingresos son menores de 200 dólares. Otros expresaron que su situación económica si ha mejorado gracias a la venta de sus productos principalmente por el maíz amarillo.
La agricultura y su aporte al desarrollo comercial-económico del sector	Desde sus inicios se han dedicado a la agricultura convirtiéndose en su principal actividad que genera ingresos. Para los habitantes de las comunidades La Curia y San Jacinto están conscientes de que últimamente esta actividad no está aportando mucho. Antes este si generaba buenos ingresos, pero ahora lo básico para poder cubrir necesidades. Mientras en las comunidades La Línea y La Cabuya, la mayoría expresó que sí ha aportado al desarrollo de las familias y del sector.
Otras actividades	La mayoría de las personas en estas comunidades están dedicadas 100% a la agricultura siendo su mayor sustento, además hay ciertas personas que si se dedican a la crianza y venta de cerdos, aves, vacas y otros. También, manifestaron que hay tiempos en que van a trabajar fuera como en albañilería o carpintería, pero que son por periodos de tiempo muy cortos.

Tabla 4 Identificar a los *stakeholders* y su aporte en las comunidades La Curia, La Línea, La Cabuya y San Jacinto pertenecientes a la parroquia Pedro Pablo Gómez

Stakeholders y su aporte en las comunidades La Curia, La Línea, La Cabuya y San Jacinto pertenecientes a la parroquia Pedro Pablo Gómez	
Víctor Pita Poveda presidente del GAD de Pedro Pablo Gómez	Su labor principal es la administración y gobierno de la parroquia, incentivar actividades de producción e integración y escuchar las necesidades de las comunidades que le pertenece.
Arturo Bailón presidente de la comunidad La Curia	Encargado de organizar, integrar y escuchar las necesidades de la comunidad. Gestiona e interviene para el bien y desarrollo de sus habitantes principalmente por el sector agrícola. Su idea es implementar la modalidad de agroturismo; ya que cuentan con grandes hectáreas de sembríos que podrían ser dadas a conocer a turistas en largas caminatas y recorridos con el fin de aprender de dicha actividad agrícola. Además, propone asociarse con la comunidad cercana Cristóbal Colón donde existen unas cavernas que serían un gran atractivo para los turistas.
Víctor Franco presidente de la comunidad San Jacinto	Encargado de organizar, integrar y escuchar las necesidades de su comunidad. Gestiona e interviene para el bien y desarrollo de sus habitantes principalmente por el sector agrícola. Su idea como todas las comunidades analizadas, es implementar el agroturismo ya que esta es la actividad a lo que más se dedican y por ende tienen conocimiento. Propone crear senderos para apreciar los sembríos con los que cuenta la comunidad. También le interesa que se dé a conocer su gastronomía tradicional.
Esmer Baque Macías presidente de la comunidad La Cabuya	Encargado de organizar, integrar y escuchar las necesidades de su comunidad. Gestiona e interviene para el bien y desarrollo de sus habitantes principalmente por el sector agrícola. Como presidente y en representación de la comunidad, ve rentable el agroturismo para hacer conocer la labor que enfrenta día a día el agricultor. Quisiera implementar senderos, ya que existe vegetación interesante y poder practicar ciclismo para mantener contacto con la naturaleza. Resaltan también, una hacienda que se podría adecuar para ofrecer hospedaje para quienes se interesen por el agroturismo.
Ramón Franco presidente de la comunidad La Línea	Encargado de organizar, integrar y escuchar las necesidades de su comunidad. Gestiona e interviene para el bien y desarrollo de sus habitantes principalmente por el sector agrícola. Su principal idea son las cabañas y un parque ecológico, pues hay una elevación que se podría aprovechar para senderismo, ciclismo y avistamiento de flora y fauna. Y como las demás comunidades, el agroturismo con sus respectivos guías.

4 Conclusiones

Las comunidades La Curia, San Jacinto, La Línea y La Cabuya mantienen una biodiversidad faunística y florística similar. Estas han mantenido su hábitat natural gracias a que no existe aún mucha contaminación en su entorno, además, en estas comunidades no existe desarrollo turístico, ni una infraestructura que impacte desde los puntos positivos o negativos al medio ambiente.

Las ya mencionadas comunidades, han tenido cambios desde la llegada de sus primeros pobladores que fueron atraídos por las fértiles tierras para la cosecha del café en

el sector. En la actualidad, los pobladores mantienen su identidad cultural celebrando sus fiestas más representativas, preparando deliciosos platillos manteniendo el sabor y técnicas de sus antepasados.

Las cuatro comunidades se dedican el 100 % a la agricultura, siendo su principal sustento económico, la misma que cuenta con tiempos de alta cosecha en las que se puede generar un poco más de ingresos y la baja cosecha en la que la producción es escasa. Sus productos son por lo general vendidos a minoristas y usados para el consumo de cada una de las familias.

Los *stakeholders*, son parte importante de cada comunidad tratando siempre de contribuir para el desarrollo de cada una de ellas. Sus presidentes son los agentes involucrados en la necesidad de incentivar, solicitar mejoras y buscar soluciones a los problemas que se generen.

5 Recomendaciones

Es importante que se siga manteniendo y conservando el entorno natural que rodea estas comunidades. De la misma forma sería una buena estrategia que poco a poco se vayan implementando modalidades turísticas que aporten al desarrollo de las comunidades siempre y cuando sea de una manera sostenible para que se logre un impacto positivo.

Como comunidades es de suma relevancia que sigan vivas las raíces y se practiquen tradiciones con el fin de mantener la cultura. Sería necesario que sus fiestas sean celebradas con todo el fulgor que lo amerita, recordando que es el sello que los caracteriza y que los mismos moradores vayan impartiendo a cada uno que llega, las riquezas culturales que son parte de la historia.

La producción es clave para el desarrollo de las comunidades, por lo que con una buena gestión se podría llegar al mercado nacional y de esta forma los habitantes tengan mejores ingresos. Para ellos, es una clave que los capaciten en la actividad agrícola para que pueda ser aprovechada al máximo y en el ámbito turístico para generar futuras entradas económicas.

Como agentes que intervienen en las 4 comunidades, es necesario que mantengan una buena relación con sus moradores y que a través de nuevas ideas se busque implementar el turismo como otra fuente de ingreso.

Referencias Bibliográficas

- Briones, G. (s.f.). *Metodología de la investigación*. Bogotá.
- Freeman. (1984). *Strategic management, a stakeholder approach*.
- Jara, O. (2014). *La sistematización de experiencias, practica y teorica para otros mundos posibles*. Lima.

Recibido: 15 de mayo de 2019

Aceptado: 3 de julio de 2019



La vinculación con la sociedad como eje multidisciplinario en el desarrollo de capacidades locales en turismo y la hospitalidad. Caso de estudio: Parroquia de Cangahua

Linkage with society as a multidisciplinary main point in the local development of tourism and hospitality capabilities. Case Study: Parish of Cangahua

Miguel Yuctor Álvarez^{1*}, Luis Benalcázar Carvajal¹, Daniel Fierro Mosquera¹ y Gabriela Moncayo Silva¹
¹ Universidad UTE
*miguel.yuctor@ute.edu.ec

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v3i2.463

Resumen

En la parroquia de Cangahua, existe un turismo incipiente. Los factores incidentes en este problema son el desconocimiento del potencial turístico del territorio, los productos y servicios deficientes, la concentración de actividades económicas en agricultura y ganadería, y la poca gestión de instituciones públicas inherentes al territorio. Esta situación tiene como efectos la escasa diversificación de alternativas productivas y económicas, la subutilización de recursos, el poco aprovechamiento de los atractivos naturales y culturales, así como el escaso posicionamiento de los emprendimientos turísticos, hoteleros y gastronómicos. Como una alternativa de solución a este problema, la Universidad ("UTE") presentó el proyecto de vinculación con la sociedad "Propuesta de desarrollo turístico sostenible en la parroquia de Cangahua", en el que la Dirección de Vinculación con la Sociedad y las Facultades de Hospitalidad y Servicios, Comunicación, Artes y Humanidades, y Arquitectura y Urbanismo se encuentran trabajando con miras al desarrollo local. En tal sentido, la presente investigación, hace referencia a aspectos del proyecto que tienen que ver con el desarrollo integral de la comunidad, el mejoramiento de la calidad de vida y la participación comunitaria e institucional dentro del desarrollo de capacidades locales.

Palabras clave: vinculación con la sociedad, turismo y hospitalidad, multidisciplinario.

Abstract

The parish of Cangahua shows an incipient tourism development. The aspects influencing this problem are the lack of knowledge on this area's tourism potential, The poor quality of its products and services, the fact that economic activities are mainly concentrated in agriculture and livestock farming; and the deficient management of the area's public institutions. As a consequences of this situation, there is limited variation on productive and economic alternatives, poor exploitation of natural resources and cultural attractions, as well as the lack of tourism, hotel and gastronomic entrepreneurship. As an alternative solution to this problem, the University ("UTE") introduced the linkage with the society project, titled "Proposal for sustainable tourism development in the parish of Cangahua". The Linkage with the Society Directorate as well as the faculties of Hospitality and Services, Communication, Arts and Humanities, and Architecture and Urbanism, are working towards the local development of this parish. With reference to this matter, the present research refers to those aspects of the project that deal with the community's integral development, the quality of life improvement, as well as the community's and institutional participation, as part of the local capabilities development.

Key words: linkage with society, tourism and hospitality, multidisciplinary.

1 Introducción

La Educación Superior en Ecuador se ha transformado en los últimos años y ha generado varios lineamientos que se basan en los principios constitucionales para enfocarse en leyes orgánicas y sus respectivos reglamentos, los cuales

consideran funciones sustantivas como docencia, investigación y vinculación. Esta última trata de cambiar los factores sociales de los sectores y/o territorios vulnerables que de acuerdo a cada realidad institucional, prioriza acciones y designa el talento humano y los recursos necesarios para

la movilización de la comunidad universitaria: docentes y estudiantes.

De igual forma, los programas de vinculación con la sociedad de las Instituciones de Educación superior (IES), deben estar alineados hacia el cumplimiento de directrices que parten desde dos enfoques: el primero, el público, que abarca desde el Plan Nacional de Desarrollo, agendas zonales, planes de desarrollo y ordenamiento territorial, entre otros; y segundo desde el enfoque institucional, es decir, desde lo estipulado por las IES en su Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, lo que evidencia una articulación de los esfuerzos, para el desarrollo local de los territorios.

El cantón Cayambe, ubicado en la provincia de Pichincha, está conformado por dos parroquias urbanas: Juan Montalvo y Cayambe, y seis parroquias rurales: Ascázubi, Cangahua, Olmedo, Otón, San José de Ayora y Santa Rosa de Cusubamba.

Cangahua es una de las parroquias rurales más antiguas del cantón Cayambe y está situada en el sureste del cantón. Fue fundada el 29 de octubre de 1790. Posee una superficie de 332,35 km². Tiene una población de 16 231 habitantes, con 7920 hombres y 8311 mujeres. De acuerdo a la información del censo 2010, Cangahua tiene una población con nacionalidad prevalente: kayambi, kichwa de la Sierra, kitukara, Otavalo y Salasaka; en la parroquia no se ha establecido una organización y/o asentamientos definidos de población por nacionalidad. 7 384 personas (45 %) hablan el idioma kichwa ([Gobierno Autónomo Descentralizado de Cangahua, 2012](#))

La población económicamente activa de la parroquia Cangahua se encuentra ocupada en su mayor parte en actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con 63,0%; a la construcción el 10%; comercio al por mayor y menor el 3%, y a las industrias manufactureras el 2%. Los grupos de ocupación en la parroquia se conforman por agricultores y trabajadores en el 45%, el 22% ocupaciones elementales, oficiales, operarios y artesanos el 9%; la mayoría de actividades son consideradas como familiares y no como microempresas ([Gobierno Autónomo Descentralizado de Cangahua, 2012](#)).

El 85 % de la población tiene acceso a energía eléctrica, pero se carece de alumbrado público, excepto en el centro poblado. La recolección de basura se realiza semanalmente en la zona urbana y en el 4 % de las comunas del sector rural; en las otras comunidades, se procede a quemar o enterrar la basura. En varias comunidades de la parroquia, existen dos subcentros de salud y cuatro dispensarios del Seguro Campesino ([Gobierno Autónomo Descentralizado de Cangahua, 2012](#))

La falta de empleo y las pocas oportunidades de estudio originaron un proceso migratorio dentro y fuera del país. Las personas que han migrado hacia el exterior son aproximadamente 83 personas, las que se han movilizado en especial a España, Estados Unidos y Cuba ([Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010](#)).

A partir de lo antes expuesto, se identificó que la población se dedica solo a subsistir mediante las actividades agrícolas y ganaderas sin aprovechar sus recursos culturales y naturales. Las causas de este problema son el desconocimiento del potencial turístico, los productos y servicios turísticos deficientes, concentración de actividades económicas en agricultura y ganadería y poca gestión de los gobiernos autónomos descentralizados. En consecuencia, este problema genera poca actividad turística, turismo incipiente, bajo aprovechamiento de los recursos turísticos naturales y culturales, así como de los emprendimientos de turismo y hospitalidad.

Esta situación conlleva a que los ingresos familiares se encuentren limitados.

La mayoría de la población de la parroquia está dedicada a actividades agrícolas, ganaderas y avícolas, de las cuales en su gran mayoría son consideradas como familiares y no como microempresas. Apenas un 1 % de la población de la parroquia de Cangahua se dedica a actividades turísticas y de servicios (GAD Parroquial Cangahua, 2012). Con estos datos se estructuró la línea base del proyecto.

Sobre la información proporcionada en la línea base indicada, el proyecto intervino en el 1 % de la población de la parroquia de Cangahua que se dedica a actividades turísticas y de servicios. Por motivo, de que los habitantes de Cangahua han visto limitados sus ingresos debido a que estos van en función de sus extensiones de terreno y la concentración de actividades económicas como las agrícolas y la construcción, la principal problemática encontrada es pobreza y falta de diversificación en las actividades económicas de la zona.

Con base en las consideraciones anteriores, el proyecto pretendió sensibilizar a la comunidad en la diversificación de actividades económicas y el rescate de los atractivos naturales y culturales de la parroquia de Cangahua y sobre todo a que los pobladores no solo sean considerados como objetos sino actores dentro de los procesos de desarrollo local a través de la gestión del turismo y la hospitalidad.

2 Marco teórico

Para el presente estudio se determinaron varias definiciones que se encuentran discutiendo dentro del contexto ecuatoriano sobre el tema de vinculación. Sin embargo, el marco teórico parte desde la pertinencia de la oferta académica de las IES, más lo que se encuentra establecido dentro de la Ley Orgánica de Educación Superior, (LOES) y el Reglamento de Régimen Académico sobre la importancia de la vinculación con la sociedad para el desarrollo de los territorios.

Desde el principio de pertinencia se menciona que “la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad a la planificación nacional y al régimen de desarrollo [...]. Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad” (Asamblea Nacional del Ecuador, 2011). Lo que sustenta

que, desde la normativa vigente, vinculación es importante para que los territorios cambien sus condiciones a través del intercambio y construcción de conocimientos que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores.

En ese sentido, la Universidad UTE dispone que “vinculación con la sociedad hace referencia a los programas de educación continua, gestión de redes, cooperación y desarrollo, relaciones internacionales, difusión y distribución del saber que permitan la democratización del conocimiento y el desarrollo de la innovación social” (Universidad UTE, 2017)

De igual forma se menciona que vinculación es [...] el modelo se afianza en propuestas comunitarias acorde a los cambios sociales que vive nuestra región. Por ende, amerita un diagnóstico situacional que refleje las etapas de asentamiento poblacional, su visión y esperanza de mejores días. Partiendo de esta realidad, se promueve la participación educativa para mejorar la calidad de vida de los habitantes. El compromiso universitario se fundamenta en una estrategia motivacional hacia los estudiantes para que conozcan la realidad social de su entorno, lo que se logra haciendo que ellos participen en todas las instancias de un plan de vinculación con la comunidad. (Orozco y Andrea, 2011)

De igual forma, “es una de las funciones sustantivas de la educación superior que, de conjunto con la formación académica y la investigación, tiene el propósito de solucionar problemas de la comunidad, a través de proyectos, prácticas pre-profesionales, capacitación y otros servicios profesionales, que posibilitan la comunicación y la interacción efectiva de la universidad con su entorno, así como la integración de la teoría con la práctica del quehacer universitario en función del desarrollo social sostenible” (Polaino y Antonio, 2017). Con relación a lo anterior, Toledo, et, al (2017), menciona que vinculación es “la función que cumple la universidad con el medio externo. Se apoya en la docencia y la investigación para el diseño y desarrollo de proyectos que articulen los conocimientos científicos y técnicos con los saberes y experiencias del entorno, para ello se requiere de una política cultural coherente en un territorio, en una ciudad o en un país”. (De Aparicio, Chininin Macanchi, y Toledo Rodríguez, 2017)

Finalmente, se puede considerar a vinculación con la sociedad como “interacción de la universidad con los demás componentes de la sociedad, para mutuo beneficio en el avance del conocimiento, formación de recursos humanos, solución de problemas específicos y respuesta a las situaciones de pobreza del país” (Saltos Briones, Odriozola Guitrat, y Ortiz Torres, 2018)

3 Metodología

La metodología para la intervención en el territorio desde la Universidad UTE y desde la Unidad de Vinculación con la Sociedad parte desde dos enfoques:

Primero: Institucional. La Dirección de Vinculación trabaja desde un lineamiento integrador de conocimientos, es decir, la intervención de las distintas unidades académicas dentro del territorio priorizado bajo el siguiente modelo de gestión (Ver anexo 1):

- Intervención en territorios priorizados, en donde busca la aplicación del conocimiento pertinente de las carreras que se imparten a nivel nacional en las diferentes unidades académicas para partir de las necesidades de la población del territorio priorizado mediante el análisis de la vulnerabilidad social, y plantear soluciones viables orientadas al fomento del desarrollo local.
- Programas de vinculación que constituyen el nexo que posibilita la relación directa y permanente entre la Universidad y su entorno, y entre aquella y las realidades productivas y sociales. Comprende toda la oferta de proyectos inherentes a la formación académica y humanista que se imparte en la UTE. Los programas se enmarcan dentro del área de intervención de territorios priorizados y deberán formularse de acuerdo al perfil de egreso de cada carrera, respondiendo a las áreas, subáreas y áreas específicas del conocimiento.
- Proyectos multidisciplinarios que se ejecutan en territorios priorizados en un marco de acción de principios, valores y responsabilidad social para la aplicación del conocimiento. Están alineados a los planes de desarrollo y ordenamiento territorial y consolidan su cumplimiento con alianzas estratégicas con actores externos públicos y privados establecidos mediante convenios de cooperación (Universidad UTE, 2017).

Segundo: Desarrollo del proyecto en el que, en el caso de estudio, se utilizaron las siguientes metodologías por cada componente del proyecto:

Componente 1. Diagnóstico del sistema turístico de la parroquia Cangahua

Se realizó el levantamiento de la información para el diagnóstico del sistema turístico con las siguientes metodologías:

- Metodología de inventario y jerarquización de atractivos turísticos del Ministerio de Turismo (MINTUR). Participaron un técnico facilitador del MINTUR, docentes y estudiantes de la Facultad de Hospitalidad y Servicios.
- Metodología para el levantamiento del catastro de alimentos, bebidas y alojamiento, facilitado por parte del equipo técnico especializado de la Facultad de Hospitalidad y Servicios, docentes y estudiantes.

Estas metodologías fueron diseñadas por los organismos de control como el Ministerio de Turismo del Ecuador y Quito Turismo-UTE. Así mismo, se identificaron en forma transversal las actividades económicas, actores, indicadores sociales y asentamientos humanos.

Como parte del diagnóstico, se realizó el levantamiento de la información de fuentes secundarias: publicaciones, tesis, planes de manejo, mapas, planes de desarrollo provincial, cantonal y parroquial, por motivo de que la visita

in situ aportó con una visión integral del territorio y de la información que se debe recopilar para un diagnóstico eficiente y eficaz; para lo cual se ejecutaron talleres de capacitación a estudiantes y docentes sobre las metodologías que se aplicaron en territorio.

Luego, se efectuó la visita técnica de campo, a fin de que los docentes y estudiantes se familiaricen de forma preliminar con el territorio de estudio. Además se establecieron los contactos iniciales con las entidades cooperantes y representantes de las comunidades para facilitar la intervención en el territorio.

Se inventariaron y jerarquizaron los atractivos turísticos de la parroquia de Cangahua; así como también, mediante brigadas de trabajo por carrera se procedió con la identificación y categorización de la oferta gastronómica y hotelera del área de intervención del proyecto.

Los resultados del inventario y jerarquización de atractivos turísticos y del catastro de alojamiento y gastronómico de la parroquia de Cangahua fueron validados con la comunidad a través de un taller de trabajo, luego de lo cual se realizaron los ajustes al documento preliminar y se elaboró el informe del diagnóstico del sistema turístico de la parroquia de Cangahua.

Componente 2. Propuesta de intervención turística con base en potencialidades identificadas en la fase de diagnóstico para el aprovechamiento de los recursos turísticos de la parroquia de Cangahua

La propuesta de intervención turística para el aprovechamiento sostenible de los recursos turísticos de la parroquia de Cangahua, con la participación de estudiantes y docentes de las carreras: Administración de Empresas Turísticas y Conservación Ambiental, Administración Hotelera y Gastronomía, aportó técnicamente en los siguientes aspectos:

- a) Definición del modelo de la propuesta.
- b) Directrices generales hacia el equipo de trabajo.
- c) Zonificación del territorio.
- d) Estrategias turísticas de intervención.

Tomando como base las potencialidades turísticas identificadas en la fase de diagnóstico, las preferencias de la demanda y el interés de la población local, se procedió con el desarrollo de la propuesta de intervención, la que incluyó la misión, visión, objetivos, programas, estrategias y acciones para un desarrollo turístico sostenible, para lo cual se ejecutaron talleres participativos con la población local para la construcción de la propuesta.

Con relación al desarrollo de la propuesta, se definieron las zonas de intervención con base en las características, uso actual y potencial que se generan en el sector. Se elaboró el mapa de zonificación turística de la parroquia (zonas, áreas y/o centros), y se lo socializó en un taller con la comunidad.

A partir del análisis que realizaron los actores involucrados se concretaron estrategias con base en las potencialidades del territorio; por tanto, se estructuró la oferta turística, hotelera y gastronómica de acuerdo al potencial

existente en la zona. Esto comprende los bienes y servicios, recursos e infraestructura ordenados de forma que sean ofertados al mercado para ser consumidos por el visitante o turista.

Componente 3. Socialización y gestión de la propuesta de intervención turística y generación de la imagen y promoción turística de la parroquia

Se desarrolló un proceso de gestión de la propuesta de intervención, a través de sensibilización de la población, modelos organizativos, comercialización y alianzas estratégicas, por parte de los estudiantes y docentes de la Facultad.

La socialización de la propuesta de intervención turística permitió difundir, en la comunidad de Cangahua, las acciones concretas que fueron implementadas a través de talleres con la participación de la comunidad. A partir del proceso de socialización, se realizó el levantamiento de actores claves relacionados con la gestión turística en la parroquia de Cangahua, en el área de influencia con la finalidad de motivar a la comunidad de Cangahua sobre las oportunidades que ofrecen las actividades turísticas, hoteleras y gastronómicas en la generación de ingresos económicos alternativos mediante la conformación de grupos de emprendedores y acuerdos con las asociaciones enfocadas en las áreas de hospitalidad y servicios.

Para el desarrollo de la imagen de los emprendimientos intervino la Facultad de Comunicación, Artes y Humanidades que estableció los lineamientos en los que se basaron en el uso de software, utilización de medios visuales para la promoción turística.

Componente 4. Capacitación a la población local acorde a la planificación de intervención en el área de hospitalidad y servicios y se han diseñado propuestas de emprendimientos productivos en el área de turismo, hotelería y gastronomía.

Se implementaron las acciones priorizadas de la propuesta de intervención, dando énfasis en la capacitación a la población local en temas turísticos, hoteleros y gastronómicos con el fin de que los actores locales adquieran conocimientos técnicos y desarrollen competencias laborales. Además, se trabajó en el desarrollo de productos promisorios que permitan la innovación turística sostenible con participación local.

Durante la ejecución de este componente, se realizó el acompañamiento a los participantes para la implementación de las propuestas de intervención y la contraparte técnica de los GAD para garantizar la sostenibilidad de las propuestas.

Se ejecutaron capacitaciones de acuerdo a las necesidades de la parroquia en cooperación con los involucrados que incluyó prácticas demostrativas, talleres programados, con insumos y material audiovisual para el desarrollo de nuevas competencias laborales

Se desarrollaron productos promisorios con base en las potencialidades identificadas, la demanda, el interés de la comunidad local y facilidades de acceso; así mismo, se definieron estrategias preliminares para su comercialización.

4 Resultados

Los resultados se basan en los productos entregables de cada uno de los componentes que se detallaron en la metodología, por lo que a continuación se describe un consolidado de estos:

Componente 1:

Por motivo de que el componente 1 abarcó el diagnóstico territorial y turístico de la parroquia de Cangahua, se pueden resaltar los siguientes resultados:

Población objetivo programada: Beneficiarios directos:

Tabla 1 Población objetivo

Hombres	Mujeres	Total en número
94	101	195

Fuente: Universidad UTE- Proyecto Vinculación Cangahua

Las beneficiarias directas son 195 personas, de las cuales son 94 hombres (48%) y 101 mujeres (52%), lo que comprueba que es un territorio priorizado, debido a la fuerte migración que se suscita desde el campo hacia la ciudad. Así mismo, muestra que la participación de la mujer es importante dentro de los procesos productivos y aún más su consolidación de los emprendimientos turísticos a través de la gestión.

Tabla 2 Población atendida por asociación

Ítem	Nombre	Número de miembros				Total en número
		Hombres	Mujeres	Con discapacidad	Sin discapacidad	
1	Asoturcay	10	11		0	21
2	Chumillos Central	37	38		0	75
3	Chumillos Alto	30	32		0	62
4	Asociación El Vicundo	11	12		0	23
5	Jorafanga (Cuniburo)	6	8		0	14
Totales						195

Fuente: Universidad UTE-Proyecto de Vinculación con la Sociedad parroquia de Cangahua

La asociación juega un papel preponderante dentro del desarrollo local. Por tal motivo, el proyecto trató de involucrar a la mayor cantidad de asociaciones con sus integrantes: Chumillos Central con 75 miembros, Chumillos Alto con 62, ASOTURCAY con 21, Asociación El Vicundo con 23 y JORAFANGA con 14. Cabe mencionar que, en todo el proceso de diagnóstico se identificaron a las asociaciones que ya tenían un producto turístico en iniciación, esto debido a que dentro del componente 4 existen proyectos de mejoramiento y sostenibilidad de los emprendimientos en el área de turismo, hotelería y gastronomía.



Figura 1. Población atendida por rango de edad

La población atendida por rango de edad es representada por jóvenes de 25 a 34 años que equivale a los 25%, seguidos de personas de 55 a 64 años con un 21% y finalmente de 34 a 44 años con un 18%. Lo que evidencia que la gente joven está consciente del potencial turístico que tiene el territorio y está iniciando sus emprendimientos en turismo y hospitalidad y se encuentran apoyados por el grupo etario de mayor edad, 55-64 años (21%). Por lo cual la participación de la universidad es primordial en el desarrollo de capacidades locales para la comprensión e implementación de herramientas que mejoren los emprendimientos y/o generen nuevas ideas de negocio.

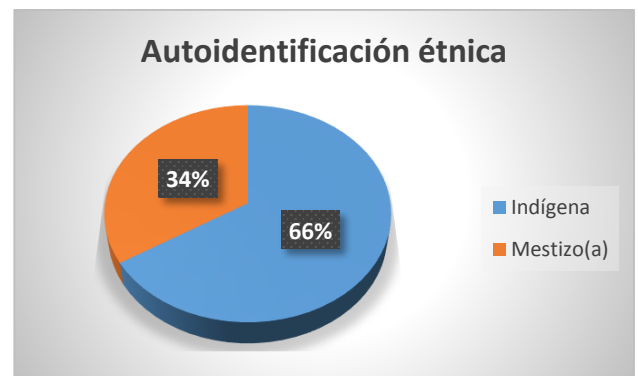


Figura 2. Autoidentificación étnica

Se puede evidenciar y comprobar (figura 2), con las visitas de campo y el levantamiento de información realizados en el diagnóstico que Cangahua es un territorio poblado por indígenas. En el proyecto, el 66% de los participantes se reconoce como indígena, ya que en Cangahua la población en su mayoría se dedica a actividades agrícolas y ganaderas, por tal motivo, el desarrollo de capacidades locales del proyecto tuvo un enfoque rural adaptándose a las condiciones del entorno.

Dentro de los ámbitos del turismo y de la hospitalidad, se obtuvieron los siguientes resultados: Desde el enfoque de

materia prima del turismo, es decir, sus recursos¹ y atractivos², el territorio de Cangahua cuenta con los siguientes componentes del sistema turístico:

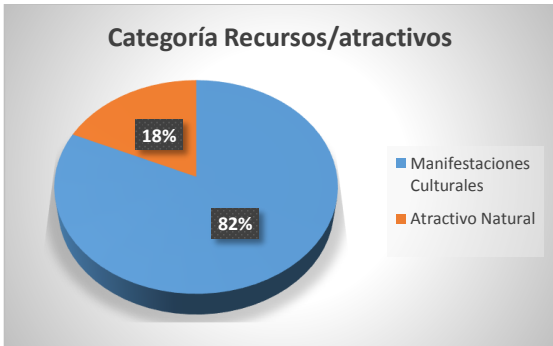


Figura 3. Autoidentificación étnica

Los atractivos que posee Cangahua corresponden a atractivos naturales con un 18 % y a manifestaciones culturales con un 82 %. Los productos turísticos que se han creado se enfocan hacia la parte natural, con valor agregado de la cultura indígena.

Tabla 3 Sector de la hospitalidad

Sector	Nº establecimientos
Alojamiento	3
Alimentos y bebidas	17

Fuente: Universidad UTE-Proyecto de vinculación con la Sociedad parroquia de Cangahua

Dentro del sector de alojamiento, en el territorio se identificaron tres servicios –hostales y área de camping–. Los establecimientos de alimentos y bebidas suman un total de 17, en categorías como restaurantes, soda bares, entre otros.

Por lo expuesto, se hace evidente que Cangahua está en un proceso de desarrollo e implementación de la planta turística necesaria para la satisfacción de las necesidades del turista que se moviliza hacia el territorio.

Componente 2

Los resultados del componente dos se evidencian desde el ámbito visual, debido a que se elaboraron mapas temáticos. Uno, en donde se encuentran identificados geográficamente los servicios y atractivos turísticos para dimensionar el alcance de la oferta del territorio. Otro, en donde se coloca la zonificación turística y se determina lo que es zona, área y centro turístico para la atracción de la demanda –turistas–.

¹Recurso. Materia prima del turismo, no tiene aún accesibilidad, señalización ni infraestructura, no se encuentra dentro de la oferta turística.

²Atractivo, natural o cultural que motiva al turista para su vista, consta de la infraestructura adecuada, para el disfrute y se encuentra dentro del mercado turístico.

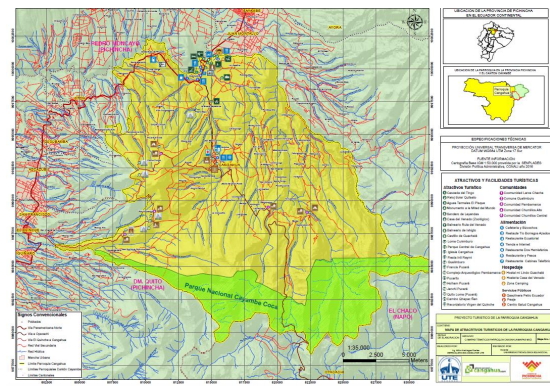


Figura 4. Mapa turístico de Cangahua

Fuente: Universidad UTE-Proyecto de vinculación con la Sociedad parroquia de Cangahua

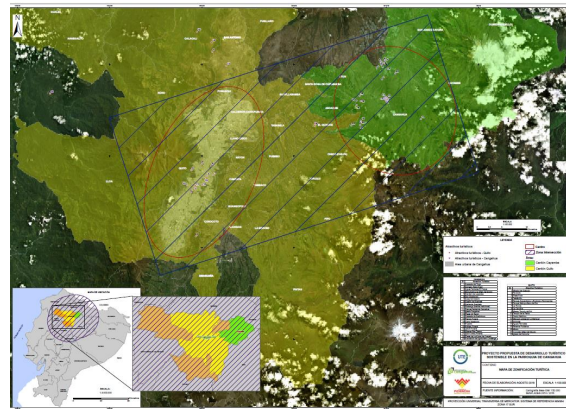


Figura 5. Mapa de Zonificación turística

Fuente: Universidad UTE-Proyecto de vinculación con la Sociedad parroquia de Cangahua

La ilustración muestra la definición de una zona y dos áreas interrelacionadas, en consideración con que el flujo de visitantes que llega a Cangahua proviene de Quito. El área de Cangahua encierra a todos los atractivos identificados en el territorio, luego del diagnóstico realizado por el equipo de vinculación de la Universidad UTE. Cabe mencionar, además, que la concentración de atractivos en la parroquia ha permitido conformar centralidades turísticas con el fin de elaborar productos turísticos determinados que conecten dichos atractivos, este proceso está basado en la distribución espacial definida por la ley de continuidad (Boullon,1997). Esto se puede evidenciar dentro de los productos turísticos que se elaboraron.

Componente 3

El componente 3 son los productos que de acuerdo a la participación activa de las personas, se logró planificar para su posterior implementación en el territorio. Aquí se puede encontrar un plan de desarrollo turístico que cuenta con los lineamientos necesarios para el desarrollo turístico de la parroquia. Consta de 4 rutas turísticas con la participación

de la comunidad y un formato de organigramas para el desarrollo de funciones que permitan la operación y gestión turística:

Tabla 4 *Productos componente 3*

Producto	Detalle
Plan de Desarrollo turístico	1 Plan de desarrollo turístico
Rutas turísticas	4 rutas turísticas
Delimitación de funciones	Orgánico, estructural y funcional para el emprendimiento y gestión

Fuente: Universidad UTE-Proyecto de vinculación con la Sociedad parroquia de Cangahua

Componente 4

El componente 4 consistió en el desarrollo de capacidades locales que les permitan a los participantes mejorar la prestación de los servicios turísticos y de hospitalidad y como se indicó antes, estas tuvieron un enfoque rural y sobre todo direccionadas hacia la economía popular y solidaria que tiene un considerable apoyo por parte de las entidades públicas para la gestión de recursos.

La certificación que recibieron las personas fue en **Gestión del Turismo y Hospitalidad en territorios rurales** en donde se dictaron varios temas que son necesarios dentro de la operación del turismo y de la hospitalidad. Este intercambio de conocimiento se lo realizó tanto en el territorio como en las instalaciones de la Universidad UTE, lo que conlleva un aprendizaje colaborativo y experiencial.

Tabla 5 *Capacitaciones priorizadas*

Certificado en:	Tema	Horas docencia	Horas Autónomas	Beneficiarios	Lugar
Gestión del turismo y hospitalidad en espacios rurales	Introducción al turismo comunitario.	1	1	50	Cangahua
	Introducción al turismo y a la hospitalidad	2	2	50	Cangahua
	Guianza turística	3	6	45	Cangahua
	Buenas prácticas de manufactura (BPM) aplicadas	4		45	Quito
	Operación en el área de alojamiento	2		45	Quito
	Cocina ecuatoriana	8		45	Quito
	Costos básicos en turismo y hospitalidad	4	2	40	Cangahua
	Comercialización, mercadeo y marketing en turismo y hospitalidad	4	1	40	Cangahua
	Emprendimiento - Marco Legal-Economía Popular y Solidaria	2		40	Cangahua
	Atención al cliente	2	2	40	Cangahua
Total horas			32	14	

Fuente: Universidad UTE-Proyecto de vinculación con la Sociedad parroquia de Cangahua

5 Conclusiones

La vinculación es un eje sustantivo de la educación superior que aporta al desarrollo local a través de la implementación de proyectos multidisciplinarios que tratan de desarrollar las capacidades locales a través de la participación activa de la comunidad universitaria: –docentes, estudiantes- y las comunidades locales.

Los recursos y atractivos tienen una gran potencialidad turística –estos se manifiestan desde la cultura indígena de los cayambis, los vestigios arqueológicos de Chumillos Central, el paisaje, la crianza de venados, actividades agrícolas y ganaderas, entre otros- y no son aprovechados por los actores locales para la dinamización económica a través de actividades complementarias como es el turismo, y así mejorar la calidad de vida.

Los servicios de alojamiento guardan una básica calidad en el servicio, se han identificado hoteles cercanos y un área de camping, los cuales con el desarrollo de capacidades locales logren posicionar dentro de los servicios turísticos en el territorio.

Los servicios de alimentación que se encuentran cerca de la carrera guardan calidad en el servicio y en la presentación de los platos. Sin embargo, la restauración en los espacios rurales recién se está iniciando por lo que no guarda los lineamientos de calidad básicos ni tampoco la manipulación higiénica de los alimentos.

Debido al carácter rural del territorio, la asociatividad entre los actores jugó un papel importante dentro de las convocatorias para reuniones, validaciones, desarrollo de capacidades locales, intercambio de experiencias, capacitaciones técnicas *in situ*.

Los productos entregables son el esfuerzo entre la articulación de los estudiantes y docentes con la participación activa de la comunidad local dentro de la planificación de las directrices de vinculación.

La participación multidisciplinaria entre Facultades de la Universidad UTE hace que el alcance del proyecto sea mayor, la Facultad de Hospitalidad y Servicios desde el enfoque turístico, gastronómico y hotelero, la Facultad de Comunicación Artes y Humanidades, diseño gráfico, periodismo y relaciones públicas y la Facultad de Arquitectura y Urbanismo como en el diseño de infraestructura para los servicios turísticos.

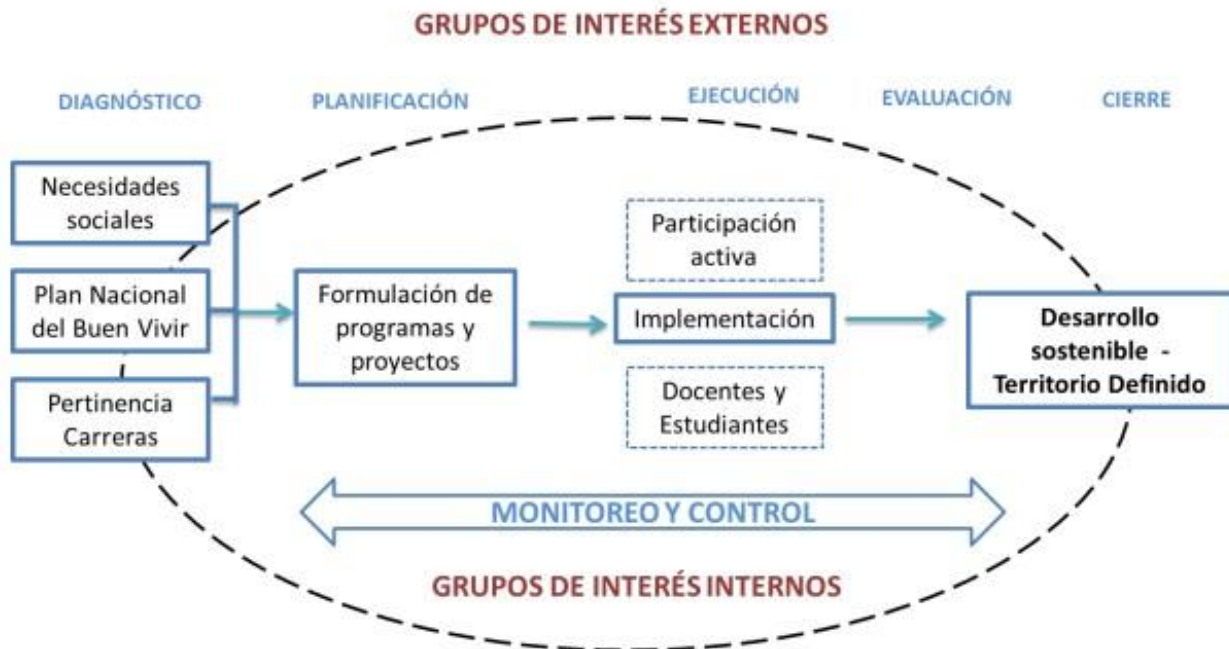
6 Recomendaciones

Las IES deben trabajar en conjunto para el uso eficiente y eficaz del talento humano, esto a consecuencia que en el territorio de intervención se pudo constatar la participación de varias universidades tanto de la misma oferta académica como en otras áreas productivas.

Continuar con el proyecto de acuerdo a las directrices y productos entregados, entre los cuales se encuentran imagen de marca, rutas turísticas, diseño de proyectos de infraestructura turística, manuales de capacitación interactivos, planes de mejoramiento de emprendimientos, entre otros.

Continuar la gestión por parte de los emprendimientos identificados y desarrollados para la consecución de los objetivos de sus organizaciones; y fortalecer su tejido social para que al momento de participar en proyectos en el territorio se pueda avanzar y conseguir resultados a corto plazo.

MODELO DE GESTIÓN DE VINCULACIÓN



El modelo de gestión de Vinculación de la Universidad UTE debe de alimentarse de modo constante de las experiencias en los proyectos que se vienen ejecutando, con la finalidad de optimizar mecanismos de gestión y de verificación de resultados.

Referencias Bibliográficas

- De Aparicio, X., Chinin Macanchi, M. A., y Toledo Rodríguez, O. C. (2017). El rol de la vinculación en la integración de las funciones sustantivas de la universidad metropolitana del Ecuador. *Universidad y Sociedad*, 9(4), 37-43. Descargado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Gobierno Autónomo Descentralizado de Cagahua. (2012). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial 2012-2025*.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). *Censo poblacional*.
- Orozco, J., y Andrea, A. (2011). Enfoque de gestión universitaria en la vinculación educativa comunitaria. *Revista Ciencia UNEMI*, 88-96. (ISSN: 1390-4272)
- Polaino, C., y Antonio, R. (2017). *Vinculación con la sociedad en la universidad de otavalo*. Descargado

de <http://www.redalyc.org/pdf/3735/373551306004.pdf?fbclid=IwAR1-YEZLt4GOSPWDBIYJqUGGybAeQyqd6y-AOkskn0m88GNR06j1H7AL-6E>

- Salto Briones, G., Odriozola Guitrat, S., y Ortiz Torres, M. (2018). La vinculación universidad-empresa-gobierno: Una visión histórica y conceptual. *Revista ECA Sinergia*. (eISSN2528-7869)

Recibido: 3 de mayo de 2019

Aceptado: 18 de junio de 2019



Animales tejidos y educación ambiental en comunidades kichwas de Tena

Hand-knitted animals and environmental education in Kichwa communities of Tena

Caroline Nicole Oriana Bacquet Pérez^{1*} y Jorge Alejandro Batres Quevedo¹

¹ Universidad Regional Amazónica Ikiam

*caroline.bacquet@ikiam.edu.ec

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v3i2.466

Resumen

En este artículo se presenta una experiencia de vinculación comunitaria basada en el tejido de animales amazónicos como herramienta de educación ambiental. Este es parte de un proceso abierto, en construcción continua; en el camino se ha observado que el tejido, además de servir para la educación ambiental, afianza la identidad étnico cultural de las mujeres kichwas participantes. Además mejora su calidad de vida, incrementa sus ingresos, genera vínculos de comunicación e intercambio de saberes, y contribuye a la conservación de la diversidad biológica y cultural de Tena, en la provincia de Napo. Como estrategia pedagógica y de vinculación, busca hacer experiencia con la comunidad para que surjan desde ella saberes situados y propuestas de acción que transforman las condiciones de vida de las mujeres y sus comunidades.

Palabras clave: educación ambiental, tejido, vinculación, conservación, biodiversidad.

Abstract

This article addresses a communitarian linkage experience which is centered on the hand-knitting of Amazon animals, by Kichwa women, as an environmental education tool. This is part of an open continuous process, which is in continuous development. During the implementation of this process, it has been observed that hand-knitting, besides contributing to environmental education, it strengthens the ethnic-cultural identity of the participating Kichwa women. It also improves their life quality, increases their income, creates communication links, and knowledge exchange; This activity also contributes to the conservation of the biological and cultural diversity of Tena, in the province of Napo. As a pedagogical and linking strategy, it seeks to share experiences with the community, so that knowledge and action proposals may emerge from it so that to transform the living conditions of women and their communities.

Key words: environmental education, knitting, linking, conservation, biodiversity.

1 Introducción

La vinculación con la sociedad forma parte de las funciones de la Educación Superior en Ecuador, junto con la Docencia e Investigación; es fundamental concebir estas tres acciones de manera articulada, sobre todo si se espera que las universidades respondan a las expectativas y necesidades de la sociedad, tal y como lo establece el principio de pertinencia de la Educación Superior en este país, artículo 107 de la Ley Orgánica de Educación Superior (Asamblea Nacional, 2018).

En lo que respecta a la vinculación, habría por lo menos tres maneras de concebirla: vinculación *de*, vinculación *para* y vinculación *con*. La vinculación *de* la Universidad y la sociedad sigue el modelo clásico de ofrecer las acciones de investigación y formación que realiza la Universidad a la sociedad: empresas, instituciones, organizaciones y

comunidades; mientras que la vinculación *para* tendría como principio que la Universidad diseña acciones específicas, que se consideran prioritarias para el desarrollo de la sociedad y se ofertan a la misma. En la última modalidad de vinculación, la Universidad se vincula *con* la sociedad, lo cual supone construir en conjunto con la sociedad las propuestas y acciones de interés.

No es posible establecer fronteras precisas entre una y otra forma de vinculación, tampoco se propone que una sea mejor que la otra. Lo más probable es que las tres formas se complementen mutuamente. Sin embargo, cada una de ellas supone una posición metodológica, de las cuales nos interesa resaltar la tercera, vincularse con la sociedad. Desde su enunciado, vinculación *con*, sugiere una relación horizontal, en donde ambas partes dialogan y construyen en conjunto saberes y acciones, ojalá situados dentro de

un contexto concreto. Es probable que esta modalidad sea factible cuando no se hable de la sociedad en su conjunto, sino más bien de grupos o comunidades específicas, como es el caso de la experiencia que acá se analiza.

Se trata de una forma de vinculación que se fue definiendo en el camino, no se originó en ningún proyecto específico. Surgió por el interés de conocer a las comunidades kichwas cercanas a la recién fundada Universidad Regional Amazónica Ikiam, en octubre de 2014, usando lo que se sabía hacer: tejer a crochet.

El primer grupo de tejedoras estaba integrado por tres mujeres kichwas y la facilitadora, y el vínculo que las unía era ser compañeras de trabajo en Ikiam. Se reunían fuera de la universidad, a tejer y conversar. Mientras tejían, los temas de conversación surgían espontáneamente, se hablaba de la familia, de los hijos, de la comunidad; eran reuniones de reconocimiento, mediadas por el tejido. No había ninguna dinámica de presentación, no se definían objetivos, no se seguía ninguna agenda, sin embargo, el tejido funcionaba como un articulador y creaba el ambiente propicio para conocerse.

Los encuentros de tejedoras se mantuvieron en el tiempo, se amplió el grupo de tejedoras y se descubrieron otras utilidades de la actividad, de las cuales se tratará más adelante. Lo que estaba claro a esta altura del proceso es que el proyecto que vinculó a la Universidad con la comunidad, se construyó colectivamente, paso a paso, y lo más importante, las mujeres participantes lo asumían como propio.

En marzo de 2015 el proceso tomó un rumbo que marcó el futuro del proyecto: se decidió tejer réplicas exactas de animales amazónicos, para contribuir a su protección y conservación. Este énfasis permitió que el tejido se constituyera en una estrategia pedagógica de Educación ambiental y en específico una estrategia de Educación ambiental comunitaria (Hernández y de la Rosa, 2013), pues los objetos tejidos cambiaban la percepción y relación que se tenía con los animales. Por otro lado, los animales tejidos tenían un valor simbólico y artístico, y pronto se identificaron como productos para la venta, con lo cual existía la posibilidad de generar ingresos adicionales para la economía familiar de las mujeres tejedoras.

En síntesis, en el marco de un modelo de vinculación con la comunidad, se construyó con mujeres kichwas un proyecto que usaba el tejido a crochet como actividad principal; el tejido por sí mismo propició formas de articulación que pronto hicieron posible una estrategia pedagógica de educación ambiental comunitaria y un emprendimiento productivo. Nada de esto estaba planeado, fue surgiendo en el proceso de trabajar con la comunidad; sin embargo, lo que se ha logrado cumple con los propósitos de vincular la Universidad con la sociedad: en coincidencia con los problemas y necesidades de las comunidades, generar acciones que mejoren sus condiciones de vida.

En el contenido de este artículo se profundiza el análisis de la experiencia, sus logros más importantes, pero

también los desafíos. En términos metodológicos, se desea potenciar la idea de “encuentros de tejido” para alejarse a la idea preconcebida de talleres de formación, reuniones de trabajo e incluso cursos de capacitación; lo que en verdad ocurre es que las mujeres se encuentran para tejer y eso propicia todo lo demás. Sin embargo, muchas de las cosas que han ocurrido se acercan a enfoques teóricos como Educación ambiental comunitaria, por lo cual se desarrolla a continuación esta similitud teórica.

1.1 Educación ambiental comunitaria: una aproximación conceptual necesaria

No es posible hacer un análisis amplio de un marco teórico de referencia por dos razones: primero porque, como se explicó en la introducción, no se partió de un proyecto definido para desarrollar el proceso, por lo tanto no se habían definido orientaciones teóricas de trabajo. En segundo lugar, tampoco se pretende seguir el modelo tradicional de la investigación científica, según el cual se debe definir previamente un enfoque teórico y luego se verifica su correspondencia en una realidad concreta. El principio general del trabajo de vinculación que se representa es construir con la comunidad.

Ahora bien, la experiencia ha mostrado similitudes teóricas con el enfoque de Educación ambiental comunitaria, el cual se analizará a continuación.

Por lo general, la educación ambiental se asocia a la protección de la naturaleza, lo cual supone el aprendizaje de conceptos especializados, así como valores y prácticas de conservación. En las definiciones tradicionales de educación ambiental se puede observar esta concepción; por ejemplo, en la Declaración de Estocolmo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el principio 19 se declara:

Es indispensable una educación en valores ambientales (...) para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades, inspirada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio en toda su dimensión humana. (Organización de las Naciones Unidas (ONU), 1972, p.5)

Lo mismo puede observarse cuando se define la educación ambiental en términos más precisos, prevalece la misma concepción. En el Congreso Internacional de Educación y Formación sobre el Medio Ambiente, patrocinado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), se define la educación ambiental como:

un proceso permanente en el cual los individuos y las comunidades adquieren conciencia de su medio y aprenden los conocimientos, los valores, las destrezas, la experiencia y también la determinación que les capacite para actuar individual y

colectivamente en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros. ([Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura \(UNESCO\), 1987](#), p.11)

A partir de los años noventa se ponen de moda los conceptos de sostenibilidad y sustentabilidad, lo cual se refleja de forma inmediata en la definición de educación ambiental; sin embargo, la concepción tradicional no cambia fundamentalmente. Por ejemplo, la llamada educación para el desarrollo sostenible se propone integrar los principios y las prácticas de desarrollo sostenible en la educación y aprendizaje. Una vez más, se trata de cambios de conocimiento, valores y actitudes, ahora destinados a construir una sociedad más sostenible ([Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura \(UNESCO\), 2017](#)).

Entre las múltiples críticas que se han hecho a la concepción tradicional de la educación ambiental, para efectos de este artículo, se resaltarán tres: primero, reproduce una visión antropocéntrica; segundo, corresponde a una educación ambiental institucionalizada; y tercero, está escolarizada. A continuación se discute brevemente cada uno de estos aspectos.

En primer lugar, en la concepción tradicional de educación ambiental se reproduce la dicotomía ser humano-naturaleza, en la cual el ser humano se coloca por fuera de la naturaleza, como sujeto observador, con capacidad de abstraerla como objeto de conocimiento ([García, 2002](#)). Desde este lugar, que a veces es el centro, el ser humano concibe a la naturaleza como objeto, como recurso disponible para producir su bienestar.

Eduardo García (2002), advierte que esta concepción es antropocéntrica y paternalista. Según él, produce una educación sobre el ambiente y para el ambiente, en la medida que concibe a este como un recurso y su finalidad es conservarlo y protegerlo; pero no por el ambiente mismo, sino porque es un bien necesario para la productividad humana.

La concepción tradicional de la educación ambiental se reproduce, sobre todo, en la academia. Es probable que esta sea una de las razones por las cuales la educación ambiental se ha convertido en una especialidad de académicos; de ecólogos, más específicamente. Ahora bien, esta concepción también es asumida por otros actores institucionales, UNESCO y ONU, por ejemplo, además de Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) y movimientos ambientalistas alrededor del mundo.

El activismo de la educación ambiental abarca seminarios, congresos, campañas, encuentros, firma de acuerdos, talleres y más recientemente cursos especializados en instituciones educativas. Los objetivos que se proponen en estas actividades son diversos, van desde la formación conceptual, pasan por el desarrollo de capacidades, hasta la generación de actitudes. Pero todas tienen algo en común, una preocupación creciente por el deterioro de las condi-

ciones del medio ambiente y sus recursos: calentamiento global, deforestación, contaminación ambiental, etc.

El conjunto de actores mencionados y sus acciones características, han producido una institucionalización de la educación ambiental. Una institucionalización basada en un optimismo excesivo en la escolarización de la educación ambiental y las posibilidades de la ciencia y la tecnología en la solución de la problemática ambiental. De acuerdo con Edgar González y Miguel Ortega (2009), la escolarización de la educación ambiental es un acto fallido, pues ocurre en el marco de un agotamiento de los sistemas escolares, produciendo un enfoque ambientalista y focalizado en valores y actitudes, sin tener claros los aspectos económicos, políticos e ideológicos que determinan hoy en día el estado del medio ambiente.

Para situar la concepción de Educación ambiental que es de interés, es necesario recordar la experiencia que se analiza: tejer animales amazónicos como estrategia de educación y conservación ambiental. La experiencia que se relata coincide con las motivaciones de Eduardo García (2002) y otros autores en cuanto a generar una educación ambiental que capacite para la acción y la resolución de conflictos ambientales, desde la acción misma ([Caride y Meira, 2001](#); [Breiting, 1997](#); [Gutiérrez, 1995](#)).

Todo proceso que usa la acción como estrategia de enseñanza-aprendizaje, lleva implícita la reflexión continua sobre lo actuado, que es lo que permite mejorar la práctica futura; por lo tanto no puede ocurrir lo uno sin lo otro. En palabras de Paulo Freire: “No puede haber palabra verdadera que no sea un conjunto solidario de dos dimensiones indicotomizables, reflexión y acción”. ([Freire, 1969](#), p.17)

Frente al antropocentrismo de la educación ambiental tradicional, la experiencia descrita se acerca más a una visión biocéntrica, que significa colocar lo vivo como referencia de toda acción y conocimiento. Según Eduardo Gudynas (2011), la visión biocéntrica rompe con la postura antropocéntrica de la modernidad, pues se deja de percibir a la naturaleza como un conjunto de objetos al servicio del ser humano y se le reconocen valores propios e incluso derechos. La dicotomía antropocéntrica ser humano-naturaleza también se rompe, pues dentro del biocentrismo el ser humano forma parte de la naturaleza, por lo tanto, no puede abstraerse de ella y pretender que es su benefactor.

La concepción de Educación ambiental comunitaria que se analiza en este artículo, se aproxima mucho a la propuesta de Juan Francisco Santos Estévez (2013). Según él, la educación ambiental es un proceso educativo que define nuevas formas de interacción con el mundo, actual y futuro, el cual permite alcanzar una calidad de vida superior, mediante la construcción de una sociedad que ame y respete todas las formas de vida.

Pensada como un proceso, la educación ambiental no es una línea recta de acumulación de conocimientos, más bien sigue el patrón de un aprendizaje que avanza en espiral. Para madurar, pasa muchas veces por el mismo punto y a veces retrocede para reconstruir aprendizajes. Tampoco

ocurre como un acto individual, sino colectivo; como dice Paulo Freire “Ahora, ya nadie educa a nadie, así como tampoco nadie se educa a sí mismo, las personas se educan en comunión”. (1972, p.61)

2 Metodología

Es probable que la metodología de la educación popular sea la que mejor describe esta propuesta. La Educación popular es la antítesis de la Educación formal, no porque ocurra exclusivamente fuera de las aulas y al margen de las instituciones, como aclara Augusto Cano (2012), sino porque se plantea el acto educativo como liberador, colectivo y activo (Freire, 1972). Liberador porque promueve una búsqueda social de transformación de las condiciones que afectan la vida de las personas (Freire, 1969); colectivo porque no se concibe como un proceso individual; pero sobre todo, es activo porque se basa en la acción (Freire, 1972).

Si hay que caracterizar el método de trabajo usado en este proceso, se podría decir que ha sido colectivo: grupos de mujeres que aprenden entre ellas sobre tejido y conservación; ha sido activo porque, como se dijo antes, se aprende haciendo, se aprende tejiendo, sin protocolos o manuales de procedimiento; y finalmente, ha sido liberador: en la medida que ha propiciado espacios de salud mental que permiten revisar desde otra perspectiva las preocupaciones cotidianas, pero también permitió mejorar los ingresos de las mujeres kichwas y con ellos su economía familiar.

Las mujeres se reúnen a tejer periódicamente, con o sin la facilitadora de Ikiam que a veces participa para desarrollar de nuevos prototipos de animales; se reúnen todas o parte del grupo en una casa para tejer y la ocasión se aprovecha para organizar alguna actividad colectiva. Lo que podría ser calificado como un método caótico, por no tener una agenda y programa previo, en realidad funciona muy bien y fluye de manera natural, como si tuviera de telón de fondo esa forma histórica que tienen las mujeres de reunirse de manera discreta, silenciosa y desapercibida para cambiar el mundo.



Figura 1. Grupo de tejedoras de la comunidad Alto Tena, con facilitadora Caroline Bacquet

Fuente: fotografía propia

Sin falsas pretensiones, la educación en general, pero la ambiental en particular, necesita de espacios libres y liberadores, necesita de contextos nuevos que renueven la esperanza, la alegría, la emoción de aprender, y eso no va a ocurrir dentro del encuadre de la educación tradicional. A continuación, se presenta y discute una experiencia de educación ambiental, que se construyó tejiendo, sin conceptos ni objetivos predefinidos; ocurrió en la Amazonía ecuatoriana y en específico en comunidades kichwas de la Provincia de Napo, en la ciudad de Tena. Para que el lector pueda situar mejor la experiencia, se comienza haciendo una descripción del contexto específico.

3 Resultados

3.1 Tejer para generar confianza

Tejer exige un grado de concentración en la actividad, habilidades psicomotrices finas que facilitan unir puntos, pensamiento lógico formal para contar y seguir patrones, entre otras cosas. Sin embargo, estas exigencias no fueron un obstáculo para la perseverancia, y poco a poco surgieron las cadenas que unían puntos, que a su vez iban dando forma a objetos, combinando colores. En lugar de la frustración, surgía una sensación de ser capaz y con esta se potenciaba la confianza en la capacidad creadora.

Este ambiente creativo generó un clima de relajamiento, en donde la confianza emergió sin presiones. Poco a poco se dejaba de lado la timidez y con palabras se tejía una red que acercaba a las personas. Después del tercer encuentro las mujeres ya estaban hablando de sí mismas, de lo que sentían, de lo que creían, algunas iban más lejos y hablaban de sus sueños, los de anoche, pero también esos que alumbran el camino que lleva al futuro deseado.

Tejer es una actividad que acerca a las personas, genera y fortalece vínculos, articula relaciones, produce complicidades. Cuando se teje, se tejen espacios para hablar, para escucharse, para educarse colectivamente. Esto no es algo nuevo, hay muchas experiencias que lo han puesto en evidencia, la obra artística de María Angélica Medina es un buen ejemplo. Medina teje como un acto liberador, y cuando teje acompañada emergen historias y relatos, según ella, porque tejer se vuelve un acto automático y al ser automático libera y da oportunidad de reflexionar sobre el diario vivir (Escobar, 2007).

De acuerdo a Mariana Xochiquétzal García Rivera “el tejido tiene un poder para sanar, cohesionar, unir y organizar grupos humanos (...) este oficio en particular tiene características meditativas al ser repetitivo, introspectivo y (...) ayuda a despejar el pensamiento y aclarar ideas (2017, p.141). Según Rusiñol, Rodríguez y Ramón (2017), tejer tiene un potencial terapéutico, pues reduce la ansiedad y facilita la relajación, generando un ambiente propicio para la interiorización personal y el desarrollo de vínculos sociales saludables.

Viendo en retrospectiva la experiencia de la que nace este artículo, puede decirse que estas primeras reuniones y sus utilidades catapultaron lo que seguía: había que seguir

tejiendo, pero había que hacerlo en la Universidad, para que más personas asistieran, y ojalá los estudiantes se interesaran; y los estudiantes universitarios se interesaron, surgiendo así la primera versión organizada del proyecto.

3.2 Tejer para educar ambientalmente

En aquel tiempo, la Universidad propiciaba el desarrollo de Proyectos Integradores de Saberes (PIS), acciones organizadas que un grupo de estudiantes debía ejecutar con la asesoría de un docente. La primera versión del proyecto proponía realizar un sondeo en las escuelas del sector, al respecto de la percepción que tenían los niños y niñas sobre algunos animales amazónicos. Luego, se tejería esos animales, se regresaría a las escuelas a desarrollar actividades lúdicas, y, *a posteriori*, se verificaría si las percepciones habían variado.



Figura 2. Rana venenosa de líneas amarillas (*Ranitomeya variabilis*)

Fuente: fotografía propia

El stock de animales estaba integrado por animales que producían rechazo en la población local: la serpiente coral (*Micrurus surinamensis*, *manduru machacuy* en kichwa), y la “mal agüero” (*Amphisbaenia fuliginosa*, *tapia machacuy* en kichwa).

Los resultados del proyecto mostraron que, en sus fallas, estaba la semilla de su perfeccionamiento. Las maestras de las escuelas miraron con recelo que los niños socializaran, en el aula, con la réplica de un animal peligroso, pues luego se encontrarían con el animal verdadero en el bosque y podrían subestimar el riesgo de tomar contacto con él.

Por otro lado, emergieron representaciones simbólicas que no se esperaban: la *Amphisbaenia* se asociaba con “mala suerte”, los kichwas incluso rechazaban tocar el prototipo tejido. Lo primero ayudó a descubrir el error de sobreponer la percepción conservacionista en un lugar donde prevalecía el conocimiento ancestral de riesgo de los animales venenosos; lo segundo gatilló la utilidad ilimitada que podrían tener los animales tejidos para desarrollar educación ambiental.

En el caso concreto de la *Amphisbaenia*, la percepción kichwa asocia su aparición con “mala suerte”, pues

suele aparecer antes de temblores e inundaciones. El comportamiento de este animal más bien obedece a señales ambientales y geológicas, pudiendo alertar sobre desastres naturales. Esto muestra que donde la ciencia tradicional observaría solo superstición, una ecología de saberes puede encontrar la oportunidad de combinar ciencia y conocimiento ancestral.

Los resultados del PIS se exhibieron en una casa abierta de la Universidad, y se dispuso que los animales tejidos se pondrían a la venta; los fondos recolectados servirían para dar continuación al proyecto. Para ese entonces, el grupo de tejedores había crecido, pues las instalaciones de la Universidad ofrecían más espacio, y así se incorporaron estudiantes y personal de Ikiam.

En ese momento ocurrieron tres cosas que marcarían la siguiente etapa del proyecto: a) si bien el grupo de tejedores era más numeroso, su asistencia no era constante, lo cual, sumado a las interferencias y distracciones del lugar, daba como resultado interacciones más superficiales; b) las lecciones aprendidas en el PIS sirvieron para descubrir el potencial de tejer animales amazónicos para ser usados como objetos de educación ambiental; y c) la venta de los prototipos fue exitosa y despertó una expectativa económica en algunas personas, lo cual marcaría la finalidad temporal de una de las etapas del proyecto.

De los incisos “b” y “c” se hablará en subtítulos específicos más adelante, ahora es importante reflexionar sobre las consecuencias que tuvo tejer-en-la-Universidad.

Las utilidades subjetivas de tejer, señaladas en el subtítulo anterior, el clima de confianza y la capacidad creadora, emergen en condiciones específicas. La primera condición que hay que respetar es la cantidad de participantes; la participación personalizada es óptima en grupos reducidos, de no más de 10 personas, pudiendo ser hasta 20 personas en caso de tener un vínculo previo.

La segunda condición que hay que cuidar es la intimidad del lugar en donde se teje; el ambiente del encuentro al tejer en la casa de una de las participantes era completamente distinto a tejer en la cafetería de la Universidad.

La tercera condición es un desafío inherente al ambiente universitario: es posible que tejer-en-la-Universidad evoque modelos tradicionales de enseñar y aprender, la cooperación es sustituida por la competencia, la iniciativa por la dependencia hacia el facilitador y la creatividad por la necesidad de un modelo de producción. Probablemente este sea uno de los problemas que produce la educación ambiental escolarizada, ya que genera un clima de enseñanza-aprendizaje que reproduce valores y actitudes tradicionales, contrarios a los que se necesitan para generar una visión biocéntrica.

3.3 Tejer como una actividad educativa

Lo que ha sido una constante en el proyecto desde el momento que se decidió tejer animales amazónicos, es que no solo el objeto tejido sirve para educar, tejer en sí mismo educa. La sensibilidad y percepción de los animales

cambia una vez se reconoce su forma, su tamaño, sus colores, las características específicas que distinguen unos de otros. Estos contenidos, que se aprendieron de forma natural al tejer los animales, difícilmente podrían haber sido transmitidos mediante una charla educativa.

Lo que se teje se vuelve propio, el valor de la capacidad creadora se deposita en el objeto terminado, y entonces, cuando vuelve a tener contacto con el objeto real, la percepción del mismo ha cambiado, y surge una nueva sensibilidad: se le aprecia, se le reconoce, se le respeta.

Esta experiencia ha sido descrita por las participantes que llevan más tiempo tejiendo: están redescubriendo la riqueza, lo que les rodea, una biodiversidad que desborda y a veces se mete por la puerta en forma de una rana, una mariposa y a veces en forma de una serpiente. Aún más, los animales tejidos tienen un valor simbólico en sí mismos, pues son parte del imaginario kichwa, de su memoria e identidad cultural, de su relación con la naturaleza (Pérez, 2017).

En la Amazonía no hay forma de esconderse de las serpientes, por lo menos una vez a la semana se atravesarán en los caminos que conducen al cultivo familiar. Matarlas a todas no es una solución viable, eso lo han entendido muy bien las tejedoras. La salida que ellas han asumido es conocerlas, distinguir a las verdaderamente peligrosas, cambiar la percepción que las une al ser humano; para eso, el tejido ha demostrado ser una herramienta de educación ambiental muy útil.

3.4 El tejido como emprendimiento socio-productivo

La primera experiencia de venta de animales tejidos fue exitosa: se vendieron todos y a precios atractivos. Esto despertó el interés de algunas tejedoras, y del personal de la Universidad que promocionaba el emprendimiento comunitario.

En ese momento, el proyecto fue conocido en más comunidades, por lo tanto, se multiplicaron también las solicitudes de capacitación. Fue así como surgieron los talleres de tejido en las comunidades, los cuales ya llevaban aparejada la intención productiva. Muchas tejedoras ya habían asumido el reto de tejer animales amazónicos que se apegaran al modelo real, lo cual en ese momento se concebía como un valor agregado del producto.



Figura 3. Modelo tejido de serpiente coral (*Micrurus surinamensis*), *manduru machacuy* en kichwa

Fuente: fotografía propia

En fin, el proyecto tomó un rumbo inesperado y lo que en un inicio fueron encuentros de tejedoras, pasaron a ser sustituidos por talleres de capacitación. Incluso las instituciones públicas de economía popular y solidaria solicitaron capacitaciones para las comunidades que acompañaban.

De la noche a la mañana se descubrió el potencial productivo del proyecto, y, como una forma de darle realce, se lo postuló como candidato a un premio internacional. Para bien o para mal, el proyecto fue reconocido dentro de los primeros lugares, recibió un premio monetario y beneficios consistentes en formación para sus participantes.

En este punto las expectativas crecieron y amenazaron con desbordar la capacidad de la Universidad para acompañar el proceso. También las capacidades de las tejedoras fueron desbordadas: se comenzó a tejer a toda velocidad para suplir la demanda, fue imposible mantener los estándares de exactitud biológica en los modelos, y el proceso educativo ya no fue la prioridad.

De manera apresurada se urgió a las tejedoras a definir una marca para sus productos, a registrar el emprendimiento, y los llamados a asociarse legalmente para la producción comenzaron a sonar entre los grupos. Constituir asociaciones productivas es una actividad promovida por el Estado ecuatoriano a partir del 2011, año en que se aprobó la Ley de Economía Popular y Solidaria, y se crearon las instituciones que acompañarían este proceso. A partir de ese año se han multiplicado las asociaciones comunitarias, pero en muy pocos casos se ha logrado la deseada productividad auto-gestionada, orientada por el Buen Vivir, sin fines de lucro o acumulación de capital, mencionada en el Artículo 1 de dicha Ley (Asamblea Nacional, 2011).

Las razones por las cuales el asociacionismo comunitario no se ha desarrollado como se esperaba son complejas, pero pueden resumirse en lo siguiente: a) las Asociaciones nacen con una estructura organizativa definida por la Ley, que en muchos casos impone modelos autoritarios de liderazgo; b) las asociaciones funcionan con excesiva burocracia, se multiplican las asambleas, los trámites y los oficios, pero no las actividades productivas; c) las or-

ganizaciones públicas que acompañan a las asociaciones generan expectativas económicas, pero no se desarrollan capacidades productivas y gerenciales para que funcionen; d) las condiciones de pobreza de los participantes hacen que vean en la Asociación una salida económica a su situación, una fuente de empleo inmediata, y cuando esto no ocurre se producen conflictos entre sus miembros, compiten por recursos escasos, se confrontan, etc.

Visto en retrospectiva resulta interesante observar que en esta etapa el proyecto, las tejedoras fueron urgidas por una demanda productiva se descubrió la potencialidad de venta de los animales tejidos y prevaleció el interés de convertirlos en mercancía. En una escala mucho mayor, la educación ambiental tradicional reproduce este mismo interés mercantil en las relaciones ser humano-naturaleza. De acuerdo con Pablo Sessano (2014), esta relación es instrumental y concibe a la naturaleza como un conjunto de recursos disponibles para la productividad humana; según él, la educación se convierte en un proceso ineludiblemente funcional al modelo que ha generado los desastres ecológicos actuales, aún en su versión de educación ambiental para la sustentabilidad, en la cual no se ha superado este enfoque.

Para lograr una visión distinta al modelo productivo del desarrollo económico tradicional, hace falta desarrollar un enfoque biocéntrico. El camino estará lleno de tropiezos y retrocesos, sin embargo, recorrerlo es la única salida posible.

Después de un año, el interés de las tejedoras de asociarse productivamente no se ha concretado. El desencanto de algunas y la persistencia de otras, está produciendo una situación interesante: el proyecto está volviendo a sus orígenes, se está reconciliando con sus motivaciones originales y se está reconstruyendo.

3.5 ¿Quiénes tejen?, ¿qué tejen?, ¿por qué tejen?

Hasta ahora, las que han permanecido dentro del proyecto son mujeres; si bien algunos hombres se han acercado y muestran un interés inicial, pronto dejan de tejer. Las razones por las cuales tejen solo mujeres debe investigarse más en profundidad. Podría decirse que ellas tienen más tiempo o se organizan mejor para participar; también podría ser que tejer se considera una actividad de mujeres; etc.

La presencia de hombres es más frecuente cuando el proyecto ha mostrado alguna posibilidad económica, o cuando hay que responder a una entrevista de medios de comunicación y explicar las utilidades del tejido para la comunidad. En esos casos hay hombres presentes, en los demás momentos hay mujeres tejiendo.

En términos objetivos, se tejen animales amazónicos, que, en la medida que se apegan al modelo real, son instrumentos valiosos para la educación ambiental. Pero, en términos subjetivos, también se tejen nuevos vínculos, se tejen espacios de diálogo en donde se cuentan historias que generan complicidades; se tejen percepciones y sensibilidades que renuevan el imaginario sociocultural del grupo. Se

teje autoconfianza y sororidad, se tejen sueños de colores, con forma de animales sagrados.

En la medida que el proyecto avanza y madura, se teje la posibilidad de retomar la idea de asociarse productivamente; pero ahora sabiendo que, para llegar ahí, hay que tejer una larga cadena de puntos, de aprendizajes, de emociones, incluso de formación política. Para que la prisa, el inmediatez económico y los hombres, no vuelvan a secuestrar lo que sale de las manos de las mujeres.

De los diálogos de las mujeres tejedoras se puede inferir que: tejen porque han encontrado que esta actividad les permite aportar desde una perspectiva creativa a la educación ambiental. Tejen porque han descubierto que sus encuentros son un espacio que no despierta sospechas, un espacio de diálogos desapercibidos en el que una a una, las palabras van tejiendo una nueva realidad.

Sin embargo, cuando se les pregunta en el contexto de una entrevista formal, ¿por qué tejen?, muchas responden que tejen porque les relaja, porque les gusta; la mayoría se ríen y dicen que tejen porque les distrae.

4 Conclusiones

Para concluir, es importante poner especial atención en cinco temas discutidos en este artículo: a) el proyecto ocurre dentro de una modalidad de vincularse con la comunidad; b) tejer es una estrategia de enseñanza-aprendizaje idónea para educación y conservación ambiental; c) la educación y conservación ambiental están íntimamente ligadas al imaginario cultural de su contexto de referencia; d) el proyecto tiene posibilidades de constituir emprendimiento productivo, pero hay que trabajar las condiciones previas; e) los encuentros de tejido propician la generación de vínculos subjetivos entre mujeres que pueden ser aprovechados para múltiples fines.

De las múltiples formas de vinculación que podrían definirse entre la Universidad y la sociedad, los resultados de este proceso han sido determinados por una modalidad específica: vincularse con la comunidad. Esto ha supuesto una relación horizontal, sin un proyecto previo, con un ritmo de avance que más bien marca la comunidad, con avances y retrocesos paulatinos. Sin embargo, debe ponderarse el hecho de que los resultados alcanzados se sostienen en el tiempo en la medida que la comunidad los identifica como propios.

Como estrategia de educación y conservación ambiental comunitaria el tejido tiene una doble utilidad: tejer animales es una experiencia que por sí misma cambia la percepción que se tenía de los animales tejidos. Los animales tejidos son objetos didácticos que facilitan el conocimiento sensible de los animales del bosque.

Entonces, se contienen en una misma acción los aprendizajes prácticos de tejer, junto con nuevas percepciones y una sensibilidad renovada de lo tejido.

En segundo lugar, el proyecto ha mostrado la íntima relación que existe entre la conservación de la biodiversidad

y la diversidad cultural. Cuando se teje un animal amazónico, no se genera solo conciencia de conservación, también se recrea el imaginario simbólico que une la cultura con ese animal y, por lo tanto, aquello que une la cultura con la naturaleza. De esta cuenta, las posibilidades de conservación de los recursos naturales están íntimamente ligadas a la conservación de la riqueza cultural de las comunidades kichwas.

Una de las lecciones más importantes aprendidas hasta ahora en el proyecto ha sido que, introducir prematuramente la expectativa de comercializar los animales tejidos amenaza todo el proceso. Las participantes viven en condiciones económicas precarias, sus ingresos son exigüos y apenas son suficientes para resolver las necesidades cotidianas. Introducir una expectativa económica, sin las condiciones apropiadas, confronta el interés de aprender con las necesidades económicas inmediatas. Antes de comercializar los productos, hay que lograr que las tejedoras mejoren sus habilidades técnicas, que aspiren a tejidos con valor artístico, productos que les hagan sentirse orgullosas y dignas, que honren el valor simbólico y cultural de lo que tejen.

Para finalizar, los encuentros de tejido se han constituido en espacios de diálogo entre mujeres; un lugar privilegiado para recopilar la voz de las que no tienen voz, un espacio para contar y escribir historias que ayuden entender mejor la situación de las mujeres kichwas. Desde esta modalidad de trabajo podrían trabajarse múltiples temas: empoderamiento de las mujeres, sensibilización de género, e incluso formación política.

Referencias Bibliográficas

- Breiting, S. (1997). *Hacia un nuevo concepto de educación ambiental*. España: Carpeta Informativa del CENEAM. Ministerio de Ambiente.
- Cano, A. (2012). La metodología de taller en los procesos de educación popular. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 2(2), 22 – 52. Descargado de <http://www.relmecs.fahce.unlp.edu.ar>
- Caride, J., y Meira, P. (2001). *Educación ambiental y desarrollo humano*. España: Ariel.
- Escobar, A. P. (2007). *Prácticas artísticas contemporáneas. el tejer como protesta*. Descargado de <http://mde.org.co/mde07/> (Encuentro Internacional Medellín)
- Freire, P. (1969). *La educación como práctica de libertad*. Uruguay: Tierra Nueva.
- Freire, P. (1972). *Pedagogía del oprimido*. Uruguay: Siglo XXI Editores.
- García, E. (2002). Los problemas de la educación ambiental: ¿es posible una educación ambiental integradora? *Investigación en la Escuela*, 46, 5-25.
- Descargado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=246054>
- González, E., y Arias, M. (2009). La educación ambiental institucionalizada: actos fallidos y horizontes de posibilidad. *Perfiles Educativos*, 31, 58-68. Descargado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982009000200005
- Gudynas, E. (2011). Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa. En *Mas allá del desarrollo* (p. 21-54). Ecuador: Abya Yala.
- Gutiérrez, J. (1995). *La educación ambiental. fundamentos teóricos, propuestas de transversalidad y orientaciones extracurriculares*. La Muralla, España.
- Hernández, B., y de la Rosa, P. (2013). *Un tejido de muchos puntos. compilación sobre educación popular ambiental*. Cuba: Caminos.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (1972). *Conferencia de naciones unidas sobre el medio humano*. Estocolmo, Suecia.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (1987). *Congreso internacional de educación ambiental y formación sobre el medio ambiente*. Moscú, Rusia.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2017). *Educación para los objetivos de desarrollo sostenible*. París, Francia.
- Pérez, A. P. (2017). *Tejido como relato social*. Facultad de Diseño y Comunicación, Argentina: Universidad de Palermo.
- Sessano, P. (2014). Praxis educativa, espacio político y alfabetización ambiental: el desafío de los educadores ambientales frente al imperativo, en clave colonialidad/decolonialidad. En (p. 89-111). Argentina: La Bicileta Ediciones.

Recibido: 12 de mayo de 2019

Aceptado: 15 de julio de 2019



Vinculación con la colectividad: una propuesta de gestión

Community outreach: a best practice approach

Juan Carlos González^{1*}, Verónica Yépez Reyes¹ y Elizabeth García¹

¹ Pontificia Universidad Católica del Ecuador

*jcgonzalezo@puce.edu.ec

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v3i2.464

Resumen

Las funciones sustantivas de la Educación Superior son la docencia, la investigación y la vinculación con la colectividad. Sin embargo, esta última, y sus nexos con investigación y docencia, suelen ser los grandes ausentes en distintos espacios académicos, en donde se privilegia a las otras dos funciones por sobre la vinculación, pese a que esta constituye la razón de ser de la Educación Superior. Este artículo busca llenar este vacío a través de una propuesta de gestión de la vinculación con la colectividad a partir de un método exploratorio de investigación de los proyectos, propuestas y modelos de vinculación que se manejan en el país y a nivel internacional, respondiendo a la pregunta de cómo articular las funciones sustantivas de la educación para otorgar el peso significativo que tiene la vinculación con la sociedad en el quehacer académico. Los resultados comprenden un diseño de articulación de las tres funciones, un sistema de gestión y una plataforma de encuentro entre Instituciones de Educación Superior (IES) y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC). Esta es solo una propuesta que tendrá que ser repensada, replanteada y re-elaborada por las IES, constituyendo un punto de partida para futuras investigaciones.

Palabras clave: Vinculación, Responsabilidad Social Universitaria, Educación Superior, Sociedad Civil.

Abstract

The essential functions of higher education are teaching, research and linkage with the community. However, the latter and its bonds with research and teaching, tend to be the great absentees in the different academic areas; the first two functions prevail over linkage with the community, despite the fact that it constitutes the rationale of higher education. The purpose of this article is to fill this gap through a management proposal of community linkage through the application of an exploratory research method for projects, proposals, and linkage models, which is applied locally and at the international level. The research question of this study is how to articulate the substantive functions of education in order to give a significant weight that linkage with the society has in the academic work. The results include a design to articulate the three functions, a management system and a meeting platform among higher education institutions (HEIs) and civil society organizations (CSOs). This is just a proposal that will have to be re-thought, re-considered and re-elaborated by the HEIs, thus constituting a starting point for future research.

Keywords: Linking with the Community, University Social Responsibility, Higher Education, Civil Society.

1 Introducción

La misión de las instituciones que forman parte del sistema de Educación Superior (IES)¹ se cumple a través de tres procesos fundamentales: la formación de profesionales e investigadores, la generación y difusión de conocimiento, y la vinculación con la colectividad (Rueda, Acosta, y Cueva, 2018). Es justo el tema de vinculación al que responde este artículo, un concepto que ha ido evolucionando y que

ahora ha cambiado su forma de relacionamiento entre las IES y las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).

La vinculación se construye participativamente y es socializada con todos los actores involucrados, dejando en claro que las IES no pueden convertirse en un ente que impone su criterio sin opción a réplica, al contrario, se constituyen en intérpretes de la realidad y en constructoras de consensos para generar un trabajo conjunto, activo y participativo.

Tampoco las comunidades son solo “beneficiarias” pasivas “de la intervención”, al contrario la relación IES-OSC es activa y requiere de compromisos compartidos. El principio del trabajo interdisciplinario está en el centro de la atención y este requiere la colaboración de diversas disciplinas, es decir, la participación conjunta y complementaria

¹Ley Orgánica de Educación Superior LOES Art. 14.- Son instituciones del Sistema de Educación Superior:

- Las universidades, escuelas politécnicas públicas y particulares, debidamente evaluadas y acreditadas, conforme la presente Ley; y,
- Los institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores.

de varias carreras y campos del saber para enfrentar sistemáticamente las necesidades sentidas.

Como parte de un esfuerzo más extenso, este artículo se convierte en un punto de partida para que las IES puedan reforzar, replantearse y repensar sus actividades de vinculación, de tal manera que se de respuesta a la pregunta de investigación de cómo articular las funciones sustantivas de la Educación Superior para otorgar el peso significativo que tiene la vinculación con la sociedad en el quehacer académico.

2 Marco Teórico

La relación entre las IES-OSC es una respuesta a una necesidad social: la recuperación e inserción válida de largo alcance de sectores sociales amplios y marginados históricamente en sus derechos, entre ellos a la educación superior.

De la Torre (2013) sostiene que dado que la finalidad de la Educación Superior, es la producción, reproducción, conservación, difusión y aplicación del conocimiento. Esta solo encuentra sentido si los avances y resultados parciales de su trabajo se integran paulatinamente en los espacios sociales, favoreciendo la posibilidad de retroalimentar y seguir el proceso de investigación, con la finalidad de formular alternativas innovadoras y pertinentes. En el mismo sentido, Malagón (2016) sostiene que la vinculación entre las IES y la sociedad civil, ha cambiado su forma de relacionamiento, pasando del asistencialismo a la interacción.

La suma de vinculación + docencia + investigación da como resultado la adquisición de una experiencia significativa para todos los participantes del proceso, pero de manera particular para los y las estudiantes de las IES. Esta se alcanza mediante la experiencia vivencial que marca el aprendizaje ya sea por la profundidad de los hechos o por la reflexión crítica sobre el contexto (González, 2018).

El impacto social que tiene esta acción, o esta sinergia entre funciones de la Educación Superior, encamina tres resultados clave: la modificación curricular, el establecimiento de nuevas líneas de investigación y la transformación social, la cual se traduce en una mejora de la calidad de vida. Este artículo busca responder a la pregunta de cómo articular las funciones sustantivas de la educación para otorgar el peso significativo que tiene la vinculación con la sociedad en el quehacer académico.

2.1 Marco normativo para la vinculación

En América Latina, muchas IES involucran a estudiantes en proyectos de extensión y vinculación comunitaria, como lo recoge el estudio de Tapia (2016). En el caso de Ecuador, la participación de estudiantes y docentes en proyectos de vinculación es obligatoria, de acuerdo a lo que establecen los artículos 87 y 88 de la Ley Orgánica de Educación Superior (de Educación Superior, 2010).

El Reglamento de Régimen Académico (CES, 2019) en el Art. 4 establece que la vinculación “genera capacidades e intercambio de conocimientos acorde a los dominios

académicos de las IES para garantizar la construcción de respuestas efectivas a las necesidades y desafíos de su entorno”. La naturaleza de las prácticas de servicio comunitario es la atención a personas, grupos o contextos de vulnerabilidad (Art. 53). Por ello, los y las estudiantes deben acreditar horas en planes, programas, proyectos e iniciativas de servicio comunitario articuladas con la docencia y la investigación.

En el Ecuador, el CACES² en su Modelo de Evaluación Institucional de Universidades y Escuelas Politécnicas (Consejo de Evaluación Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CEAACES, 2015), conformado por seis criterios, incluye a la vinculación con la colectividad como uno de ellos. Este modelo mide la institucionalidad de la vinculación y busca determinar si este criterio se encuentra alineado con los objetivos y políticas institucionales para obtener los resultados esperados. Este criterio también es evaluado en el Modelo genérico de evaluación del entorno de aprendizaje de carreras presenciales y semipresenciales de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador (CEAACES, 2014). En este modelo se busca evaluar si la carrera dispone de un sistema para la coordinación, control, seguimiento y evaluación de la participación estudiantil en las actividades vinculadas con la colectividad.

2.2 Enfoque nacional e internacional de la vinculación

Los proyectos de vinculación no solo responden a marcos normativos propios de cada país, el enfoque internacional integra la visión de los Derechos Humanos y la Agenda 2030 propuesta por la Organización de las Naciones Unidas. Los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) tienen metas específicas que deben alcanzarse en los próximos años a nivel mundial. Esta agenda fue adoptada en septiembre de 2015 por líderes mundiales con la intención de trabajar en conjunto entre gobiernos, sector privado, sociedad civil y comunidades vulnerables para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad de la población mundial (PNUD, 2018).

Los proyectos de vinculación deben ser generados con la finalidad de aportar al cumplimiento de uno o varios de los ODS ya que estos conllevan un espíritu de colaboración y pragmatismo para elegir las mejores opciones, con el fin de mejorar la vida de manera sostenible para las generaciones futuras.

En el ámbito nacional, el Plan Nacional de Desarrollo 2017- 2021 Toda una Vida (Consejo Nacional de Planificación, 2017), es el instrumento al que se sujetan todas las políticas, programas y proyectos públicos de desarrollo social.

²El 02 de agosto de 2018, se publicó en el Registro Oficial Suplemento No. 297 la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Superior. Dentro de las reformas se establece que el nombre del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad -CEAACES- cambiará por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior -CACES-, este tendrá a su cargo la regulación, planificación y coordinación del sistema de aseguramiento de la calidad de la Educación Superior y tendrá facultad regulatoria y de gestión

El Plan Toda una Vida contempla tres macroobjetivos: Derecho, Economía y Sociedad. Cada uno de ellos se visibiliza con tres objetivos de tal manera que, en total suman nueve Objetivos Nacionales de Desarrollo, entre los que se puede citar: las garantías por la vida digna, la interculturalidad y la protección de la naturaleza; el aseguramiento de la sostenibilidad económica; el impulso de la productividad y la sociedad participativa; la corresponsabilidad y transparencia en los procesos y la búsqueda de la paz como forma de vida.

Otros elementos importantes para los procesos de vinculación son los documentos de las comunidades u organizaciones con las que se trabaja, como por ejemplo: diagnósticos territoriales, líneas de base para el trabajo conjunto, planes de desarrollo y ordenamiento territorial, etc. Esta información es la que determina el contexto particular de cada agrupación, la cosmovisión, los imaginarios socioculturales y los principios normativos y regulatorios específicos que se convierten en el punto de arranque de cualquier proyecto de desarrollo social sostenible (González, 2018).

La vinculación incluye proyectos de desarrollo humano, sostenible y se nutre tanto de la docencia como de la investigación para su accionar. Es importante entender a partir de enfoques de interseccionalidad las características de cada grupo social para lograr procesos de vinculación exitosos:

- *Intergeneracional*: implica, por un lado, el reconocimiento a la población integral de los derechos humanos de todas las personas a lo largo de su vida; y, por otro, la debida protección de los derechos específicos que son propios de las diferentes edades, para asegurar la protección integral y el ejercicio pleno (Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades, 2017).
- *Interculturalidad*: posibilita reconocer las diversidades de pueblos, culturas, cosmovisiones de la vida y las relaciones sociales, culturales, económicas y políticas. Al incorporar esta temática se debe asegurar el respeto a dichas diferencias, así como a la comprensión de las diferentes formas de ser y de hacer de los grupos de la población. (Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades, 2017).
- *Movilidad*: tiene como base el derecho humano a migrar y a la libre movilidad humana; por tanto, la necesidad de establecer mecanismos para asegurar, a las personas en situación de movilidad humana, la protección y la asistencia especiales, así como la prevención y protección frente a la trata de personas y el tráfico de seres humanos. Esta temática abarca la protección a las personas en condición de asilo y refugio (APE, 2017).
- *Discapacidad*: supone considerar la necesidad de generar condiciones para superar las barreras producidas por la sociedad, respecto de las personas que se encuentran en esta condición y que limitan el pleno y el efectivo ejercicio de sus derechos (ANID, 2017). La Ley Orgánica de Discapacidades del Ecuador en su artículo 6 señala: para los efectos de esta Ley se considera persona con discapacidad a toda aquella que,

como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, en la proporción que establezca el Reglamento.

- *Género*: se refiere a los roles, comportamientos, actividades, y atributos que una sociedad determinada en una época determinada considera apropiados para hombres y mujeres. Además de los atributos sociales y las oportunidades asociadas con la condición de ser hombre y mujer, y las relaciones entre mujeres y hombres, y niñas y niños, el género también se refiere a las relaciones entre mujeres y las relaciones entre hombres. Estos atributos, oportunidades y relaciones son construidos socialmente y aprendidos a través del proceso de socialización. Son específicas al contexto/época y son cambiantes. El género determina qué se espera, qué se permite y qué se valora en una mujer o en un hombre en un contexto determinado. En la mayoría de las sociedades hay diferencias y desigualdades entre mujeres y hombres en cuanto a las responsabilidades asignadas, las actividades realizadas, el acceso y el control de los recursos, así como las oportunidades de adopción de decisiones. El género es parte de un contexto sociocultural más amplio, como lo son otros criterios importantes de análisis sociocultural, incluida la clase, raza, nivel de pobreza, grupo étnico, orientación sexual, edad, etc. (UN Women, s.f.). No es suficiente con tratar de la misma forma a los hombres y las mujeres para llegar a la igualdad real, ya que socialmente ocupan posiciones diferentes, tienen experiencias, necesidades e intereses diferentes. Por esta razón, es necesario aplicar políticas y acciones positivas que consigan que desde distintas posiciones de partida, se lleguen a resultados equivalentes, con iguales oportunidades, y se visibilice el impacto diferenciado que provoca en mujeres y en hombres una determinada situación.
- *Derechos de la Naturaleza*: La Constitución de Montecristi fue la primera en el mundo en reconocer los derechos de la naturaleza, el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, así como su estructura, funciones y procesos evolutivos. El Ecuador propone un cambio en la relación entre el ser humano y la naturaleza, a través de la convivencia en diversidad y en armonía con la naturaleza para alcanzar el Buen Vivir. Por ello, busca dejar atrás el paradigma antropocéntrico que considera al ser humano como centro de la naturaleza, por el paradigma biocéntrico que lo incluye como parte de la naturaleza (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2017).

3 Metodología

Para proponer la articulación de las funciones sustantivas de la Educación Superior se utilizó el método exploratorio de investigación cualitativa de los distintos modelos, proyectos y programas de vinculación de un número de IES presentados durante el evento nacional para la socialización de las “Buenas Prácticas de Vinculación”, llevado a cabo en la PUCE del 11 al 13 de abril de 2018 (Iniciativa UnOS, 2018).

Adicionalmente, se debe hacer una mención especial a la propuesta de políticas y gestión de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) de la Asociación de Universidades confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL). Esta promueve “impulsar una vinculación directa de los estudiantes universitarios en proyectos de intervención social”, con el fin de “poner el conocimiento generado y difundido en la universidad al servicio de la comunidad, en especial de quienes tienen menos oportunidades de acceso, propiciando el diálogo de saberes” (Red RSU, 2014, p.19).

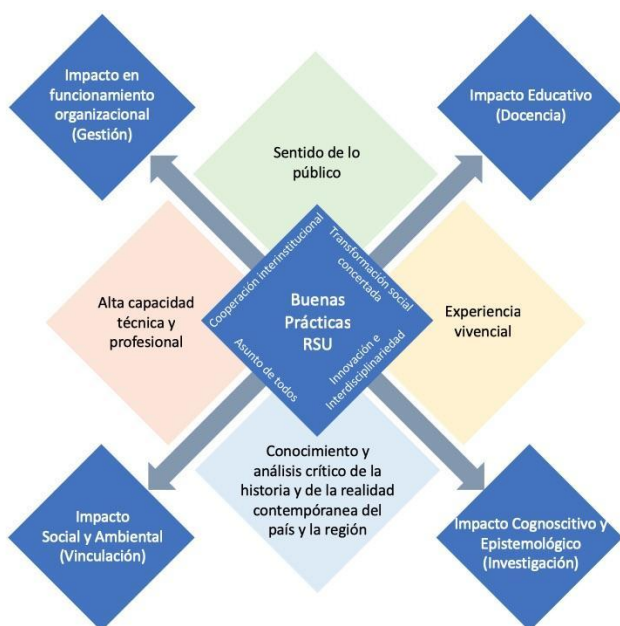


Figura 1. Responsabilidad Social Universitaria AUSJAL

La AUSJAL propone gestionar la RSU (Figura 1) a través de cuatro criterios fundamentales: experiencia vivencial, conocimiento y análisis crítico de la historia y realidad contemporánea del país y la región, alta capacidad técnica y profesional y sentido de lo público. La práctica institucional de la RSU implica: apertura a la innovación pedagógica y científica, interdisciplinariedad, cooperación interinstitucional y trabajo en red, compromiso de todos los actores implicados y apunta a una transformación social concertada. Como resultado se pretende impactar en cinco aspectos: impacto educativo, impacto cognoscitivo y epis-

temológico, impacto social, impacto en el funcionamiento organizacional e impacto ambiental (Red RSU, 2014).

4 Resultados

4.1 Articulación de las Funciones Sustantivas de la Educación Superior

Para que la gestión de la vinculación en la Educación Superior sea exitosa, las IES integran el quehacer de sus tres funciones sustantivas: docencia, investigación y vinculación. La complementariedad de estas funciones permite alcanzar la formación integral centrada en el estudiante, un estudiante capaz de responder a los problemas y necesidades de la sociedad (Estado, empresa y comunidad) y proveer respuestas transformadoras. La articulación tripartita de docencia, investigación y vinculación es el camino (Figura 2).



Figura 2. Formación integral centrada en el/la estudiante

La docencia es entendida como la formación académica de los estudiantes y tiene como finalidad desarrollar una alta capacidad técnica y profesional para asegurar el conocimiento y el análisis de la realidad de manera crítica, con el fin de que conduzca a propuestas coherentes y viables de solución de distintas problemáticas sociales.

La investigación se considera como el espacio para la innovación, la exploración de nuevas tecnologías y la producción y la democratización del saber. Las metodologías de investigación aplicada suponen la búsqueda de una articulación entre tecnociencia y saberes sociales para evitar la fragmentación y favorecer la transferencia del conocimiento a la comunidad.

La vinculación se entiende como la participación responsable de las IES en el desarrollo humano sustentable de la comunidad de la que forma parte, ejecutando programas y proyectos de vinculación que articulen el perfil profesional de los estudiantes, las líneas de investigación de la universidad, la agenda política vigente y las necesidades de la comunidad en un diálogo continuo de coparticipación para promover el progreso y la creación de capital social. Todo esto tiene la finalidad de transformar la realidad y mejorar la calidad de vida de la sociedad (González, 2018).

4.2 Sistema de Gestión de la Vinculación

Luego del análisis de las prácticas de vinculación que sustentan los proyectos presentados por las diferentes IES,

el modelo educativo de la PUCE y la RSU de la AUSJAL se propone el siguiente sistema de gestión de vinculación de las IES (Figura 3):



Figura 3. Sistema de Gestión de la Vinculación de las IES

El sistema está compuesto por una primera zona de base horizontal donde se encuentran los fundamentos teóricos y conceptuales de la vinculación, la normativa respectiva y la organización funcional y administrativa para los procesos. Una segunda zona que especifica la ruta de respuesta que inicia con el establecimiento de un problema a enfrentar y, a continuación, cuatro fases consecutivas para su gestión: 1) Diagnóstico, 2) Planificación, 3) Implementación, 4) Difusión y termina con el resultado esperado: la respuesta efectiva al problema y la realidad transformada. Finalmente una tercera zona que muestra los impactos de la vinculación.

Es importante recalcar la particular conexión de este sistema propuesto con el proyecto académico de la PUCE: formar personas **CON** los demás, en donde es importante notar que la propuesta no es la de formar personas **PARA** los demás, sino que trabajen con los otros; personas **conscientes** de su contexto histórico y contemporáneo; **compasivos**, capaces de asumir la realidad del otro como la propia; **competentes**, con una alta capacidad técnica para ofrecer respuestas efectivas y personas **comprometidas**, con el cambio y la transformación social.

Las fases de la ruta se orientan a transferir conocimientos y a generar un trabajo interdisciplinario que aborde integralmente las problemáticas planteadas con el fin de transformar la realidad. Ahora bien, estas cuatro fases tienen una profunda inspiración en el enfoque del paradigma pedagógico ignaciano (PPI) el cual busca una formación integral de la persona humana mediante el desarrollo de la mente, el corazón y la acción como una forma de transformar la realidad (REI, 2014). Los cinco componentes fundamentales del PPI son: un análisis crítico de la realidad y de la historia, una experiencia vivencial en el contexto que marque el sentir de los actores, una reflexión crítica y profunda sobre la experiencia, un accionar eficaz y de alta capacidad técnica para la transformación social y un proceso de evaluación y sistematización constante para transferir el conocimiento, difundir los aprendizajes y me-

dir el impacto social (Yépez-Reyes, González, y Moreano, 2018).

La Figura 4 sintetiza la ruta que siguen las diferentes fases por las cuales transcurren los proyectos de vinculación; su correcta implementación favorece a la consecución de buenas prácticas.

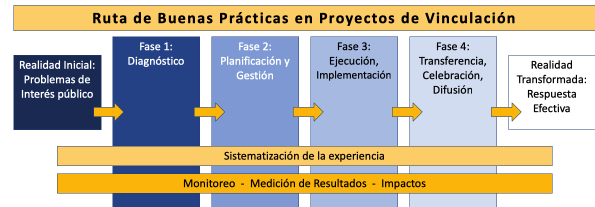


Figura 4. Ruta de Buenas Prácticas en Proyectos de Vinculación

Toda iniciativa de vinculación, ya sea proyecto, programa, evento, etc., ha de seguir las mismas fases porque eso asegura, no solo una experiencia exitosa que va desde el reconocimiento de una problemática en el contexto hasta la transformación profunda de la realidad a través de una acción efectiva y eficaz, sino también un impacto social transformador que asegura la sostenibilidad y el empoderamiento por parte de la sociedad de los procesos compartidos.

No puede haber una vinculación real si no existe materia prima de intercambio, que en este caso está dada por una parte por los resultados de la investigación, los cuales deben tener cierto grado de desarrollo y aplicabilidad (Campos Ríos & Sánchez Daza, 2005). Cuando se transfiere el conocimiento desde las IES al sector productivo, se integra a la ciencia y a la economía y se generan beneficios para toda la sociedad (Rikap, 2012).

Las IES, además de generar conocimiento, son responsables de transferirlo hacia la sociedad. Para Audretsch (2014), la simple generación de conocimiento no asegura que este pueda ser diseminado para impulsar la actividad innovadora y el crecimiento económico. Precisamente, el conocimiento se transforma en un importante motor para el crecimiento económico, solo cuando las universidades lo difunden y los stakeholders lo aplican (Audretsch, 2014).

4.3 Plataforma para la gestión de información y proyectos de vinculación

El objetivo de la plataforma para la gestión de información y proyectos de vinculación es promover la colaboración entre organizaciones de la sociedad civil y universidades para generar conocimiento y desarrollar capacidades que permitan redefinir y fortalecer las relaciones entre el Estado y la sociedad civil.

El conocimiento en los proyectos de vinculación, es intrínsecamente democrático por el hecho de que sus usuarios son en la mayoría externos al mundo académico (comunidad y OSC). En consecuencia, tales actores están

cada vez más involucrados en el co-diseño y co-producción del conocimiento, para de este modo hacerlo más relevante en el contexto de su aplicación y estrechamente relacionado con su eventual utilización en la sociedad (Bourke, 2013).

En ese contexto, la PUCE como miembro de la REUVIC busca articular las gestiones necesarias para la participación de más IES dentro de esta iniciativa y aprovechar las ventajas de los resultados esperados, entre otros, la Plataforma de Vinculación, la cual es una plataforma informática diseñada para la Iniciativa UNOS que facilita la colaboración ente las OSC y las IES con información georeferenciada. Es posible acceder a ella a través de la página web de UnOS: www.unos.ec, en el menú “Plataforma de Vinculación”.

Además de los datos informativos de la organización o de la Institución de Educación Superior, en la plataforma se ingresan y despliegan proyectos que se desarrollan en territorio. La plataforma permite conocer, publicar información, colaborar, entrar en contacto, crear alianzas estratégicas y enlaces de negocios entre instituciones de Educación Superior y organizaciones de la sociedad civil. También provee un repositorio con información documental de interés: normativas, manuales, entre otros.

5 Conclusiones

La vinculación con la colectividad es una de las funciones sustantivas de la Educación Superior, por lo tanto, su gestión requiere inspirarse en los principios orientadores derivados de los mandatos normativos para la garantía de derechos humanos, con enfoque de género y las perspectivas de otras interseccionalidades como las interculturales, intergeneracionales, de discapacidad y movilidad humana. Esto permite brindar la atención prioritaria que merecen los grupos sociales en situación de vulnerabilidad.

Al plantear una propuesta de gestión de vinculación se tiene como expectativa que las IES en el Ecuador cumplan con algunos criterios mínimos de tal manera que no se desvirtúe el objetivo de la misma, apartándose así de una tendencia meramente asistencialista.

Otros actores fundamentales en la implementación de la vinculación son las OSC y el estado ecuatoriano, desde cualquiera de los niveles de gobierno que corresponda, según cada caso. En la última década, esta articulación de actores se habría debilitado en el país, por lo que en esta propuesta se resalta la importancia de trabajar en alianzas estratégicas que permitan, no solo la sostenibilidad de los procesos, sino también la proyección en políticas públicas que garanticen un desarrollo social y responsable.

Referencias Bibliográficas

- Audretsch, D. B. (2014). From the entrepreneurial university to the university for the entrepreneurial society. *Journal of Technology Transfer*, 39(3), 313–321.
- Bourke, A. (2013). Universities, civil society and the global agenda of community-engaged research. *Globalisation, Societies and Education*, 11(4), 498–519.
- Consejo de Evaluación Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CEAACES. (2015). *Modelo de evaluación institucional de universidades y escuelas politécnicas*. (Quito, Ecuador)
- Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades. (2017). *Agenda nacional para la igualdad de discapacidades 2017-2021*. (Quito, Ecuador)
- Consejo Nacional de Planificación. (2017). *Plan nacional de desarrollo (2017-2021) toda una vida*. Ecuador: Quito.
- de Educación Superior, C. (2010). *Ley orgánica de educación superior* (Inf. Téc.).
- De La Torre, M. (2013). *La universidad que necesitamos*. México: Juan Pablos Editor, S.A.
- González, J. C. (2018). Buenas prácticas para las experiencias significativas en la proyección social de la puce. *buenas prácticas de vinculación con la colectividad de la puce 2017*. , 2-7.
- Iniciativa UnOS. (2018). *Ruta hacia una vinculación responsable*. Descargado de <http://www.unos.ec/ruta-hacia-una-vinculacion-responsable/> (Quito, Ecuador: Recuperada 22 de febrero 2019)
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (2017). *Agenda de política exterior 2017-2021*. (Quito, Ecuador)
- Red RSU. (2014). Políticas y sistema de autoevaluación y gestión del a responsabilidad social universitaria en ausjal. En *Políticas y sistema de autoevaluación y gestión del a responsabilidad social universitaria en ausjal*. Córdoba: EDUCC Editorial de la Universidad Católica de Córdoba.
- Rikap, C. (2012). La vinculación de la universidad con el sector productivo. transferencia tecnológica. *Ecos de Economía*, 34, 127–149.
- Rueda, I., Acosta, B., y Cueva, F. (2018, jun). Las universidades y su entorno: la vinculación con la sociedad y el rol de la transferencia de tecnología. En Quito (Ed.), *Ponencia presentada en el xii congreso iberoamericano de contabilidad de gestión y iv congreso de gestión empresarial*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Tapia, M. N. (2016). *Inserción curricular del aprendizaje-servicio en la educación superior*. Buenos Aires: Ediciones CLAYSS.
- UN Women. (s.f.). *Osagi gender mainstreaming - concepts and definitions*. Descargado de <http://www.un.org/womenwatch/osagi/conceptsanddefinitions.htm> (15 de febrero 2019)
- Yépez-Reyes, V., González, J. C., y Moreano, M. (2018, Octubre). Aprendizaje en servicio: un enfoque interdisciplinario de salud escolar y comunitaria. En *Ponencia presentada en el csii3* (p. 17-19). Ambato: PUCESA.

Recibido: 6 de mayo de 2019

Aceptado: 15 de julio de 2019



Proceso de implementación de un programa de habilidades para la vida en adolescentes trabajadores

Implementing process of a Life Skills Program for Working Adolescents

Jacqueline Gordón Morales^{1*}, Paulina Guerra Guerra¹ y Sonia Narváez Salazar¹

¹ Universidad Tecnológica Indoamérica

*jacquelinegordon@uti.edu.ec

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v3i2.461

Resumen

El presente documento refleja la primera fase de un proyecto de vinculación con la sociedad en el cual se pretende implementar un programa de habilidades para la vida (OMS), durante el período académico 2018-2019. Se trata de un estudio cuantitativo inferencial con enfoque transversal y con una selección de muestra intencional. En la investigación participaron 82 adolescentes trabajadores de la ciudad de Quito. Se pretende identificar las competencias sociales del grupo y las diferencias entre los adolescentes varones y mujeres, se trata de una metodología eficaz de capacitación en habilidades para la vida como herramienta que facilite una adaptación satisfactoria en el medio en el que se desenvuelven. Esta es una metodología basada en las habilidades para la vida, proporciona un sustento teórico importante en el diseño e implementación de programas de intervención con adolescentes que sirven para la asimilación de habilidades cognitivas y sociales dotándole a los adolescentes de recursos que le sirvan para afrontar los retos que les depara la vida. Para la medición de las competencias sociales se usa la prueba de "Actitudes y Estrategias Cognitivas Sociales" (AECS) mediante el análisis comparativo de medias de las 19 sub-escalas que contiene el reactivo. Se presentan los resultados de la primera evaluación en la que se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre varones y mujeres en 5 escalas: agresividad, dominancia, divergencia/convergencia, habilidad/inhabilidad para anticipar y comprender las consecuencias que posiblemente seguirán de los comportamientos sociales y habilidad/inhabilidad para elegir los medios adecuados a los fines que se persiguen en el comportamiento social y en la percepción del ejercicio democrático/autoritario de la disciplina de los padres.

Palabras clave: Actitud, comportamiento, contexto, habilidades para la vida, habilidades sociales.

Abstract

This study presents the first stage of a relationship project aimed to implement a life skills program (WHO) during the 2018-2019 academic year. This is a quantitative inferential study with a cross-sectional approach and a planned sample selection. Eighty-two adolescent workers from the city of Quito participated in this research. The goal is to identify the group's social competencies and the differences between male and female adolescents. This is a life skills' training methodology which is very effective as a tool that facilitates satisfactory adaptability in their functioning environment. This life skills-based methodology provides important theoretical support in the design and implementation of intervention programs with adolescents and facilitates the assimilation of cognitive and social skills giving youngsters helpful resources so they could face the challenges that life has to offer. For measuring social competences, the "Social Cognitive Attitudes and Strategies" (AECS) test is used through the application of a comparative analysis of means, of the 19 subscales contained in the experiment. The results of the first evaluation, in which statistically significant differences were found between men and women, are shown in 5 scales: 1. aggressiveness, 2. dominance, 3. divergence/convergence, 4. ability/inability to anticipate and understand the likely social behaviors consequences and 5. Ability/inability for choosing the appropriate means to achieve the pursued goals in social behavior and in democratic/authoritarian perception exercise of parental discipline.

Key words: Attitude, behavior, context, life skills, social skills.

1 Introducción

La competencia social tiende a ser vista desde diferentes aristas; una versión general la describe como un conjun-

to de habilidades sociales que facilitan la adaptación de la persona a un contexto social determinado. López, Iriarte y González (2004), desde una visión más amplia y compleja,

indican que la competencia social se basa en las relaciones entre personas, estas relaciones integran procesos de pensamientos, sentimientos y conductas que finalmente se traducen en el uso adecuado de las habilidades sociales con base en el entendimiento de las situaciones interpersonales. Un entorno favorable de interacción social también facilita la relación social. Desde otro punto de vista, Camacho (2005) habla de la imposibilidad de definir a la competencia social porque esta es, en parte, dependiente de un contexto que varía.

Estas definiciones llegan a un significativo punto de convergencia en cuanto a la relevancia del contexto como el caldo de cultivo donde se evidencian los comportamientos sociales como forma de adaptación.

Dentro de los factores contextuales influyentes en la competencia o incompetencia social, según Martínez (2007), el hogar y el centro educativo son importantes condicionantes en la forma en la que socializan los adolescentes y son complementarias a las características de personalidad. Con esto se reafirma la idea de que la competencia social no es una fórmula estática en la persona, las instituciones educativas pueden ser fuente de perfeccionamiento de habilidades cognitivas y sociales.

En este contexto, la Organización Mundial de la Salud (OMS) propone el término de habilidades para la vida que toma auge desde los años 90. Según Bravo (2005), el objetivo de educar en habilidades para la vida es que las nuevas generaciones se apropien de herramientas psicológicas y sociales que de alguna forma predigan un estilo de vida saludable.

El tiempo transcurre y las características de las personas adaptándose a las nuevas demandas del contexto requieren también cambios de enfoque direccionados a la práctica más allá del mero entendimiento. La OMS (1993) aclara que el tema relacionado con las habilidades para la vida se venía desarrollando desde los años sesenta en donde los facilitadores proporcionaban información de lo perjudiciales que podrían ser ciertos comportamientos y a través de eso se esperaba que las personas reduzcan comportamientos en función del nuevo conocimiento. Este paradigma obedece a un tipo de educación tradicional en donde se depositan conocimientos y se esperan comportamientos en función de la recompensa o el castigo.

El enfoque contemporáneo de la enseñanza de estas habilidades propone el desarrollo y fortalecimiento de diez competencias básicas esenciales: “manejo de emociones y sentimientos, empatía, relaciones interpersonales, comunicación efectiva, pensamiento creativo, pensamiento crítico, toma de decisiones, solución de problemas y conflictos, conocimiento de sí mismo y manejo de estrés” (World Health Organization., 1994, p.24). Esta propuesta considera los desafíos que tienen los adolescentes en la sociedad y las complejidades de la globalización, las tecnologías y la interacción social.

En una experiencia de implementación de un programa de habilidades para la vida en Perú, Chirinos (2009),

concluyó que la autoestima y la habilidad de toma de decisiones no manifestaron diferencias significativas entre una primera y segunda evaluación. Los autores concluyen que el trabajo en la autoestima requiere de mayor temporalidad pues requiere de otras habilidades para consolidarse (auto concepto, autopercepción, autoevaluación). Esta investigación generó una necesidad de reorientar la implementación del programa que, en este caso, está a cargo de Ministerio de Salud de Perú.

El reto entonces vendría a ser la forma en la que se puede lograr esta apropiación de habilidades de vida, es decir, cuál sería la metodología contextualizada que logre potenciar el estilo de vida de los adolescentes y la medición de la efectividad de la misma para un constante proceso de mejoramiento.

2 Evaluación de competencia social

En el modelo teórico de competencia social de los adolescentes que plantean Moraleta, González y García (1998), se establecen variables actitudinales y cognitivas que en un continuo de tiempo determinan competencia o incompetencia social. Las variables actitudinales presentan una estructura trifactorial y bipolar. En la estructura trifactorial “cabe distinguir un factor prosocial o facilitador de las relaciones, otro antisocial o destructor de las relaciones y otro asocial o inhibidor ante las relaciones” (Moraleta y cols., 1998, p.7). En el factor prosocial se encuentra la solidaridad y al liderazgo; dentro de la solidaridad están los aspectos de conformidad con lo que es socialmente correcto, sensibilidad social, ayuda y colaboración, y seguridad y firmeza en la interacción. El factor antisocial abarca la dominancia y agresividad-terquedad. El factor asocial incluye los factores de retraimiento y ansiedad-timidez.

La estructura bipolar de las variables actitudinales sitúa a las variables antes mencionadas en dos polos, uno positivo, en el que se ubican las que corresponden al factor prosocial y un polo negativo en el que se integran los factores antisociales y asociales. Estos dos polos marcan la competencia o incompetencia social, mientras el factor prosocial promueve la adaptación mediante la interacción adolescente, el factor antisocial y asocial limitan los procesos de interacción.

El modelo teórico de competencia social del test AECS, además de variables actitudinales, establece también variables cognitivas.

Las variables cognitivas más vinculadas al éxito o fracaso de la relación social de los adolescentes se agrupan en tres factores: uno relacionado con la percepción social de los adolescentes, otro con sus estilos cognitivos y otro con las estrategias cognitivas empleadas en la solución de problemas sociales. (Moraleta y cols., 1998, p.8)

Estas variables cognitivas también presentan una estructura bipolar. En el polo positivo se encuentran los factores cognitivos que promueven la interacción social y, por ende, se acercan a la competencia social; en oposición, los procesos cognitivos que dificultan la relación social

adolescente en el polo negativo. En el polo positivo se sitúan procesos cognitivos relacionados con la percepción (percepción y expectativas positivas sobre las relaciones y percepción del clima social del hogar como democrático y acogedor) estilos cognitivos (reflexividad, dependencia de campo y convergencia) estrategias cognitivas empleadas en la solución de problemas sociales (habilidad en la observación y retención de información, búsqueda de alternativas, anticipación ante consecuencias y elección de medios adecuados de solución) (Moraleda y cols., 1998).

En la Tabla 1 se puede evidenciar la distribución bipolar de las variables. En el polo negativo están las estrategias cognitivas opuestas a las del polo positivo, por ejemplo, en las variables relacionadas a las estrategias en la resolución de problemas sociales encontramos a la inhabilidad en la búsqueda de alternativas en el polo negativo *versus* la habilidad en la búsqueda de alternativas en el polo positivo.

Tabla 1 Estructura bipolar de la competencia social de los adolescentes

	Competencia social Polo positivo	Incompetencia social Polo negativo
Variables actitudinales	Conformidad con lo que es socialmente correcto	Dominancia
	Sensibilidad social	Agresividad-terquedad
	Ayuda y colaboración	Apatía-retraimiento
	Seguridad y firmeza en la interacción	Ansiedad-timidez
Variables cognitivas	Reflexividad	Impulsividad
	Dependencia de campo	Independencia de campo
	Divergencia	Convergencia
	Percepción y expectativas positivas	Negativas sobre la relación social
	Percepción ejercicio democrático	Autoritario de la disciplina de los padres
	Percepción actitud acogedora y benevolente	Rechazante y hostil de los padres
	Habilidad en la observación y retención de información	Inhabilidad en la observación y retención de información
	Habilidad en la búsqueda de alternativas	Inhabilidad en la búsqueda de alternativas
	Habilidad en la anticipación de consecuencias	Inhabilidad en la anticipación de consecuencias
Habilidad en la elección de medios adecuados	Inhabilidad en la elección de medios adecuados	

Nota: Adaptado de "AECS, Actitudes y Estrategias Cognitivas Sociales", (Moraleda y cols., 1998)

La competencia o incompetencia social no se limita a tener o carecer de un número de habilidades de adaptación que se necesitan en una situación social particular, "una persona puede ser incompetente socialmente no porque le falten las habilidades conductuales, sino porque no las ponga en juego debido a que factores emocionales, cognitivos y/o motores interfieren en su ejecución" (López de y cols., 2004, p.148). De aquí surge la opción de realizar procesos de intervención en el contexto como una estrategia para mejorar la competencia social en los adolescentes y, por lo tanto, sus procesos adaptativos. Lacunza (2011) resalta la importancia de las características de los padres, la experiencia en crianza y el acceso a televisión en internet

como contextos o situaciones sociales decisivas para el aprendizaje de habilidades sociales funcionales o disfuncionales. Según Muñoz, Carreras y Braza (2004) es posible prevenir riesgos relacionados a conductas antisociales y de inadaptación escolar, violencia, racismo e intolerancia si se relaciona a la competencia social con los procesos de adaptación en el contexto académico.

García, Cabanillas, Moran y Olaz (2014) señalan que los adolescentes son socialmente presionados para cumplir estereotipos determinados por la cultura y son transferidos por la familia, entornos escolares y medios de comunicación, para poder adaptarse como hombres y mujeres en su medio social, se indica, por ejemplo, que se espera que los hombres sean más asertivos y las mujeres más gentiles. En cuanto a habilidades sociales, se asigna al hombre a aquellas relacionadas con la expresión de sentimientos negativos, y en lo que respecta al "rol femenino por otra parte estaría relacionado con características como la crianza, cuidado, sensibilidad y apertura emocional, mayor fortaleza emocional, y habilidades sociales vinculadas a la expresión de sentimientos positivos, la empatía y la aceptación" (García M. Cabanillas G. Moran V. Olaz, 2014, p.116).

Diversos estudios sustentan la presencia de diferencias en las habilidades sociales de varones y mujeres, sin embargo, no se evidencia una estructura diferencial de aspectos específicos de competencia social de la adolescencia en ambos sexos, y que aporte al abordaje contextual de dificultades en la socialización con base en el modelo de competencia social.

3 Método

En esta primera parte de la investigación se utilizó una metodología cuantitativa de carácter descriptivo con enfoque transversal que tiene como objetivo identificar diferencias estadísticas significativas entre hombres y mujeres, respecto a las variables relacionadas con habilidades sociales presentes en las 19 escalas del test AECS (Actitudes y estrategias cognitivas sociales). Se tomaron como criterio de comparación las actitudes y estrategias cognitivas sociales de un grupo de adolescentes del Centro del Muchacho Trabajador.

La hipótesis H1 planteada en el estudio establece diferencias de puntuación entre el género masculino y femenino en referencia a las actitudes y estrategias cognitivas sociales, mientras que la H0 plantea igualdad de puntuaciones en referencia a las actitudes y estrategias cognitivas sociales entre el género masculino y femenino.

Para descartar H0 (hipótesis nula) de igualdad de criterios entre ambos sexos respecto a las actitudes y estrategias cognitivas sociales se utilizó la prueba no paramétrica U de Mann Whitney.

La muestra estuvo constituida por 81 estudiantes de educación secundaria provenientes del Centro del Muchacho Trabajador. De la muestra, 40 eran mujeres (48,80 %) y 41 varones (52,20 %), con una edad comprendida entre 11 y

13 años. En la Figura 1 se muestran varios participantes del proyecto en una de las actividades guiadas por estudiantes. El muestreo fue intencional con participación voluntaria.



Figura 1. Grupo de adolescentes participando en una actividad guiada

El instrumento utilizado en la investigación fue el AECS (Moraleta *et al.*, 1998). Es un cuestionario que se basa en el modelo teórico de competencia social que evalúa nueve actitudes sociales y diez estrategias de pensamiento social que se distribuyen de la siguiente manera:

- Escalas de actitudes sociales: conformidad con lo socialmente correcto (Con), sensibilidad social (Sen), ayuda y Colaboración (Ac), seguridad y firmeza en la interacción (Sf), liderazgo prosocial (Lid), agresividad-terquedad (Agr), dominancia (Dom), apatía retraimiento (Ap), ansiedad-timidez (Ans).
- Escalas de pensamiento social: reflexividad/impulsividad (Imp), dependencia/independencia de campo (Ind), divergencia/convergencia (Cv), percepción y expectativas positivas/negativas sobre la relación social (Per), percepción ejercicio democrático/autoritario de la disciplina de los padres (Dem), percepción actitud acogedora y benevolente/rechazante y hostil de los padres (Hos), habilidad/inhabilidad en la observación y retención de la información relevante sobre las situaciones sociales (Obs), habilidad/inhabilidad en la búsqueda de soluciones alternativas para resolver los problemas sociales (Alt), habilidad/inhabilidad para anticipar y comprender las consecuencias que posiblemente se seguirán de los comportamientos sociales (Cons), habilidad/inhabilidad para elegir los medios adecuados a los fines que se persiguen en el comportamiento social (Med)

4 Resultados

En función de analizar los resultados de la primera evaluación de actitudes y estrategias cognitivas sociales, se evidencia en la Tabla 2 la diferenciación de rangos promedio entre hombres y mujeres en las escalas Agr, Dom, Cv, Cons, Med y Dem. Aquí se evidencia un mayor rango promedio en varones en las seis escalas mencionadas.

Tabla 2 Comparación por sexos de las puntuaciones medias en las actitudes y estrategias cognitivas sociales

Actitudes y estrategias cognitivas sociales	Sexo	N	Rango promedio	Suma de rangos
Agresividad/Terquedad (Agr)	femenino	39	34.51	1346.00
	masculino	41	46.20	1894.00
	Total	80		
Dominancia (Dom)	femenino	39	34.95	1363.00
	masculino	41	45.78	1877.00
	Total	80		
Divergencia/Convergencia (Cv)	femenino	40	34.43	1377.00
	masculino	41	47.41	1944.00
	Total	81		
Habilidad/inhabilidad para anticipar y comprender las consecuencias que posiblemente se seguirán de los comportamientos sociales (Cons)	femenino	40	33.16	1326.50
	masculino	41	48.65	1994.50
	Total	81		
Habilidad/inhabilidad para elegir los medios adecuados a los fines que se persiguen en el comportamiento social (Med)	femenino	40	35.26	1410.50
	masculino	41	46.60	1910.50
	Total	81		
Percepción ejercicio democrático/autoritario de la disciplina de los padres (Dem)	femenino	40	35.35	1414.00
	masculino	41	46.51	1907.00
	Total	81		

En la Tabla 3 se evidencia que se puede rechazar la hipótesis nula en las escalas Agr, Dom, Cv, Cons, Med y Dem que indican diferencias estadísticamente significativas.

Tabla 3 Nivel de significancia según la prueba U de Mann-Whitney

	Agr	Dom	Med	Dem	Cons	Cv
U de Mann-Whitney	566.000	583.000	590.500	594.000	506.500	557.000
W de Wilcoxon	1346.000	1363.000	1410.500	1414.000	1326.500	1377.000
Z	-2.250	-2.087	-2.170	-2.138	-2.964	-2.490
Sig. asintótica (bilateral)	.024	.037	.030	.033	.003	.013

Nota. * $p < 0,05$, ** $p < 0,01$

La diferencia en las puntuaciones de Agresividad/Terquedad (Agr) más altas en los varones (incompetencia social) que en las mujeres, fue significativa, $U = -2.250$, $p = 0.024$ ($p < 0,05$), con 46.20 para varones y 34.51 para mujeres. En cuanto a las puntuaciones de Dominancia (Dom), estas fueron más altas en los varones (incompetencia social) que en las mujeres, esta diferencia fue significativa, $U = -2.087$, $p = 0.037$ ($p < 0,05$), con 45.78 para varones y 34.95 para mujeres. En lo que tiene que ver con Divergencia/Convergencia (Cv), las puntuaciones son más altas en los varones (competencia social) que en las mujeres, esta diferencia fue significativa, $U = -2.490$, $p = 0.013$ ($p < 0,05$), con 47.41 para varones y 34.43 para mujeres. En Habilidad/inhabilidad para anticipar y comprender las

consecuencias que posiblemente se seguirán de los comportamientos sociales (Cons), las puntuaciones son más altas en los varones (competencia social) que en las mujeres, esta diferencia fue significativa, $U = -2.964$, $p = 0.003$ ($p < .01$), con 48.65 para varones y 33.16 para mujeres. En referencia a Habilidad/inhabilidad para elegir los medios adecuados a los fines que se persiguen en el comportamiento social (Med), las puntuaciones son más altas en los varones (competencia social) que en las mujeres, esta diferencia fue significativa, $U = -2.170$, $p = 0.030$ ($p < .05$), con 46.69 para varones y 35.26 para mujeres. Finalmente, Percepción ejercicio democrático/autoritario de la disciplina de los padres (Dem), las puntuaciones son más altas en los varones (competencia social) que en las mujeres, esta diferencia fue significativa, $U = -2.138$, $p = 0.033$ ($p < .05$), con 46.51 para varones y 35.35 para mujeres.

5 Conclusiones

La adolescencia es un tiempo crucial para formar una imagen coherente y ajustada de la forma de ser de la persona y que coincide con la adquisición de habilidades cognitivas que, consecuentemente, facilitarán su desempeño social, según Pastor, García & Balaguer (2003). Partiendo de esta premisa, y en cumplimiento del objetivo de investigación, la discusión se centra en las diferencias entre varones y mujeres en estas formas de ajuste propio para la acomodación social mediante el uso del test AECS.

Se encontraron cuatro escalas con diferencias significativas, dos pertenecen a las escalas de actitud social: agresividad/terquedad (Agr), dominancia (Dom), y cuatro pertenecen a las escalas de pensamiento social: divergencia/convergencia (Cv), habilidad/inhabilidad para anticipar y comprender las consecuencias que posiblemente se seguirán de los comportamientos sociales (Cons), habilidad/inhabilidad para elegir los medios adecuados a los fines que se persiguen en el comportamiento social (Med) y percepción ejercicio democrático/autoritario de la disciplina de los padres (Dem).

La puntuación elevada en las escalas de agresividad y dominancia en adolescentes varones (polo negativo) ubica esta tendencia dentro del factor antisocial. Se describe como la predisposición para intimidación, inflexibilidad, buscar ser autoridad, dominar a las otras personas para sus propios fines y competir con otros con habilidades de manipulación para obtener beneficios. Esta particularidad, de alguna manera se encuentra justificada a partir de los estereotipos que ubican al hombre como dominante sobre la mujer, con fortaleza física y emocional que le respaldan, “la negación de las emociones en la socialización de los chicos dificulta que éstas se mediaticen a través de la palabra por lo que se tiende a recurrir a la fuerza del cuerpo o a la imposición para resolver los conflictos” (Benlloch, Sanchez, y Valencia, 2008, p.110). Estas manifestaciones de poder en los adolescentes varones se encuentran de alguna manera apoyadas en las expectativas sociales del ser hombre. Estas relaciones asimétricas se basan en los modelos de relación

y estereotipos tradicionales que, a pesar de que se encuentra incorporada la educación mixta (coeducación), no se evidencia la incorporación de estrategias de socialización igualitaria como eje transversal de educación.

En cuanto a las escalas de pensamiento social, las puntuaciones elevadas en divergencia/convergencia, habilidad/inhabilidad para anticipar y comprender las consecuencias que posiblemente se seguirán de los comportamientos sociales, habilidad/inhabilidad para elegir los medios adecuados a los fines que se persiguen en el comportamiento social y percepción ejercicio democrático/autoritario de la disciplina de los padres. Las características de las elevaciones en estas escalas obedecen a una forma de pensamiento rígido, autoritario, con dificultad para buscar alternativas a los problemas, no medir las consecuencias de los propios actos, no anticipar obstáculos y en el ambiente familiar se puede expresar libremente, es escuchado y se acepta su modo de pensar (Moraleta y cols., 1998).

La autodescripción de las y los adolescentes es un reflejo del contexto social en el que se desarrollan, es así que Benlloch et al., (Benlloch y cols., 2008, year) resalta que la identidad femenina sigue siendo representada por la dependencia emocional, la comprensión y cuidado de los demás, mientras que la masculina se define por la racionalidad, control emocional y dominancia. Las actitudes hostiles de los hombres hacia las mujeres evidencian el control que estos intentan tener sobre el sexo opuesto (Velandia-Morales y Rodríguez-Bailón, 2011); esta situación ubica a las mujeres en un grupo subordinado. Las actitudes dominantes de los hombres se proyectan sobre las mujeres reproduciendo los roles tradicionales de lo masculino y lo femenino que aún se mantienen en el contexto socio cultural actual. Así, mientras que en los adolescentes se incentiva la defensa de sus propios derechos y la expresión de desagrado y comportamiento competitivo-agresivo, a las adolescentes se les inculca el anteponer las necesidades de otros ante las propias, ceder ante la iniciativa masculina y la supresión de necesidades que se incorporan en la forma en que se comportan en el medio social y familiar (Inglés, Martínez-Monteaugado, Delgado, Torregrosa, Redondo, Benavides, García-López, 2008).

Estas formas de relación social que se mantienen en el tiempo, según Rey (2008), se relacionan con los patrones de comportamiento de los padres y otras personas significativas en sus vidas, esto transforma a los comportamientos dominantes y de sumisión admisibles en su forma de socializar. Según Vallejo (2006), las características autoatribuidas de adolescentes, hombres y mujeres obedecen todavía a una representación sexista del mundo. Los niños y niñas se van identificando con roles, cualidades y hasta problemas previstos para uno u otro género, es así que se puede percibir en la realidad diaria y aceptada hombres insensibles, competitivos, duros y mujeres tiernas, empáticas, dependientes y pasivas como producto de la sociedad y cultura que, en este caso, no se puede asumir

como fortaleza sino como debilidad en el momento de identificarse y posicionarse socialmente desde la igualdad.

Este estudio contextualizado de la población permite un proceso de intervención desde el conocimiento de la realidad del grupo y sus necesidades, Cardozo, Dubini, Fantino y Ardiles (2011), resaltan las evidencias de la efectividad del enfoque de habilidades para la vida como mediador en la apropiación y construcción de normas sociales desde la premisa de enseñarles a pensar, no qué pensar, de empoderamiento en la toma de decisiones y control de sus propias emociones.

La metodología para los talleres de habilidades para la vida prioriza al diálogo, la horizontalidad, participación y crecimiento mutuo de las personas, los procesos comunicativos dejan de ser depositarios y se valoran las experiencias personales para la apropiación de conocimientos construidos desde las vivencias personales que involucran el desarrollo tecnológico, la globalización, los cambios en la interacción social y la propia estructura familiar. En la Figura 2 se evidencia uno de los momentos de interacción del proyecto de vinculación con la sociedad.



Figura 2. Interacción en proyecto de Vinculación

6 Recomendaciones

En consideración, con las limitaciones de esta fase es recomendable ampliar el estudio a otras poblaciones para suprimir variables intervinientes propias de la muestra seleccionada. Así mismo, sería importante que se realice un estudio evolutivo longitudinal para establecer cómo se da el proceso de adquisición de las conductas adaptativas atribuidas a los estereotipos de hombres y mujeres, y luego contrastar los resultados del test AECS con otros instrumentos de evaluación de competencia social o un instrumento que evalúe las habilidades para la vida.

7 Agradecimiento

Al Centro del Muchacho Trabajador y a los estudiantes de la Universidad Indoamérica, Sede Quito, Carrera de

Psicología, integrantes del Proyecto de Vinculación: Sonia Narváez, Nicole Sánchez, Fidel Bonilla, Alisson Herrera, Sara Albuja, Jesús Moreno, Daniela Palacios, Giselt Quintero, Vanessa Viera, Vanessa Ordoñez, Ricardo Palacios, Alexandra Pillajo, José David Salcedo, Angie Vaca, Vanessa Villarreal y Coralía Macías.

Referencias Bibliográficas

- Benlloch, I. M., Sanchez, L. G., y Valencia, U. D. (2008). Identidad de género y afectividad en la adolescencia: asimetrías relacionales y violencia simbólica. *Anuario de Psicología*, 39, 109-118.
- Bravo, A. (2005). La iniciativa de habilidades para la vida en el ámbito escolar. *Revista del Instituto de investigaciones Educativas*, 9(16), 25-34.
- Camacho, C., y Camacho, M. (2005). Habilidades sociales en adolescencia: un programa de intervención. *Revista Profesional Española de Terapia Cognitivo-Conductual*, 3, 1-27.
- Chirinos-C, L. (2009). Eficacia del programa de habilidades para la vida en adolescentes escolares de huancavelica. *Perú*, 11(2), 169-181.
- García M. Cabanillas G. Moran V. Olaz, F. (2014). Diferencias de género en habilidades sociales en estudiantes universitarios de argentina. *Anuario Electrónico de Estudios En Comunicación Social*, 7, 114-135.
- López de, D. R., Iriarte Redín, C., y González Torres, C. (2004). Aproximación y revisión del concepto "competencia social". *Revista Española de Pedagogía*, 62(227), 143-156.
- Martínez, V. (2007). La buena educación. En E. Barcelona (Ed.), *Reflexiones y propuestas de psicopedagogía humanista*. Anthropos Editorial.
- Moraleda, M., González, A., y García, J. (1998). *Aecs, actitudes y estrategias cognitivas sociales*. Madrid, España: TEA Ediciones S.A.
- Rey, C. (2008). Habilidades pro sociales, rasgos de personalidad de género y aceptación de la violencia hacia la mujer, en adolescentes que han presenciado violencia entre sus padres. *Acta Colombiana de Psicología*, 11(1), 107-118. Descargado de <http://www.scielo.org.co/pdf/acp/v11n1/v11n1a11.pdf>
- Ruiz, P., Y., G. M., L., M., y Balaguer Solá, I. (2003). El autoconcepto y la autoestima en la adolescencia media: análisis diferencial por curso y género. *Revista de Psicología Social*, 18(2), 141-162. Descargado de <https://doi.org/10.1174/021347403321645258>
- Velandia-Morales, A., y Rodríguez-Bailón, R. (2011). Estereotipos femeninos y preferencia de consumo. *Universitas Psychologica*, 10(1), 47-60.

Recibido: 5 de mayo de 2019

Aceptado: 25 de junio de 2019



La construcción de valores en la educación: un reto

Building values in education: a challenge

Yohana Maricela Yaguana Castillo^{1*}, Xiomara Paola Carrera Herrera¹ y Miury Marieliza Placencia Tapia¹

¹ Universidad Técnica Particular de Loja

*jmyaguana@utpl.edu.ec

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v3i2.469

Resumen

La UNESCO considera a la inclusión y el respeto a la diversidad como componentes fundamentales de la convivencia armónica superponiéndose y eliminando la exclusión. Por ello, estamos llamados todos los que formamos parte del sistema educativo a desarrollar mecanismos generadores de confianza en sus miembros. La Universidad Técnica Particular de Loja desarrolla actividades complementarias a lo académico e investigativo como parte de la vinculación con la colectividad. Esto nos permite integrar funciones universitarias con la sociedad convirtiendonos en un centro de apoyo en la consecución de sus objetivos. Dichas actividades se identifican por ser esenciales, multidisciplinarias e integradoras, haciendo que la comunidad participa del acervo científico, tecnológico y humanístico, mediante la realización de un diagnóstico previo de las necesidades colectivas. Es así que surge el proyecto de vinculación denominado "La escuela en la educación de valores" "el mismo que se desarrolló con la participación de 11 estudiantes y 2 docentes de Ciencias Humanas y Religiosas por medio del componente Practicum 3.2, objetivo es fortalecer estrategias metodologías que motiven el proceso de enseñanza aprendizaje en la formación de valores en los estudiantes, docentes y padres de familia de las instituciones educativas. En este estudio se utilizó una metodología cuantitativa, en él se aplicó una encuesta "La escuela en la educación de valores", a 290 adolescentes de 8 establecimientos educativos de las ciudades de Santa Rosa, Guayaquil, Quito Bahía de Caraquez, Cuenca Ibarra y Ambato. Así se logró promover la transferencia e intercambio de aprendizaje entre los miembros de la universidad y la comunidad, permitiendo el acercamiento de los estudiantes a un contexto real a través de talleres dinámicos y creativos que generaron impacto positivo especialmente en grupos vulnerables de la sociedad. La vivencia de valores está estrechamente relacionada con tres aspectos: convivencia escolar, las relaciones con el docente y en el hogar.

Palabras clave: valores, educación, desafío, estudiantes.

Abstract

The United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, UNESCO (acronym in Spanish) considers inclusion and respect for diversity as fundamental components of the harmonious coexistence as they overcome and eliminate exclusion. Therefore, all those belonging to the educational system are expected to develop procedures that can generate trust in its members. In addition to the academic and research activities; the Universidad Técnica Particular de Loja develops complementary activities as part of the relationship with the community facilitating their interaction and becoming the support center in the achievement of its objectives. These activities are considered essential, multidisciplinary and integrative. They enable the community participation in the scientific, technological and humanistic heritage, through the prior diagnosis of the community needs. This way, the relationship project "The school in values education" started. This project was developed with the participation of 11 students and 2 Human and Religious Sciences' teachers, through the implementation of the 3.2 Practicum component. The aim was to strengthen strategies and methodologies in order to motivate the teaching-learning process on values formation for the educational institution's students, teachers, and parents. In this study, a quantitative methodology was used with the application of the survey, "The school in values education", to 290 adolescents from eight different educational establishments in the cities of Santa Rosa, Guayaquil, Quito, Bahía de Caraquez, Cuenca, Ibarra, and Ambato. Thus, it was possible to promote learning transferring and exchange between the university and the community members; allowing to familiarize students with real contexts through dynamic and creative workshops that are generators of positive impact, especially on the most vulnerable groups of society. Experiencing values is closely related to three aspects: school coexistence, students-teacher relationships, and family relationships within the home.

Key words: values, education, challenge, students.

1 Introducción

Hoy en día la vinculación de la Universidad con la sociedad permite un conjunto de acciones y procesos académicos ejecutados por todas las dependencias universitarias en cooperación con sectores externos a la Universidad, como el Estado, Instituciones Educativas, entre otras; orientados a resolver problemas y ejecutar programas y proyectos que tengan impactos positivos en el país y el mundo.

Esta aproximación de la universidad con la colectividad está fundada en la investigación, la transferencia de tecnología, extensión y en la responsabilidad social.

Uno de los desafíos actuales del docente es la práctica continua en valores dentro y fuera del aula, lo cual despierta así el interés del educando hacia la vivencia continua de ellos. Una relación empática entre docentes y alumno será la plataforma para una efectiva transmisión de actitudes y habilidades sociales hacia la sociedad.

Muchos autores señalan la crisis de los valores morales en la sociedad actual, de ahí emerge la necesidad que se presenta en la sociedad moderna de una educación en valores que contemple algunos principios básicos para un desarrollo moral de la sociedad en que vivimos. Esto permitirá conducir a nuevas potencialidades para formar seres humanos respetuosos, autónomos, responsables y solidarios.

La educación en valores, desde la perspectiva de diferentes pedagogos, se concibe como propuestas pedagógicas un tanto diferente, los valores son designados como temas transversales, dado que fragmentan el currículum escolar en diferentes ámbitos de conocimiento y se conforman por contenidos temáticos de carácter interdisciplinar de trascendencia social. Por su parte, Jackson (1992) determina que los aprendizajes que tienen una estrecha relación con la esfera de valorar y actitudinal se consideran como un currículo oculto que está presente en la escuela como una forma de socialización y adaptación.

Es por ello, que para lograr en el aula una verdadera educación en valores, debe comprometerse a cumplir dos principales características: la primera debe estar fundamentada en el alumno, considerándole como persona vista desde la dignidad humana, investida de valores morales desde los que se potencian sus relaciones, creando un clima de respeto mutuo y tomando en cuenta las características particulares. La segunda implicaría vincular a la pedagogía con una fundamentación en la empatía y el afecto, asumiendo el sentido de la responsabilidad inherente al educador, así como satisfaciendo la necesidad de establecer mecanismos de colaboración entre padres y docentes, con la intención de desarrollar la autonomía personal en el sentido crítico.

Es así que la Universidad Técnica Particular de Loja como parte de sus proyectos de vinculación con la colectividad fundamentada en la investigación, la transferencia de tecnología, extensión y en la responsabilidad social y con la participación de docentes del componente de Practicum 3.2 que se imparte en la titulación de Ciencias Humanas y Religiosas en conjunto con los estudiantes de la modalidad

a distancia durante un año, realizaron un conjunto de acciones y procesos académicos ejecutados por todas las dependencias universitarias en cooperación con sectores externos a la Universidad, como son las instituciones educativas de algunas ciudades del país.

2 Marco Teórico

La educación sin duda debe estar al servicio de la realización de los objetivos más altos de la humanidad. Y como lo enuncian en el documento, *Populorum Progressio* (1965) y en la Declaración sobre la Educación Cristiana, dichos objetivos fueron evidenciados con visión de futuro: apostar por el desarrollo armonioso de las capacidades físicas, morales e intelectuales, finalizadas a la gradual maduración del sentido de responsabilidad y la conquista de la verdadera libertad del ser humano. Desde esta perspectiva, se intuía que la educación debía estar al servicio de un nuevo humanismo, donde la persona social se encuentra dispuesta a dialogar y a trabajar para la realización del bien común.

Esta búsqueda de poder, humanizar desde la educación, sigue siendo actual. Así lo afirma Gordillo (2015), a pesar que las concepciones antropológicas basadas en el materialismo, el idealismo, el individualismo y el colectivismo, viven una fase de decadencia, todavía ejercen una cierta influencia cultural. A menudo ellas entienden la educación como un proceso de adiestramiento del individuo a la vida pública, en la que actúan las diferentes corrientes ideológicas, que compiten entre sí por la hegemonía cultural. En este contexto, la formación de la persona responde a otras exigencias: la afirmación de la cultura del consumo, de la ideología del conflicto, del pensamiento relativista, etc. Es necesario, por lo tanto, humanizar la educación; es decir, transformarla en un proceso en el cual cada persona pueda desarrollar sus actitudes profundas, su vocación y contribuir así a la vocación de la propia comunidad. El Papa Francisco definía el significado de "Humanizar la educación", como poner a la persona al centro de la educación, en un marco de relaciones que constituyen una comunidad viva, interdependiente, unida a un destino común. De este modo se cualifica el humanismo solidario.

De igual forma Suárez (2008), reafirma que no se limita a ofrecer un servicio formativo, sino que se ocupa de los resultados del mismo en el contexto general de las aptitudes personales, morales y sociales de los participantes en el proceso educativo. No solicita simplemente al docente enseñar y a los estudiantes aprender, más bien impulsa a todos a vivir, estudiar y actuar en relación a las razones del humanismo solidario. No programa espacios de división y contraposición, al contrario, ofrece lugares de encuentro y de confrontación para crear proyectos educativos válidos. Se trata de una educación —al mismo tiempo— sólida y abierta, que rompe los muros de la exclusividad, promoviendo la riqueza y la diversidad de los talentos individuales y extendiendo el perímetro de la propia aula en cada sector

de la experiencia social, donde la educación puede generar solidaridad, comunión y conduce a compartirlo.

La UNESCO menciona sobre la inclusión y el respeto a la diversidad como componente fundamental de la convivencia armónica, superponiéndose y eliminando la exclusión. Por ello, se realiza un llamado a todos los que conforman el sistema educativo a desarrollar, tanto a nivel de estructuras, como de su cultura organizacional, mecanismos para generar confianza en sus miembros. Las instituciones educativas tienen el potencial de transformarse en espacios que amplíen la capacidad creativa y afectiva de los seres humanos, y en lugar donde la confianza sea cultivada con el valor básico en el que tiene lugar los aprendizajes que a su vez se hacen extensivos a la familia y a la comunidad.

El estudio de los valores es un tema que permite observar al individuo desde sus conductas y actitudes. En el caso de la Filosofía, da lugar a una nueva ciencia de los valores o Axiología. La etimología de esta palabra procede de los términos griegos *Axios* (digno, valioso) y *Logos* (ciencia, tratado). Es fundamental señalar algunas de las numerosas definiciones del término Valor. Rokeach (1973) hace énfasis en la multidisciplinariedad de los valores señalando que “El concepto de valor (...) [es] capaz de unificar los aparentemente diversos intereses de todas las ciencias que se ocupan de la conducta humana” (p. 3).

Este trabajo nace desde el campo educativo donde se han destacado por aportes notables especificando la concepción del constructo valor. La educación tiene como función formar al ser humano desde su integralidad por lo que, como principio básico, reconoce a los educandos como personas, con una consolidación de los valores morales hacia una sociedad democrática. Se toma en consideración el término democrático como un modelo de equidad, libertad, honradez, solidaridad, armonía, humildad y respeto de pensamiento entre las personas.

En este sentido Ortiz (2003) hace referencia a la importancia de la educación y los valores como aspectos fundamentales de una sociedad:

“La educación es, por tanto, aquella actividad cultural que se lleva a cabo en un contexto intencionalmente organizado para la transmisión de los conocimientos, las habilidades y los valores que son demandados por el grupo social. Así, pues, todo proceso educativo está relacionado con los valores. Por medio de la educación, todo grupo humano tiende a perpetuarse, siendo los valores el medio que da cohesión al grupo al proporcionarles unos determinados estándares de vida” (p. 24).

Ruiz (2003) enfatiza cuatro funciones principales que desempeña la escuela desde sus inicios: la transmisión de la cultura específica de la sociedad en la que está inmersa, la ayuda a la integración y adaptación de cada alumno a esa comunidad, por lo que enseñarán las normas, las pautas de conducta, etc., propias de esa sociedad, el desarrollo de destrezas específicas dirigidas al desarrollo profesional, y

la aportación de la posibilidad de convivir con los iguales y con los adultos en espacios comunes reglamentados. Por ello, la escuela no es lugar donde exclusivamente se enseñan valores en materias específicas como ética o religión, sino que también es un lugar propicio para una transmisión continua, permanente, y duradera de los mismos por parte de toda la comunidad educativa.

Uno de los actores más significativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de valores son los docentes que, por medio de estrategias conductuales, actitudinales, pedagógicas, didácticas y metodológicas, van aproximando al niño a una práctica de valores. Rogers (1969) reconoce la importancia de los valores de los maestros, de la comprensión empática, la realidad, la aceptación y la confianza en la creación de un clima positivo en el aula para fomentar el aprendizaje de los estudiantes. Por ello, Klaassen y Maslovaty (2010) en un estudio realizado con docentes, conciben que el valor moral en el docente “requiere que sea capaz y esté dispuesto a defender en público los propios principios. El valor moral implica atreverse a un cambio ya una “lucha” por los propios principios” (p. 13).

3 Metodología

El proyecto: *La escuela en la formación de valores* comenzó con el objetivo específico de fomentar los valores de manera integral, para fortalecer la unión y atención entre estudiantes, padres de familia y docentes y se enmarcó en unos de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir: mejorar la calidad de vida de la población.

Esta propuesta se caracterizó por ser esencial, multidisciplinaria e integradora, que hizo partícipe a la comunidad del acervo científico, tecnológico y humanístico y se realizó un diagnóstico previo de necesidades de la colectividad. Se utilizó una metodología activa conformada por una serie de talleres de formación de formadores en temas de valores que los estudiantes dictan en diferentes colegios del país durante un semestre. Esta propuesta permitió formar en los estudiantes de las instituciones educativas participantes un espíritu crítico capaz de analizar con objetividad los problemas sociales de tal manera que pongan sus conocimientos al servicio de los demás desde la visión del humanismo de Cristo. Se desarrollaron competencias y habilidades para la vida profesional, permitió al estudiante integrar de forma natural un elevado sentido de la ética y la vivencia concreta de valores en forma de virtudes, que enriquezcan su actuar profesional para que aporte activamente al desarrollo humano y social de su entorno.

El crear un espacio de apoyo y reflexión que responda a las necesidades prioritarias desde una perspectiva integral de “Educación, Familia y Escuela”, con el fin de consolidar valores y actitudes positivas en estudiantes, padres de familia y docentes de las instituciones educativas de los sectores: Santa Rosa, Guayaquil, Quito Bahía de Caracoles, Cuenca, Ibarra y Ambato, fue parte de la motivación que dieron inicio a comenzar a identificar las necesidades y requerimientos de los centros educativos, buscando integrar

conocimientos y conceptualizar principios fundamentales de educación familiar como también una adecuada formación y capacitación para garantizar de esta manera la formación integral de los estudiantes, padres de familia y docentes.

Un primer proceso que se realizó, fue la identificación de necesidades en los centros educativos en relación a la vivencia de valores, utilizando fichas de observación y entrevista a los estudiantes, docentes y padres de familia en diferentes actividades académicas. Con la observación de la cotidianidad de la vida estudiantil en los ocho establecimientos educativos: Unidad educativa PCEI “Juan León Mera”, Unidad Educativa “Baltasara Calderón de Rocafuerte”, Unidad Educativa “Santa Teresita”, Escuela de educación General Básica “Martha Bucaram de Roldós”, Unidad Educativa “José F. Hidalgo”, Unidad Educativa de la Misión Idente “Pérez Pallares” y Unidad Educativa Particular “Oviedo” los estudiantes de la UTPL del componente Pasantías Pre –Profesionales y de Vinculación con la Colectividad (Practicum 3.2) a través del proyecto de vinculación con la colectividad “La escuela en la formación de Valores”, pudieron encontrar que existen una falta de responsabilidad de la familia y control en el uso exagerado de medios electrónicos, se evidencia impuntualidad de los estudiantes, un comportamiento inadecuado, falta de disciplina, manifiestan actitudes poco asertivas en la comunicación, la convivencia en el aula no es armónica, se evidencia poco interés y aburrimiento, que perjudica el trabajo ordenado y adecuado de los docentes en el salón de clases.

Por lo tanto, se consideró pertinente abordar estos temas relacionados a los valores, según manifestaba un pedagogo cristiano: “Es mejor prevenir que reprimir, el error se previene con la instrucción y el vicio inculcando buenos hábitos (San Juan Bosco). Para lograrlo se propone realizar cinco talleres de forma dinámica mediante recursos didácticos, técnicas de motivación, descubrimiento, trabajo grupal, se elaboró una planificación de talleres con el objetivo específico de brindar estrategias pedagógicas como herramientas de orientación a padres de familia y docentes en el rol fundamental de educar a los hijos, a partir del análisis de los distintos aspectos referentes al ambiente familiar, educativo y social, los mismos que tenían una duración de 60 minutos con los estudiantes, 90 minutos con los padres de familia y 60 minutos con los docentes. También se diseñó estrategias de comunicación aplicables entre padres, docentes y estudiantes como medio de prevención en el campo familiar y educativo.

Luego se socializó el proyecto con los rectores de los establecimientos educativos involucrados para su respectiva revisión y aprobación.

Algunos de los temas tratados fueron: puntualidad, orden, convivencia familiar, salud, tecnológico, amor, comunicación asertiva, respecto y puntualidad; los cuales tienen un objetivo y que en conjunto intentan motivar a la vivencia de los valores. Cada una de las actividades propuesta en los mismo se ejecutó con facilidad y creatividad, los estudiantes concretaron lo aprendido a través de carteles, dramatizaciones trípticos, sopa de letras y diálogos familiares, se utilizaron recursos humanos, tecnológicos y materiales.

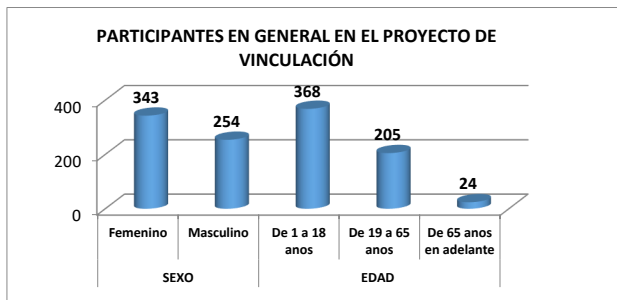


Figura 1. Participantes
Fuente: Autores

4 Resultados

Es importante tomar en cuenta los aspectos positivos Dauber y Epstein (1993), que resaltan en la conducta de los estudiantes y su relación interpersonal con padres de familia y docentes con la finalidad de obtener como impacto los siguientes indicadores obtenidos de la aplicación de un instrumento con la finalidad de conocer algunos aspectos:

Tabla 1 Actitud del estudiante en la institución educativa

ITEM	IE1	IE2	IE3
Muy Feliz	58	53	45
Más o menos	40	39	30
Triste	16	3	6
TOTAL	114	95	81

Fuente: Autores

En esta tabla 1 se puede evidenciar que el 53.8 % de los estudiantes encuestados se encuentran con actitud positiva y adecuada en los salones de clase, tomando en cuenta que los estudiantes cuentan con rendimiento escolar medio.

Es por ello importante señalar que educar en valores es un proceso constante por lo que implica implementar estrategias que lleven a un trabajo continuo en la tríada familia, escuela y sociedad.

Tabla 2 Convivencia escolar

Item	IE1			IE2			IE3		
	Si	No	Más o Menos	Si	No	Más o Menos	Si	No	Más o Menos
Conoce el reglamento escolar	60	12	42	50	17	28	29	10	42
Aplica las normas del reglamento escolar	71	3	40	68	9	18	64	5	12
Profesores conversan y ayudan a los alumnos desordenados	30	0	84	77	15	3	47	6	28
Existen espacios para reflexionar en situaciones de conflicto	41	6	67	57	9	29	15	20	46
Actividades recreativas fuera del salón de clases	48	8	58	65	13	17	20	11	50
Alguna vez te ha golpeado algún compañero	38	10	66	12	76	7	30	40	11
Te has sentido agredido por algún docente	43	5	66	4	85	6	25	40	16
Alguna vez han insultado a alguna persona	71	3	40	11	70	14	15	20	46

Fuente: Autores

En las instituciones educativas con la convivencia escolar tratan de construir adecuadas relaciones entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los docentes, estudiantes y padres de familia. Más del 50 % de los estudiantes participantes en los talleres manifiestan conocer el reglamento escolar y aplicar las normas del mismo. El 40 % no tiene muy claro los espacios creados para el diálogo con los docentes cuando existe desorden o situaciones de conflicto, es así que se comprueba la enorme preocupación de los directivos y maestros para mejorar la disciplina y el involucramiento de los padres de familia en el rol de la formación de los estudiantes.

Es por ello que la familia en la educación, parte de la cual viene dada por la autoridad paterna, que tiene el

propósito de transmitir valores de responsabilidad y afectividad, pero con el señalamiento al mismo tiempo de una serie de reglas y límites que proporcionen un equilibrio en la toma de decisiones, conjugando así una interacción recíproca entre padres e hijos así lo confirman varios estudios (Baumrind, 1989; Musitu y Gracia, 2004; Valdivia, 2008; Martín- Quintana, Byrne, Ruiz, y Suárez, 2009; Fioravanti, 2010; Rodrigo y Palacios, 2010; Doménech y Cabero, 2011; Sallés y Ger, 2011).

Se puede también observar en la tabla 2, que el 25 % de los estudiantes han sentido algún momento agredido por sus profesores dentro o fuera las aulas: verbal, emocional y físico. Por lo cual se justifica una vez más la intervención de los talleres relacionados a la vivencia de valores.

Tabla 3 Relacionadas en el hogar

Item	IE1				IE2				IE3			
	Mamá	Padres y hermanos	Otros familiares	Nadie	Mamá	Padres y hermanos	Otros familiares	Nadie	Mamá	Padres y hermanos	Otros familiares	Nadie
Vive contigo	21	82	11	0	18	68	9	0	30	26	25	0
Regresa a tu casa, con quien te encuentras	47	30	31	6	39	25	26	5	26	18	32	5
Ayuda a realizar tus tareas escolares	52	20	32	10	43	33	14	5	45	10	21	5
Tus padres revisan tus cuadernos y agenda escolar	42	18	42	10	34	34	22	5	43	27	10	1

Fuente: Autores

Se comprueba que la enseñanza en niños y adolescentes de los valores en un alto nivel de incidencia se desarrolla en la familia promovida por el ser - hacer de sus progenitores, sin dejar a un lado los factores externos de medios de comunicación y sociedad en general. Más tarde en la escuela estos valores deberán ser fortalecidos por los maestros.

En la encuesta aplicada a los estudiantes se puede observar que el 32.8 % viven con otros familiares: abuelos, tíos o primos; y el 5.5 % se encuentran solos cuando regresan a su hogar, ya sea porque sus padres se encuentran trabajando o tienen problemas de vicios; provocando que los mismos no tengan con quién dialogar sus problemas, inquietudes y reciban orientación sobre sus tareas escolares.

Sus docentes son los primeros que motivan a los representantes de los estudiantes a cumplir adecuadamente el rol de tutores con los estudiantes y les explica sobre la importancia que tiene la influencia de la familia en el proceso de desarrollo de los jóvenes, la misma que se evidencia en las etapas evolutivas como: agresividad vs no agresividad, logros escolares vs fracaso, motivación vs desmotivación entre otros, y a la vez, informar que estas características propias adquiridas en la familia se relacionan con el mundo externo como son la escuela y la sociedad.

5 Conclusiones

Se cumplió el objetivo fundamental que perseguía este proyecto, el orientar el desarrollo científico, tecnológico y humanístico, en base al conocimiento socio-político y económico para solucionar problemas en los establecimientos educativos: básicos, estructurales, de género en relación a la vivencia de valores, partiendo del reto que se presenta a la humanidad como es el no solo trabajar por la prevención de conflictos armados, sino encontrar los medios que posibiliten el cambio definitivo de valores, actitudes, y comportamientos que se traduzcan en paz, equidad, igualdad, libertad, diálogo intercultural, respeto y comprensión mutua, valoración de la diversidad y de las diferencias, tolerancia, y la solución no violenta de los conflictos desde un enfoque de derechos humanos y de ciudadanía, principios democráticos sobre los cuales se sustenta el desarrollo sostenible.

Se logró promover la transferencia e intercambio de aprendizaje entre los miembros de la universidad y la comunidad, acercando a los estudiantes y docentes a un contexto real a través de talleres que generen impacto positivo, en especial en grupos vulnerables de la sociedad.

Como otro resultado se evidencia que la vivencia de valores está en estrecha relación con tres aspectos: convivencia escolar, las relaciones con el docente y en el hogar. El educar en valores es un proceso constante por lo que implica implementar estrategias que lleven a un trabajo continuo en la tríada familia, escuela y sociedad.

El proyecto de vinculación desarrolló una sinergia entre docentes universitarios y estudiantes de la Modalidad Abierta, además se logró incrementar un aprendizaje colaborativo y el refuerzo de algunas competencias como docentes. Es fundamental reafirmar que un aprendizaje significativo se logra implicando a los alumnos en la construcción del mismo. Se ha realizado la campaña de concienciación en los valores dirigida a todos los estudiantes del establecimiento en donde ellos realizan su práctica docente durante el periodo marzo 2017 a marzo del 2018.

Un aprendizaje transversal es la inclusión de valores en las aulas. La disciplina es muy importante para fomentar un clima de aula positivo y que por ende se logren unas buenas relaciones dentro del aula y que la convivencia llegue a ser armónica, para el logro de este objetivo se ha

fomentado en los estudiantes de las instituciones educativas los siguientes valores: amor, puntualidad, comunicación y respeto.

Por último, se consiguió concientizar a los estudiantes, docentes y padres de familia sobre la importancia de poner en práctica los valores que lleven a crear un ambiente adecuado donde se facilite el trabajo en equipo, se reduzcan los conflictos y se potencien la paz mundial y el bienestar general de la humanidad.

Referencias Bibliográficas

- Gordillo, M. (2015). *Educar es mucho más que enseñar: es humanizar*. Descargado de <http://www.oei.es/historico/divulgacioncientifica/?Mariano-Martin-Gordillo>
- Jackson, P. W. (1992). Conceptions of curriculum and curriculum specialists. *Handbook of research on curriculum*, 3, 40.
- Klaassen, C. A., y Maslovaty, N. (2010). *Moral courage and the normative professionalism of teachers*. Rotterdam: Sense.
- Ortiz, J. (2003). La educación en valores y su práctica en el aula. *Tendencias pedagógicas*, 8, 69.
- Populorum Progressio. (1965). *Discurso en las naciones unidas*. Descargado de http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccatheduc/documents/rc_con_cca (4 de octubre de 1965)
- Rogers, C. R. (1969). *Freedom to learn: A view of what education might become*. Columbus, OH: C.E.: Merrill.
- Rokeach, M. (1973). The nature of human values. En N. N. Y. F. Press (Ed.), *Free press*.
- Ruiz Corbella, M. (2003). *Educación moral: aprender a ser, aprender a convivir*. Barcelona: Ariel.
- Suárez, R. (2008). *Artículo educación condición de humanización*. Centro Editorial Universidad de Caldas Manizales Colombia S. A.

Recibido: 24 de mayo de 2019

Aceptado: 15 de julio de 2019



Experiencias de innovación en ámbitos públicos: “Legalización de Predios bajo tenencia de sus poseedores”

Innovation experiences in public spheres: “Land legalization under their owners tenure”

Genesis Robles Zambrano^{1*}, Juan Carlos Arandía Zambrano¹ y Karen Clemencia Triviño Vera¹

¹ Universidad de Quevedo

*genesisrobles@hotmail.com

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v3i2.468

Resumen

El presente trabajo realiza una valorización de las concepciones que tiene en la actualidad la vinculación con la sociedad y de qué manera se instituyó en el Ecuador por primera vez. Además analiza de manera crítica uno de los proyectos que se está desarrollando en la UNIANDES, denominado “Legalización de Predios Urbanos y Rurales que se encuentran bajo Tenencia de sus poseedores”. Se realizó investigación documental, aplicando métodos de análisis, síntesis e interpretación de contenidos. Se considera la Vinculación con la Sociedad como uno de los pilares misionales de la universidad en general, junto con la docencia y la investigación, ya que por su carácter de utilidad vienen dados en función de la multiplicidad de ambientes, contextos, dimensiones y condiciones del entorno. Finalmente se identifican las perspectivas a futuro de la vinculación dentro de los ámbitos públicos. El trabajo permite concluir que la vinculación deberá siempre ser considerada como un puente para la comunicación con la sociedad y no con tildes políticos, ya que debe establecerse una conciencia de cooperación en donde las instituciones públicas, las universidades y la comunidad construyan y den soluciones gracias a la convergencia del trabajo.

Palabras clave: Vinculación, Proyecto, Sociedad, ámbito público.

Abstract

This research work evaluates the perceptions currently linked to society, and the way in which they were instituted for the first time in Ecuador. Additionally, this work performs a critical analysis of one of the developing projects at UNIANDES, called "Legalization of Urban and Rural Lands under their owners' tenure. Documentary research was carried out through the application of methods such as analysis, synthesis, and content interpretation. Linkage with the Society, along with research and teaching, are considered the missionary bases of the university because of their usefulness. They respond to the multiplicity, dimensions, and environmental context conditions. Finally, the future perspectives of linkage within public spheres have been identified. This work leads to the conclusion that linkage should always be considered as a bridge that enables communication with society, and should not be influenced by political interests. Instead, an awareness of cooperation must be established so that the work convergence, public institutions, universities, and the community are able to build and give solutions to this issue

Key words: Linkage, Project, Society, Public spheres.

1 Introducción

La innovación social está experimentando desde hace más o menos una década un creciente interés en los sectores académicos, al tiempo que los gobiernos comienzan a integrarla en sus agendas políticas.

Razón por la cual se ha hecho primordial que los estudiantes se involucren con la sociedad en la resolución de conflictos que estén perfilados en la profesión que ejercerán, no solo llevándolo a la práctica o a las pasantías. Esto debe ejecutarse previo al proceso del cual la Educación Superior veía acostumbrado.

Es de suma importancia para la materialización de un modelo educativo integral que los participantes se apropien del conocimiento en el contexto que se les coloque.

Para las instituciones educativas y los agentes de la función pública, la función social desde una perspectiva del servicio es una oportunidad de aprovechar los recursos intelectuales en acciones que sirvan para la formación integral de los estudiantes, con la atención en la asistencia, gestión y desarrollo, que propicien el bienestar social.

Es por ello que se hace primordial que los gobiernos municipales dejen a un lado la visión generalista de los pro-

blemas ya que las instituciones universitarias constituyen una instancia estratégica como potenciadora de sinergias para el desarrollo local y regional.

Legalización de Predios Urbanos y Rurales que se encuentran bajo Tenencia de sus poseionario

La teoría y la praxis sobre la innovación social ha ido creciendo a pasos agigantados. Al mismo tiempo, muchas necesidades, demandas y expectativas de los ciudadanos no se abordan eficazmente por parte de los poderes públicos, en un contexto de creciente desafección ciudadana y déficit de legitimidad del sistema político democrático. Por tanto, los desafíos sociales exigen una nueva perspectiva en el análisis y la aplicación de la innovación.

En base a lo antes expuesto, se puede deducir que la innovación social es vista como una forma de compensar las falencias del estado, o mejor dicho, de los poderes públicos, a pequeños o grandes problemas sociales que de algún modo pueden ser resueltos por otros agentes sociales, como lo son las universidades e institutos universitarios.

Ahora bien, uno de los mecanismos para promover que la juventud estudiantil participe en el desarrollo del Ecuador, es potencializando la vinculación de las necesidades económicas y sociales de cada región con proyectos educativos que den soluciones a problemas concretos.

Una de las actividades que han sido incorporadas en el sistema de la universidad ecuatoriana es la Vinculación con la colectividad, la cual es definida como una de las tareas primordiales, y lo que se busca fehacientemente es implementar un cambio social duradero; donde se involucre a los estudiantes con la comunidad, haciendo que vivan y sientan empatía con esta. Es una de las maneras de generar preocupación por las personas y la sociedad en conjunto ya que de esta forma una vez creado el vínculo, se sientan en la necesidad de mejorar las vidas de los demás, dándole solución a un problema que ellos mismos palpen.

La figura de vinculación con la sociedad se manifiesta en la Educación Superior del Ecuador en el año 2002 con el CONEA, quien la difundió con el afán de establecer las acciones que ejecutarían las universidades e Institutos de Educación Superior con relación a la comunidad.

Es importante preguntarse: ¿qué es realmente esta actividad y por qué tiene cada vez más ponderación en la educación?, según el profesor Giacomo Gould Bei el modelo educativo entiende la vinculación como “el proceso integral que articula las funciones sustantivas de docencia, investigación, y extensión de la cultura”. A partir de dicha definición, la vinculación es un proceso que involucra no solo a la universidad con la comunidad sino al sistema educativo en su mayor expresión con la sociedad.

Desde la perspectiva latinoamericana algunos autores como Leopoldo Zea, consideran que las universidades tienen un compromiso con la sociedad, ya que es agente de cambio capaz de generar los conocimientos teóricos y prácticos que elevan la creación y recreación de sus individuos, necesarios para la solución de problemas a través de proyectos que estimulen la interacción recíproca

universidad-comunidad, lo cual permite desarrollar la vida nacional en todos sus aspectos.

Por su parte, Malagón (2006) considera que el conocimiento debe ser apropiado de diferentes maneras, dentro y fuera de la universidad, ya que reconoce que la producción del conocimiento constituye una de las formas más claras de interacción entre la universidad y el contexto en que se inserta.

Entonces se puede entender que el objetivo de las vinculaciones de los estudiantes con la sociedad, no solo se realiza con el fin que los conocimientos no se queden en las aulas de clases, sino que puedan aportar lo que se aprende y ponerlo en práctica para resolver problemas que puedan verse en las comunidades. En circunstancias anteriores había que esperar hasta las prácticas profesionales o las pasantías para que los estudiantes universitarios tuvieran un contacto directo con la realidad de la profesión y/o carrera que cursaban, toda esta realidad ha cambiado.

Por otro lado, se evidencia que el proceso de formación del alumnado por medio de las actividades de vinculación tiene relación con el modo de producción del conocimiento que muchas veces complementa un modelo investigativo universitario. Se muestra cómo al estudiante no le basta con lo aprendido en las instituciones educativas sino que investiga, explora, indaga nuevas opciones para dar soluciones a la comunidad con la cual se le involucra.

De modo que, la presencia de la pretensión de ser útil a la comunidad, fortalece la participación en un proceso donde el conocimiento y sus resultados se difundan a la sociedad a través de las habilidades y experiencias que aportan los que intervienen en ella. Los aprendizajes estarán dados en función de la multiplicidad de ambientes, contextos, dimensiones y condiciones del entorno.

Indiscutiblemente desde esta óptica, la Vinculación con la Sociedad podría considerarse como uno de los pilares misionales de la universidad en general, junto con la docencia y la investigación.

En este sentido se hace indispensable y necesaria la colaboración de las municipalidades. Es primordial que los gobiernos municipales dejen a un lado la visión generalista de los problemas, ya que las instituciones universitarias constituyen una instancia estratégica como potenciadora de sinergias para el desarrollo local y regional.

La Universidad de los Andes (UNIANDES), cuenta con varios convenios firmados con los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), con la finalidad de llevar a cabo proyectos que son elaborados por los docentes con la participación activa de los estudiantes.

Amplia es la gama de proyectos que se han llevado de la mano con el apoyo y la colaboración del sector público. En la actualidad se desarrolla un proyecto en vista de una necesidad evidente, y con el aprovechamiento de la pertinencia con la carrera de derecho, se quiere ayudar y asesorar a las comunidades de los sectores rurales de la región que no contaban con escrituras ni títulos de propiedad de sus

terrenos a tener acceso a través de los estudiantes a trámites administrativos.

El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Quevedo y Registro de la Propiedad ubicados en la Cdla. Municipal de la Parroquia Nicolás Infante Díaz, del cantón Quevedo de la provincia de Los Ríos amparados en el Convenio de cooperación con UNIANDES y ante la necesidad de determinar y solucionar el problema que atañe a la población rural, se elaboró un proyecto denominado Legalización de Predios Urbanos y Rurales que se encuentran bajo Tenencia de sus poseedores.

El proyecto se ha desarrollado con el involucramiento del equipo transdisciplinario, integrado por el Departamento de Avalúos y Catastros, legalización de terrenos del GAD y el Registro de la Propiedad del cantón en cuestión.

Para la realización y/o elaboración del proyecto se vio la necesidad de:

- Determinar los sectores y los habitantes que mantienen problemas de legalización por desconocimiento procedimental.
- Realizar un levantamiento estadístico documental que certifique la posesión del bien inmueble.
- Asesorar a los habitantes del cantón, para que accedan a los beneficios de la obtención de los títulos de propiedad.

En este sentido, es importante destacar que la eficacia de este pilar misional como se le denominó, está en la solución de problemas en los sectores comunitarios específicos, en la aplicación, intercambio, y búsqueda de nuevos conocimientos para ayudar a esa comunidad con el apoyo de las entidades públicas a resolver problemas sociales, y aprovechar al máximo la pertinencia con cada profesión.

Pero no se puede dejar a un lado un factor de suma importancia como lo es el impacto social. Este juega un papel con gran ponderación para la sostenibilidad de cualquier proyecto de vinculación, y para la progresividad en la elaboración y aceptación de futuras propuestas de proyectos dentro del sector público. No solo debe ser confiable y cumplir con las metas propuestas al momento de su elaboración sino que debe sostenerse y poder ser constatado por las entidades públicas, ya que no solo están en tela de juicio la reputación y credibilidad de las instituciones universitarias sino también las entidades públicas.

Es por ello que se esperan tener unos resultados cuantificables, correlacionados con las necesidades ya identificadas, como lo es la identificación del área de ubicación de los terrenos y los habitantes que mantienen la posesión, la obtención de documentación que acredita la posesión del bien inmueble para que los estudiantes puedan llevar a cabo el trámite administrativo antes las entidades públicas competentes, y por último llevarlos a la adquisición del título de propiedad del inmueble del que son poseedores.

Hay que destacar que el árbol del problema precisará los aspectos más relevantes para la intervención en la legalización de los terrenos urbanos y rurales, que en este caso no solo se llevará a cabo en la Parroquia San Carlos del

cantón Quevedo sino también evaluando la necesidad de la zona, se extiende al cantón Valencia Nueva Unión Etapa 2, en donde han sido asignados dos grupos de estudiantes de la casa de estudio UNIANDES.

Se identificaron como causas primarias de la problemática la ausencia de información y desconocimiento en la tramitación de los requisitos para adquirir la legalización del bien y que al no ser correctamente asesorados, serían la razón principal de que los habitantes mantengan su estado de poseedores fungiendo ser dueños de la propiedad, cuando para efectos legales deben ser propietarios del bien y no solo meros poseedores.

En este sentido se realizó una descripción del problema que puede ser representada de la siguiente manera:

- 1) Los poseedores de los predios confunden la mera tenencia de la posesión, con propiedad, lo que demuestra la conformidad de la comunidad ante esta situación legal.
- 2) Desaprovechan de las ventajas y beneficios de ser propietarios, al desconocer los beneficios que puede traer consigo ser titular de una propiedad, no muestran interés en préstamos de mejoras que puedan generar mejores condiciones de vida.
- 3) Ser poseedores crea condiciones inconformes de urbanismo, vivienda y calidad de vida, esta causa esta enlazada con la anterior.
- 4) Existe falta de acceso a la información acerca del procedimiento para la obtención del título de propiedad del bien inmueble, ya que muchas veces se encuentran en zonas tan rezagadas impidiendo el acceso a la asesoría jurídica-legal lo que en realidad dificulta conocer que el trámite en la mayoría de los casos puede ser sencilla.
- 5) Se evidencia un desconocimiento de la normativa legal que les permite obtener el título de propiedad, muchas veces la gran mayoría de estos poseedores desconocen los beneficios legales que les permiten obtener el título del inmueble, ya que tienen miedo de desalojo cuando en realidad pueden tramitar sus escrituras por el tiempo que tienen habitando los predios.

Es menester destacar que el proyecto, fue propuesto en correspondencia al objetivo N° 1 del Plan Nacional del Buen vivir 2017-2021, que a su vez manifiesta: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas; concatenado con la política 1.8 que establece la garantía del acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.

Al acercarse a los estudiantes a esta realidad del sector, se siente el compromiso, no solo de estos sino de las entidades públicas involucradas de la mano con las casas de estudio, lo que de alguna manera les garantiza a los habitantes de los sectores menos favorecidos el cumplimiento de los proyectos.

En este punto se llega a un reto, aun cuando el proyecto se evalúa y se mide por sus impactos sociales, ambientales, por la pertinencia, surgen las siguientes interrogantes: ¿Qué sucede si el proyecto no se cumple en el tiempo propuesto o si no se cumplen las metas que se tenían planteadas?, ese impacto social se puede revertir, y ser perjudicial, tanto para la comunidad como para las entidades públicas.

Hay que considerar que el impacto social puede darse a través de la innovación social, y que debe concebirse como un instrumento para incidir sobre las causas de la problemática, para reducir la exclusión y la discriminación social, y que en el proceso pueda darse una actuación o iniciativa que responda de modo efectivo a este reto que debe cumplir ciertos criterios mínimos que aseguren un desarrollo coherente del proyecto.

En este sentido, la Universidad Regional Autónoma de los Andes, durante su trayectoria ha dado muestra del compromiso social, en concreto en el servicio a la sociedad a través de la educación de tercer nivel y que en la actualidad fortalece esta visión con proyectos que benefician a la sociedad.

Ahora bien, se puede decir que el proyecto apoya la disminución de la falta de legalización de terrenos urbanos y rurales que se encuentran como mera tenencia de sus poseedores en los sectores vulnerables, y al logro de los objetivos del Plan de Ordenamiento Territorial del cantón Quevedo y Valencia de la provincia de los Ríos, que contribuyen al logro de los objetivos del buen vivir.

2 Metodología

El presente trabajo se realizó a través de una investigación documental, según Alfonso (1995), como un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema.

Por otro lado, en la presente investigación se utilizó el método deductivo ya que se parte los datos generales aceptados como valederos, para deducir por medio del razonamiento lógico, varias suposiciones, es decir; parte de verdades previamente establecidas como principios generales, para luego aplicarlo a casos individuales y comprobar así su validez.

Cabe destacar que el razonamiento deductivo constituye una de las principales características del proceso de enfoque cuantitativo de la investigación, por tanto la modalidad en la cual se enmarca el presente trabajo es cualitativa.

3 Conclusiones

La vinculación con la sociedad deberá siempre ser considerada como un puente para la comunicación con la sociedad y no con tildes políticos, ya que debe establecerse una conciencia de cooperación en donde las instituciones públicas, las universidades y la comunidad construyan y den soluciones gracias a la convergencia del trabajo.

Los estudiantes intervienen en una realidad que requiere mejorarse y se convierte en la extraordinaria oportunidad para que confronten dialógicamente los conocimientos teóricos con la práctica, con el desarrollo de competencias integrales, habilidades, destrezas, compromisos y competencias; descubriendo aptitudes que por falta de oportunidad, no se evidencian. El proyecto como recurso didáctico ha consolidado el pensamiento crítico – analítico y el compromiso social.

El proyecto genera un impacto social cuantificable, ya que los beneficiarios del mismo obtendrán la titularidad de la propiedad.

4 Recomendaciones

Los bienes inmuebles deben registrarse por sus propietarios o poseedores, ante el seguimiento del trámite administrativo por parte de los estudiantes, cuya necesidad radica en el derecho que les asiste a todos y cada uno de los habitantes de garantizar la tenencia de dichos terrenos.

Los estudiantes, para poder asesorar legalmente a los habitantes de la comunidad, deberán aplicar los conocimientos obtenidos durante el estudio de la carrera de Derecho, por tanto es indispensable la participación activa de los mismos en el desarrollo del proyecto.

No es necesario que los participantes estén en los últimos niveles de la carrera, ya que de esta manera se puede incentivar y promover la investigación de campo por así denominarla a descubrir nuevos conocimientos no estudiados para darle solución a la problemática presentada.

Limitar la participación de los entes públicos cuando puedan tomar tildes políticos en el desarrollo de los proyectos, de esta manera se genera confianza en la comunidad.

Referencias Bibliográficas

- Giacomo Gould, B. (2002). *La administración de la vinculación: cómo hacer qué*. México, D.F: Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.
- Malagón-Plata, L. (2006). La pertinencia curricular un estudio en tres programas universitarios educación y educadores. *Cundinamarca, 12*. Descargado de <https://www.redalyc.org/pdf/834/83411512003.pdf>
- Naishtat, F. (1998). *Autonomía académica y pertinencia social de la universidad pública: una mirada desde la filosofía política*. world congress of philosophy. Descargado de <http://www.bu.edu/wcp/Papers/Educ/EducNais.htm> (Boston)
- Sepúlveda, L., y Valdebenito, M. J. (2014). Aspiraciones y proyectos de futuro de estudiantes de enseñanza técnica-profesional. *Polis Revista Latinoamericana*. Descargado de <http://journals.openedition.org/polis/10269>
- Zea, L. (2006). Estudios de filosofía práctica e historia de las ideas. *Scielo*.

Recibido: 12 de mayo de 2019

Aceptado: 16 de julio de 2019



Estudio legal y estrategias sobre vinculación universitaria con la colectividad, Caso Ecuador

Legal study and strategies on university relationship with the society, the Case of Ecuador

Diego Mauricio Bonilla Jurado^{1*}, Carlos Sampedro Ocampo León^{1*}, Marco Antonio Camacho Escobar¹ y Geofre Javier Pinos Morales¹

¹ Universidad Estatal de Bolívar

*dbonilla@ueb.edu.ec

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v3i2.465

Resumen

Las Instituciones de Educación Superior (IES) están obligadas a potencializar las actividades docentes y de vinculación con la sociedad, por ende, también un trabajo arduo del gobierno de turno, por ello se menciona en el presente estudio la sinergia que deben lograr el estado, la universidad y la colectividad explicado a través del modelo triple hélice. Los objetivos fundamentales son analizar cómo las Instituciones de Educación Superior del Ecuador aplican la normativa desde un punto de vista legal y estructural, además analizar los casos y realidades en cuanto a la vinculación con la colectividad de las universidades, categorías A y B de Ecuador, y las actividades de las tres universidades más relevantes de Europa. La metodología que se aplicó es de tipo documental, pues se partió de la recolección y análisis de información documentada, en especial se utilizó la legislación, los decretos, los estatutos prescripción social o de derecho. En lo referente a las estrategias se hace una revisión minuciosa del modelo triple hélice, sus implicaciones, las ventajas y desventajas, como de la movilidad académica y de manera general, las relaciones de todas estas con las funciones sustantivas universitarias. El documento concluye indicando el cumplimiento de las leyes y políticas de vinculación con la colectividad, la actuación de todos sus actores de forma activa, y la utilización de una alianza estratégica entre el Estado, la Universidad y la Colectividad. Para el caso de Ecuador, en consideración con las experiencias de universidades europeas, los esfuerzos se están encaminando hacia los objetivos de vinculación y deben ser complementados en la medida de las posibilidades con las estrategias implantadas en Europa.

Palabras clave: Asesoramiento, consultoría, funciones sustantivas, modelo triple hélice, movilidad académica.

Abstract

Higher Education Institutions (IES) are required to boost teaching activities and their relationship with the society, therefore it is also necessary an arduous work of the government in office. For this reason, the synergy that the state, the university, and the community must achieve, is mentioned and explained in this study through the application of the triple helix model. The main objectives of this study are to analyze the way in which Higher Education Institutions of Ecuador apply the regulations from the legal and structural point of view; and analyze the cases and facts as for the relationship with the community of those universities classified as A and B categories in Ecuador, as well as the activities of the three most important universities in Europe. The methodology applied corresponds to the documentary type, since it started with the collection and analysis of documental information. Special use was made of legislation, decrees, statutes, and social or legal prescription. With regard to the strategies, a thorough review of the triple helix model is carried out, its implications, advantages, and disadvantages, such as academic mobility and, in a general, the relationships of all the mentioned with the University substantive functions. The research concludes by explaining the compliance of the relationship with the community laws and policies, and the use of a strategic alliance among the State, the University, and the Community. In the case of Ecuador, the experiences of European Universities are considered, the efforts are being directed towards linking objectives and must be complemented to the extent of the possibilities with the strategies implemented in Europe.

Key words: Counseling, consultancy, substantive functions, triple helix model, academic mobility.

1 Introducción

El presente trabajo presenta un estudio acerca de la vinculación con la colectividad universitaria con casos de Ecuador y de Europa. Se realizó un análisis técnico legal y estratégico de la tercera función sustantiva que permitiera contar con universidades de calidad y excelencia en busca del desarrollo socioeconómico. Desde el punto de vista político, cada país ha ido formulando sus políticas, leyes, reglamentos, artículos y estatutos que beneficien cada día más a la Educación Universitaria, con la finalidad de ir mejorando los indicadores de calidad de sus docentes y estudiantes, no solo en el ámbito académico sino también en el laboral.

Las implicaciones de esta nueva perspectiva ha dado lugar a que cada Institución de Educación Superior (IES), reestablezca sus reglamentos y estatutos de vinculación con la sociedad. Para este caso se ha investigado y revisado a las universidades de categoría A y B, en las cuales se realizó una comparación de sus diferentes estrategias de vinculación con la colectividad, y se puede observar que mantienen una misma línea de políticas externas, pero a su vez en su estructura interna hacen énfasis en mejorar aspectos relevantes a cada función sustantiva de las universidades.

La mejora de la educación, son planteamientos que se encaminan en la mejora y la innovación, con la finalidad de obtener mejores resultados tanto individuales como sociales. Las universidades europeas hacen énfasis en la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE), la misma que ha incorporado la calidad en su propia denominación y, en la exposición de motivos, señala que las medidas para promover la mejora de la calidad se organizan en torno a cinco ejes que reflejan los principios de su concepción educativa: los valores del esfuerzo y la exigencia personal; la orientación del sistema educativo hacia los resultados, reforzando el papel de la evaluación como factor básico de calidad (Alzina, 2004).

De ahí que las IES buscan diseñar estrategias de vinculación con la colectividad para alcanzar los índices de calidad en la educación, que generen programas y proyectos encaminados a lograr el desarrollo de la sociedad, mediante alianzas estratégicas, movilidad académica y consultorías con personal docente y estudiantes.

Al referirnos al Modelo Triple Hélice se está haciendo hincapié, en la docencia, la investigación y la vinculación que son las tres funciones sustantivas de la educación superior, las cuales guardan estrecha relación (Fabre, 2005). En este sentido, declara una dependencia la una de la otra en el quehacer universitario. Una institución que cumpla las tres funciones sustantivas de la universidad, es verdadera universidad (ver gráfico 1).



Figura 1. Las tres funciones sustantivas

Fuente: Elaboración de los investigadores a partir de las funciones sustantivas de la universidad (Fabre, 2005)

La movilidad académica ha permitido que docentes y estudiantes con talentos tengan la oportunidad de emigrar en busca de nuevas experiencias laborales e investigativas relacionadas a cada una de sus áreas, sin embargo, resulta una pérdida relativa en muchos de los casos ya que la movilidad hace que estos talentos salgan con sus conocimientos y aporten a otros países, y viceversa cuando el país es de acogida. La implementación de estrategias de consultoría y formación continua es un servicio sin fines de lucro que deben prestar las universidades para cumplir con uno de los requisitos del proyecto de vinculación con la colectividad. Dichos servicios conforman docentes y estudiantes involucrados en la búsqueda de soluciones a problemas sociales.

2 Marco teórico

La vinculación con la colectividad está enmarcada dentro de las funciones sustantivas de la Educación Superior. Es importante considerar que cada universidad hace vinculación en función de su estructura administrativa, misión y visión, realidad local, políticas y reglamentos que la rigen. Esto provoca que se presenten marcadas diferencias en los modelos de vinculación con la colectividad que realiza cada una de ellas. Las diferencias se notan de universidad a universidad, de ciudad a ciudad, de país a país, de región a región, y de continente a continente, sin embargo, todas buscan siempre con sus actividades a través de programas y proyectos dar solución a problemas en función de su entorno.

2.1 Análisis técnico y legal de la vinculación con la colectividad caso Ecuador.

Aún cuando la universidad goza de autonomía y tiene una estructura interna independiente, a nivel externo está sujeta a leyes y reglamentos que regulan el quehacer universitario. En análisis legal en lo referente a la vinculación con la colectividad se lo hace considerando la supremacía

de la constitución según el artículo 425. El orden jerárquico de aplicación de las normas será el siguiente: La Constitución; los tratados y convenios internacionales; las leyes orgánicas; las leyes ordinarias; las normas regionales y las ordenanzas distritales; los decretos y reglamentos; las ordenanzas; los acuerdos y las resoluciones; y los demás actos y decisiones de los poderes públicos (República del Ecuador, 2008).

Siguiendo la jerarquía constitucional revisamos la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) en los artículos:

- Art. 87. Requisitos previos a la obtención del título. - Como requisito previo a la obtención del título, los y las estudiantes deberán acreditar servicios a la comunidad mediante prácticas o pasantías pre-profesionales, debidamente monitoreadas, en los campos de su especialidad, de conformidad con los lineamientos generales definidos por el Consejo de Educación Superior. Dichas actividades se realizarán en coordinación con organizaciones comunitarias, empresas e instituciones públicas y privadas relacionadas con la respectiva especialidad,
- Art. 88. Servicios a la comunidad.- Para cumplir con la obligatoriedad de los servicios a la comunidad se propenderá beneficiar a sectores rurales y marginados de la población, si la naturaleza de la carrera lo permite, o a prestar servicios en centros de atención gratuita,
- Art. 107.- Principio de pertinencia.- El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología.
- Art. 125.- Programas y cursos de vinculación con la sociedad. - Las instituciones del Sistema de Educación Superior realizarán programas y cursos de vinculación con la sociedad guiados por el personal académico. Para ser estudiante de los mismos no hará falta cumplir los requisitos del estudiante regular.
- Art. 127. Otros programas de estudio. - Las universidades y escuelas politécnicas podrán realizar en el marco de la vinculación con la colectividad, cursos de educación continua y expedir los correspondientes certificados (LOES, 2010).

Así mismo revisamos el Reglamento de Régimen Académico. CES (2016). Título VI Vinculación con la Sociedad.

- Art. 77.- Pertinencia de las carreras y programas académicos. - Se entenderá como pertinencia de carreras y programas académicos a la articulación de la oferta formativa, de investigación y de vinculación con la sociedad, con el régimen constitucional del Buen Vivir, el Plan Nacional de Desarrollo. Los planes regionales y locales, los requerimientos sociales en cada nivel territorial y las corrientes internacionales científicas y humanísticas de pensamiento. El CES priorizará la aprobación de carreras y programas académicos en concordancia con los lineamientos de pertinencia establecidos en la respectiva normativa.
- Art. 78.- Fortalezas o dominios académicos de las instituciones de educación superior. - Un dominio académico consiste en las fortalezas científicas, tecnológicas, humanísticas y artísticas demostradas por una IES, con base en su trayectoria académica e investigativa, 78 personal académico altamente calificado. Infraestructura científica y gestión pertinente del conocimiento. Las IES formulará su planificación institucional considerando los dominios académicos. Los cuales podrán ser de carácter disciplinar e inter disciplinar. La referida planificación deberá ser informada a la sociedad.
- Art.95.- Unidades académicas o similares de las universidades y escuelas politécnicas.- Las unidades académicas o similares de las universidades y escuelas politécnicas que requieren aprobación del Consejo de Educación Superior para su creación, suspensión o clausura según lo indica el artículo 169 literal i) de la LOES, son las facultades y otras instancias académicas de similar jerarquía, así como los institutos o centros de investigación, cuyas atribuciones académicas y administrativas impliquen un nivel de desconcentración en la gestión institucional (LOES, 2010).

2.2 Revisión de Reglamentos de Vinculación; caso universidades de categorías A y B

En ese sentido el análisis técnico legal de vinculación, los reglamentos estudiados de las universidades categoría A y B, reflejan concordancia en la mayoría de sus enunciados, por ejemplo: Apoyar el desarrollo de políticas institucionales orientadas a fomentar y consolidar las acciones de vinculación con la sociedad, y de los 16 enunciados citados concuerdan en el 67 % de políticas de vinculación, como se muestra en la tabla que se muestra en anexos.

2.3 Análisis de vinculación con la colectividad; caso universidades europeas

Para el análisis se revisó a las tres primeras universidades del Ranking mundial, las cuales por su misma estructura de gestión educativa evidencian avances en cuanto al plan de vinculación con la sociedad, llegando incluso a ofrecer a sus mejores estudiantes el intercambio de país para mejorar la investigación y desarrollo, como se muestra en la tabla siguiente.

Tabla 1 Actividades de vinculación con la colectividad, caso universidades europeas

	Estrategias y Actividades	Universidades		
	Enunciado	University of Cambridge	Universidad Oxford	University College London
1	Formar una alianza estratégica con los 3 ejes sustanciales	X	X	X
2	Invertir en un <i>spinout</i> Intercambio	X	X	X
3	Centro para la Transferencia de los Resultados de la de la Investigación (CETRI)		X	X
4	Fomentar el espíritu innovador y emprendedor de los miembros de la Universidad	X	X	X
5	Intercambio de ideas entre académicos y empresas, gobiernos	X	X	X
6	Servicios de consultoría y oportunidades de fondos de semillas, y el Centro de Emprendimiento	X		X
7	Permite a científicos, post-docs e investigadores traducir la innovación en realidad a través de una serie de programas prácticos que apoyan empresarios	X	X	X
8	Responsabilidad Social Corporativa	X	X	X

Fuente: Elaboración de los investigadores, a partir de revisión bibliográfica 2018

2.4 Estrategias de vinculación

Las universidades son actores clave en el tejido social por su desempeño en actividades de formación y docencia, investigación y vinculación con el entorno socio-económico. La vinculación con la colectividad ha estado presente desde el origen mismo de las universidades, aunque la presencia relativa de dichas misiones haya variado a lo largo del tiempo y según el tipo de universidades (Martin, 2003).

En la medida en que la tercera función sustantiva se ha ido constituyendo en una función con naturaleza propia en el seno de la universidad, se hace necesaria la especificación de instrumentos y recursos para garantizar que dicha función se lleve a cabo de manera eficiente y efectiva (D'Este, Martínez, y Molas, 2009). Esto dependerá mucho de los programas y proyectos establecidos por cada institución académica. Entre los indicadores más relevantes de la vinculación se tienen: alianzas estratégicas entre estado, universidad y sector productivo, la movilidad académica, consultoría y formación continua.

2.5 Modelo Triple Hélice como Alianza Estratégica

Con el modelo triple hélice se tiene un modelo de educación transformadora que cambia el concepto de enseñanza tradicional solo en el aula. Este nuevo énfasis en una participación más sistemática y completa en el campus en las comunidades locales ha sido facilitado por una serie de factores (Bringle y Hatcher, 2002). El desarrollo de nuevas formas de cooperación, ha originado por más de diez años; que las incubadoras de empresas, el desarrollo de *spin-off*, y la transferencia tecnológica sean algunos de los aspectos que son considerados a través de esta cooperación (Chang, 2010). Estas se estructuran sobre la base de las tres actividades fundamentales que realiza la comunidad académica en su día a día: a) docencia, b) investigación y c) vinculación con la sociedad de los resultados de su trabajo. Todas estas actividades pueden ser consideradas actividades de tercera función sustantiva cuando el personal académico interactúa con, o se orienta a la comunidad no académica (D'Este y cols., 2009). La tabla 2 presenta las actividades de la tercera función sustantiva:

Tabla 2 Actividades de la tercera función

		Actividades de la tercera función
Capacidades (La explotación y uso del stock de capacidades existentes en la universidad puede conducir al desarrollo de actividades de Tercera Función)	Stock de conocimiento	Comercialización de resultados.
	Infraestructura física	Emprendimiento (creación de empresas). Asesoramiento y consultoría.
		Comercialización de servicios basados en infraestructura. Contratos de Investigación.
Actividades Actividades a través de las cuales se amplía y desarrollan las capacidades existentes en la universidad. Estas actividades son de la tercera función cuando involucran a entidades no académicas.	Investigación	Colaboración en proyectos de investigación.
	Docencia	Movilidad de personal.
	Difusión	Prácticas en empresas.
		Cursos y actividades de formación.
		Alineamiento curricular.
		Formación de redes sociales.
		Diseminación no-académica.

Fuente: Elaboración de los investigadores a partir del manual de indicadores de vinculación de la universidad con el entorno socioeconómico (D’Este, Martínez, y Molas, 2009), 2018.

El objetivo del modelo de la Triple Hélice es la identificación de los mecanismos específicos y las relaciones institucionales, a través de la cual esta transformación se lleva a cabo (Chang, 2010). La escuela transformadora pretende producir cambios socio culturales donde el individuo es auto-gestionario, proactivo, protagónico, comprometido, laborioso, productivo, crítico constructivo, ingenioso, participativo, emancipatorio, creativo, innovador, en realidad, un líder transformacional (Iafrancesco, 2004). Las actividades de emprendimiento hacen referencia al conjunto de acciones emprendidas por el personal académico con el objeto de establecer empresas para explotar capacidades existentes o para dar continuidad a actividades de investigación (D’Este y cols., 2009).

primordial la calidad de métodos de enseñanza las técnicas de enseñanza-aprendizaje, las estrategias y procedimientos a través de los cuales se produce la construcción del conocimiento, el desarrollo de los hábitos de estudio y de las habilidades y destrezas que cualifican el hacer y el actuar humano (Iafrancesco, 2005), como lo demuestra el siguiente gráfico 2.

2.6 Movilidad Académica

Dado que la movilidad de los estudiantes y docentes se ha hecho más fácil en los últimos años por la evolución de las comunicaciones, flujos de información más rápidos y políticas proactivas de reclutamiento en muchos países de acogida, una creciente internacionalización de los sistemas educativos se está llevando a cabo en todo el mundo (Tremblay, 2005). Los esfuerzos que ha hecho el Ecuador en pro de la acreditación académica de calidad y la convalidación de certificaciones profesionales para garantizar la movilidad académica de estudiantes y profesores, han sido innegable y ha dado sus frutos. Se fortaleció el programa de becas para estudiantes, docentes y profesionales con trayectoria de excelencia investigativa reclutándolos como becarios PROMESA. Esta movilidad académica tiene su lado positivo, pues permite generar proyectos y redes en beneficio de la propia comunidad, mientras que su lado negativo es que las ideas e innovaciones salgan de su territorio.

A su vez, la circulación de talentos, la formación de redes y la emergencia de las comunidades científicas virtuales han abierto nuevas oportunidades para el fortalecimiento de las comunidades científicas en los países emisores y las posibilidades de hacer carrera académica (Didou y Gérard, 2009). Lo expuesto se resume en la tabla N° 3.



Figura 2. Evaluación operativa

Fuente: Elaboración de los investigadores a partir de la Evaluación integral y del aprendizaje (Iafrancesco, 2005), 2018.

El modelo triple hélice, al ser un modelo empresarial transformador de enseñanza- aprendizaje tiene que basarse en una evaluación operativa. Preocupa entonces de forma

Tabla 3 Efectos Positivos de la movilidad

Efectos positivos: país de donde emigran	Efectos positivos: país receptor
Incremento en el conocimiento y en la colaboración internacional que fortalece los lazos con las instituciones de investigación extranjeras	Incremento en investigación y desarrollo, mayor generación de conocimiento
	Aportación de diversidad y creatividad de los migrantes
Intercambio de experiencia de negocios internacional	Pérdida de la inversión nacional en educación
Oportunidades de exportación tecnológica	Tecnología que puede ser transferida a países competidores, generando posibles situaciones de conflicto.
Fuga de cerebros, pérdida de recursos humanos de alto nivel	Pérdida de oportunidades para los estudiantes nativos en algunos campos

Fuente: Elaboración de los investigadores a partir del manual de indicadores de vinculación de la universidad con el entorno socioeconómico (D'Este y cols., 2009), 2018.

2.7 Consultoría y formación continua

La consultoría y la formación continua de las universidades, permite mantener en contacto al profesor, al investigador, con la realidad del país. Debe buscar, por este medio, cumplir con la vinculación con la colectividad, es fundamental que el docente transmita a sus estudiantes, no solo los más altos niveles de conocimiento, sino también la realidad del entorno y la manera de afrontar sus dificultades. La vinculación con la colectividad Universitaria es una política de mejora continua de la Universidad hacia el cumplimiento efectivo de su misión y visión institucional (Vallaes, 2008). La Formación Continua se configura como una de las principales herramientas estratégicas de las empresas para la mejora de su productividad y competitividad. Esta formación le asegura una constante adaptación de los conocimientos y habilidades de sus recursos humanos a los continuos cambios que se producen en los mercados y sistemas productivos (Informativo, Gestión, y Formación, 2007).

La universidad en el ejercicio de la vinculación con la colectividad aporta con expertos para la formación continua. El formador es el profesional universitario relacionado con el mundo del trabajo. Por tanto, su referente puede ser tanto profesional como ocupacional (Mamaqi y Miguel, 2011). Para el trabajador, la formación, concebida como un proceso continuo a lo largo de toda su vida laboral, posibilita que su cualificación profesional sea en todo momento la que demanda el mercado de trabajo, mejorando de esta forma su empleabilidad y su realización profesional y como persona (Informativo, Gestión, y Formación, 2007).

3 Metodología

La metodología que se aplicó a la presente investigación es de tipo documental, por el hecho de que para el

presente estudio se partió de la recolección y análisis de información documentada, y especialmente se utilizó legislación, decretos, estatutos prescripción social o de derecho. Con el fin de explicar el estudio legal y estrategias sobre vinculación universitaria con la colectividad que se realizó en Ecuador. Según Hernández-Sampieri y otros (2014), el tipo de investigación documental radica en identificar, recolectar y analizar bibliografía u otras fuentes escritas que brinden información y/o conocimientos de cualquier realidad que se esté investigando, esta información debe ser recabada de forma selectiva, de modo que, la misma sea de utilidad para el propósito que se persigue en la investigación.

4 Resultados

De acuerdo a la información recabada en la presente investigación, se concluye que la Constitución del Ecuador, rige el actuar interno y externo de las universidades, sin embargo cada una de las instituciones de educación superior del país tiene sus políticas internas que monitorean y dirigen las actividades relacionadas a la vinculación con la sociedad, notándose claramente que existe una similitud del 67 % del total de políticas externas e internas que facilitan ejercer la función sustantiva de la Educación Superior de Calidad.

Con respecto a la vinculación de la Universidad con la colectividad, se debe recalcar que los estudios revisados, aseveran que la universidad y la sociedad no son los únicos involucrados, sino también el Estado es parte de este proceso. El estado tiene gran responsabilidad sobre el actuar de la universidad con la comunidad en la que se encuentra, pues la constitución muestra cómo deben actuar las universidades en sus proyectos de vinculación.

Finalmente cabe recalcar la importancia de la aplicación de un modelo triple hélice en este tipo de proyectos, pues se concluye que utilizar este tipo de modelos ayuda en gran manera la conjunción de forma eficiente, eficaz y moderna de ejecutar proyectos relacionados con la vinculación y desarrollo, tanto de la universidad como de la comunidad en donde se encuentra tal institución, además de ser un ente de desarrollo a nivel del Estado.

5 Conclusiones

Se concluye que al analizar las Instituciones de Educación Superior del Ecuador, se aplican similares estrategias y actividades de vinculación con la sociedad, es decir todas estas instituciones tienen el fin de incorporar esta actividad a sus mallas curriculares, con el fin de aplicar la transferencia de conocimientos y la cooperación de los estudiantes universitarios a la comunidad a donde pertenecen son beneficiadas con las actitudes y aptitudes que los jóvenes representantes de las diferentes universidades imparten en el cumplimiento de sus tareas de vinculación.

La estructura legal establecida dentro del régimen de la Constitución del Ecuador con respecto a la Gestión de Educación, están siendo asumidas y consideradas por todas las universidades, sin embargo, dentro de sus políticas internas se puede concluir que cada una de las universidades tiene diferentes lineamientos respecto al sistema de vinculación con la colectividad.

El Ecuador está dando pasos agigantados en lo que a vinculación con la colectividad respecta, pero todavía prevalece la vinculación tradicional, sin embargo los criterios expuestos en este trabajo deben encaminar a las Universidades a contribuir en la búsqueda de soluciones a problemas y necesidades que enfrenta la sociedad, mediante actividades y acciones de docencia e investigación coordinada de una manera activa por todos los involucrados, de tal manera que el impacto sea dinámico entre sus actores: Estado, Universidad y Sociedad.

El modelo triple hélice es un generador de alianzas estratégicas, el mismo que permite que la vinculación se vuelva moderna y eficaz, por lo que las Universidades hoy en día deben contar con planificación, ejecución, seguimiento, control y evaluación de cada programa y proyecto que beneficien a la comunidad, los mismo que deben ser divulgados y promocionados a los involucrados, de tal manera que la vinculación tenga un impacto que permita realizar alianzas estratégicas que mejoren su accionar. Todo lo expuesto anteriormente facilitará la vinculación con la colectividad y los resultados será el aporte a la contribución del desarrollo económico-social de cada ciudad, país y/o región.

El presente estudio deja abiertas futuras líneas de investigación con respecto al análisis de estrategias de vinculación con la sociedad, la comunidad universitaria y el estado. Es importante tener en cuenta que el contexto de la vinculación es un trabajo arduo que se logra en colaboración de los tres ejes anteriormente mencionados,

pues si uno de ellos falla en el desarrollo de las actividades que conlleva el ejercicio de la vinculación, lo más probable es que este proceso fracase. Es necesario estudiar este tema continuamente, por el hecho de que la comunidad es dinámica y los cambios son constantes a lo largo del tiempo.

Referencias Bibliográficas

- Alzina, R. (2004). *Metodología de la investigación educativa* (Vol. 1). Editorial La Muralla.
- de Educación Superior, C. (2016). *Reglamento de régimen académico (codificado)*. Ecuador. Descargado de <http://www.ces.gob.ec/index.php>
- D'Este, P., Martínez, E., y Molas, J. (2009). Documento de base para un "manual de indicadores de vinculación de la universidad con el entorno socioeconómico": un marco para la discusión. , 42. Descargado de <https://doi.org/10.13140/RG.2.1.1202.2884>
- Didou, S., y Gérard, E. (2009). *Fuga de cerebros, movilidad académica y redes científicas perspectivas latinoamericanas*. Descargado de <http://www.documentation.ird.fr/hor/fdi:010052127>
- Fabre, G. (2005). *Las funciones sustantivas de la universidad y su articulación en un departamento docente*. Descargado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/24694>
- Iafrancesco, G. (2004). La evaluación integral y de los aprendizajes desde la perspectiva de una escuela transformadora. , 7. Descargado de http://www.colombiaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-174388_archivo.pdf
- Iafrancesco, G. (2005). La evaluación integral y del aprendizaje: fundamentos y estrategias. Cooperativa Editorial Magisterio. Descargado de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=_hKB1Wh8OnIC&oi=fnd&pg=PA9&dq=giovanni+iafrancesco&ots=_c3HyA4ImT&sig=UoPui5zqEvP6jtrRTRWS6X7wpNiM#v=onepage&q=giovanniiafrancesco&f=false
- LOES. (2010). *Ley Orgánica de Educación Superior*.
- Mamaqi, X., y Miguel, J. A. (2011). El perfil profesional de los formadores de formación continua en España. *RELIEVE-Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 17, 1.
- Martin, B. (2003). *The changing social contract for science and the evolution of the university*. Descargado de https://ideas.repec.org/h/elg/eechap/2831_1.html
- República del Ecuador. (2008). *Constitución de la república del Ecuador*. Descargado de

http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.PDF

Vallaes, F. (2008). “responsabilidad social universitaria”: una nueva filosofía de gestión ética e inteligente para las universidades. *Educación Superior Y Sociedad*, 13(2), 177–204. Descargado de <http://ess.iesalc.unesco.org.ve/index.php/ess/article/view/47/34>



Recibido: 10 de mayo de 2019

Aceptado: 12 de julio de 2019

Experiencias de innovación en ámbitos públicos: “Legalización de Predios bajo tenencia de sus poseedores”

Innovation experiences in public spheres: “Land legalization under their owners tenure”

Genesis Robles Zambrano^{1*}, Juan Carlos Arandía Zambrano¹ y Karen Clemencia Triviño Vera¹

¹ Universidad de Quevedo

*genesisrobles@hotmail.com

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v3i2.468

Resumen

El presente trabajo realiza una valorización de las concepciones que tiene en la actualidad la vinculación con la sociedad y de qué manera se instituyó en el Ecuador por primera vez. Además analiza de manera crítica uno de los proyectos que se está desarrollando en la UNIANDÉS, denominado “Legalización de Predios Urbanos y Rurales que se encuentran bajo Tenencia de sus poseedores”. Se realizó investigación documental, aplicando métodos de análisis, síntesis e interpretación de contenidos. Se considera la Vinculación con la Sociedad como uno de los pilares misionales de la universidad en general, junto con la docencia y la investigación, ya que por su carácter de utilidad vienen dados en función de la multiplicidad de ambientes, contextos, dimensiones y condiciones del entorno. Finalmente se identifican las perspectivas a futuro de la vinculación dentro de los ámbitos públicos. El trabajo permite concluir que la vinculación deberá siempre ser considerada como un puente para la comunicación con la sociedad y no con tildes políticos, ya que debe establecerse una conciencia de cooperación en donde las instituciones públicas, las universidades y la comunidad construyan y den soluciones gracias a la convergencia del trabajo.

Palabras clave: Vinculación, Proyecto, Sociedad, ámbito público.

Abstract

This research work evaluates the perceptions currently linked to society, and the way in which they were instituted for the first time in Ecuador. Additionally, this work performs a critical analysis of one of the developing projects at UNIANDÉS, called "Legalization of Urban and Rural Lands under their owners' tenure. Documentary research was carried out through the application of methods such as analysis, synthesis, and content interpretation. Linkage with the Society, along with research and teaching, are considered the missionary bases of the university because of their usefulness. They respond to the multiplicity, dimensions, and environmental context conditions. Finally, the future perspectives of linkage within public spheres have been identified. This work leads to the conclusion that linkage should always be considered as a bridge that enables communication with society, and should not be influenced by political interests. Instead, an awareness of cooperation must be established so that the work convergence, public institutions, universities, and the community are able to build and give solutions to this issue

Key words: Linkage, Project, Society, Public spheres.

1 Introducción

La innovación social está experimentando desde hace más o menos una década un creciente interés en los sectores académicos, al tiempo que los gobiernos comienzan a integrarla en sus agendas políticas.

Razón por la cual se ha hecho primordial que los estudiantes se involucren con la sociedad en la resolución de conflictos que estén perfilados en la profesión que ejercerán, no solo llevándolo a la práctica o a las pasantías. Esto debe ejecutarse previo al proceso del cual la Educación Superior veía acostumbrado.

Es de suma importancia para la materialización de un modelo educativo integral que los participantes se apropien del conocimiento en el contexto que se les coloque.

Para las instituciones educativas y los agentes de la función pública, la función social desde una perspectiva del servicio es una oportunidad de aprovechar los recursos intelectuales en acciones que sirvan para la formación integral de los estudiantes, con la atención en la asistencia, gestión y desarrollo, que propicien el bienestar social.

Es por ello que se hace primordial que los gobiernos municipales dejen a un lado la visión generalista de los pro-

blemas ya que las instituciones universitarias constituyen una instancia estratégica como potenciadora de sinergias para el desarrollo local y regional.

Legalización de Predios Urbanos y Rurales que se encuentran bajo Tenencia de sus poseionario

La teoría y la praxis sobre la innovación social ha ido creciendo a pasos agigantados. Al mismo tiempo, muchas necesidades, demandas y expectativas de los ciudadanos no se abordan eficazmente por parte de los poderes públicos, en un contexto de creciente desafección ciudadana y déficit de legitimidad del sistema político democrático. Por tanto, los desafíos sociales exigen una nueva perspectiva en el análisis y la aplicación de la innovación.

En base a lo antes expuesto, se puede deducir que la innovación social es vista como una forma de compensar las falencias del estado, o mejor dicho, de los poderes públicos, a pequeños o grandes problemas sociales que de algún modo pueden ser resueltos por otros agentes sociales, como lo son las universidades e institutos universitarios.

Ahora bien, uno de los mecanismos para promover que la juventud estudiantil participe en el desarrollo del Ecuador, es potencializando la vinculación de las necesidades económicas y sociales de cada región con proyectos educativos que den soluciones a problemas concretos.

Una de las actividades que han sido incorporadas en el sistema de la universidad ecuatoriana es la Vinculación con la colectividad, la cual es definida como una de las tareas primordiales, y lo que se busca fehacientemente es implementar un cambio social duradero; donde se involucre a los estudiantes con la comunidad, haciendo que vivan y sientan empatía con esta. Es una de las maneras de generar preocupación por las personas y la sociedad en conjunto ya que de esta forma una vez creado el vínculo, se sientan en la necesidad de mejorar las vidas de los demás, dándole solución a un problema que ellos mismos palpen.

La figura de vinculación con la sociedad se manifiesta en la Educación Superior del Ecuador en el año 2002 con el CONEA, quien la difundió con el afán de establecer las acciones que ejecutarían las universidades e Institutos de Educación Superior con relación a la comunidad.

Es importante preguntarse: ¿qué es realmente esta actividad y por qué tiene cada vez más ponderación en la educación?, según el profesor Giacomo Gould Bei el modelo educativo entiende la vinculación como “el proceso integral que articula las funciones sustantivas de docencia, investigación, y extensión de la cultura”. A partir de dicha definición, la vinculación es un proceso que involucra no solo a la universidad con la comunidad sino al sistema educativo en su mayor expresión con la sociedad.

Desde la perspectiva latinoamericana algunos autores como Leopoldo Zea, consideran que las universidades tienen un compromiso con la sociedad, ya que es agente de cambio capaz de generar los conocimientos teóricos y prácticos que elevan la creación y recreación de sus individuos, necesarios para la solución de problemas a través de proyectos que estimulen la interacción recíproca

universidad-comunidad, lo cual permite desarrollar la vida nacional en todos sus aspectos.

Por su parte, Malagón (2006) considera que el conocimiento debe ser apropiado de diferentes maneras, dentro y fuera de la universidad, ya que reconoce que la producción del conocimiento constituye una de las formas más claras de interacción entre la universidad y el contexto en que se inserta.

Entonces se puede entender que el objetivo de las vinculaciones de los estudiantes con la sociedad, no solo se realiza con el fin que los conocimientos no se queden en las aulas de clases, sino que puedan aportar lo que se aprende y ponerlo en práctica para resolver problemas que puedan verse en las comunidades. En circunstancias anteriores había que esperar hasta las prácticas profesionales o las pasantías para que los estudiantes universitarios tuvieran un contacto directo con la realidad de la profesión y/o carrera que cursaban, toda esta realidad ha cambiado.

Por otro lado, se evidencia que el proceso de formación del alumnado por medio de las actividades de vinculación tiene relación con el modo de producción del conocimiento que muchas veces complementa un modelo investigativo universitario. Se muestra cómo al estudiante no le basta con lo aprendido en las instituciones educativas sino que investiga, explora, indaga nuevas opciones para dar soluciones a la comunidad con la cual se le involucra.

De modo que, la presencia de la pretensión de ser útil a la comunidad, fortalece la participación en un proceso donde el conocimiento y sus resultados se difundan a la sociedad a través de las habilidades y experiencias que aportan los que intervienen en ella. Los aprendizajes estarán dados en función de la multiplicidad de ambientes, contextos, dimensiones y condiciones del entorno.

Indiscutiblemente desde esta óptica, la Vinculación con la Sociedad podría considerarse como uno de los pilares misionales de la universidad en general, junto con la docencia y la investigación.

En este sentido se hace indispensable y necesaria la colaboración de las municipalidades. Es primordial que los gobiernos municipales dejen a un lado la visión generalista de los problemas, ya que las instituciones universitarias constituyen una instancia estratégica como potenciadora de sinergias para el desarrollo local y regional.

La Universidad de los Andes (UNIANDES), cuenta con varios convenios firmados con los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), con la finalidad de llevar a cabo proyectos que son elaborados por los docentes con la participación activa de los estudiantes.

Amplia es la gama de proyectos que se han llevado de la mano con el apoyo y la colaboración del sector público. En la actualidad se desarrolla un proyecto en vista de una necesidad evidente, y con el aprovechamiento de la pertinencia con la carrera de derecho, se quiere ayudar y asesorar a las comunidades de los sectores rurales de la región que no contaban con escrituras ni títulos de propiedad de sus

terrenos a tener acceso a través de los estudiantes a trámites administrativos.

El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Quevedo y Registro de la Propiedad ubicados en la Cdla. Municipal de la Parroquia Nicolás Infante Díaz, del cantón Quevedo de la provincia de Los Ríos amparados en el Convenio de cooperación con UNIANDES y ante la necesidad de determinar y solucionar el problema que atañe a la población rural, se elaboró un proyecto denominado Legalización de Predios Urbanos y Rurales que se encuentran bajo Tenencia de sus poseedores.

El proyecto se ha desarrollado con el involucramiento del equipo transdisciplinario, integrado por el Departamento de Avalúos y Catastros, legalización de terrenos del GAD y el Registro de la Propiedad del cantón en cuestión.

Para la realización y/o elaboración del proyecto se vio la necesidad de:

- Determinar los sectores y los habitantes que mantienen problemas de legalización por desconocimiento procedimental.
- Realizar un levantamiento estadístico documental que certifique la posesión del bien inmueble.
- Asesorar a los habitantes del cantón, para que accedan a los beneficios de la obtención de los títulos de propiedad.

En este sentido, es importante destacar que la eficacia de este pilar misional como se le denominó, está en la solución de problemas en los sectores comunitarios específicos, en la aplicación, intercambio, y búsqueda de nuevos conocimientos para ayudar a esa comunidad con el apoyo de las entidades públicas a resolver problemas sociales, y aprovechar al máximo la pertinencia con cada profesión.

Pero no se puede dejar a un lado un factor de suma importancia como lo es el impacto social. Este juega un papel con gran ponderación para la sostenibilidad de cualquier proyecto de vinculación, y para la progresividad en la elaboración y aceptación de futuras propuestas de proyectos dentro del sector público. No solo debe ser confiable y cumplir con las metas propuestas al momento de su elaboración sino que debe sostenerse y poder ser constatado por las entidades públicas, ya que no solo están en tela de juicio la reputación y credibilidad de las instituciones universitarias sino también las entidades públicas.

Es por ello que se esperan tener unos resultados cuantificables, correlacionados con las necesidades ya identificadas, como lo es la identificación del área de ubicación de los terrenos y los habitantes que mantienen la posesión, la obtención de documentación que acredita la posesión del bien inmueble para que los estudiantes puedan llevar a cabo el trámite administrativo antes las entidades públicas competentes, y por último llevarlos a la adquisición del título de propiedad del inmueble del que son poseedores.

Hay que destacar que el árbol del problema precisará los aspectos más relevantes para la intervención en la legalización de los terrenos urbanos y rurales, que en este caso no solo se llevará a cabo en la Parroquia San Carlos del

cantón Quevedo sino también evaluando la necesidad de la zona, se extiende al cantón Valencia Nueva Unión Etapa 2, en donde han sido asignados dos grupos de estudiantes de la casa de estudio UNIANDES.

Se identificaron como causas primarias de la problemática la ausencia de información y desconocimiento en la tramitación de los requisitos para adquirir la legalización del bien y que al no ser correctamente asesorados, serían la razón principal de que los habitantes mantengan su estado de poseedores fungiendo ser dueños de la propiedad, cuando para efectos legales deben ser propietarios del bien y no solo meros poseedores.

En este sentido se realizó una descripción del problema que puede ser representada de la siguiente manera:

- 1) Los poseedores de los predios confunden la mera tenencia de la posesión, con propiedad, lo que demuestra la conformidad de la comunidad ante esta situación legal.
- 2) Desaprovechan de las ventajas y beneficios de ser propietarios, al desconocer los beneficios que puede traer consigo ser titular de una propiedad, no muestran interés en préstamos de mejoras que puedan generar mejores condiciones de vida.
- 3) Ser poseedores crea condiciones inconformes de urbanismo, vivienda y calidad de vida, esta causa esta enlazada con la anterior.
- 4) Existe falta de acceso a la información acerca del procedimiento para la obtención del título de propiedad del bien inmueble, ya que muchas veces se encuentran en zonas tan rezagadas impidiendo el acceso a la asesoría jurídica-legal lo que en realidad dificulta conocer que el trámite en la mayoría de los casos puede ser sencilla.
- 5) Se evidencia un desconocimiento de la normativa legal que les permite obtener el título de propiedad, muchas veces la gran mayoría de estos poseedores desconocen los beneficios legales que les permiten obtener el título del inmueble, ya que tienen miedo de desalojo cuando en realidad pueden tramitar sus escrituras por el tiempo que tienen habitando los predios.

Es menester destacar que el proyecto, fue propuesto en correspondencia al objetivo N° 1 del Plan Nacional del Buen vivir 2017-2021, que a su vez manifiesta: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas; concatenado con la política 1.8 que establece la garantía del acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.

Al acercarse a los estudiantes a esta realidad del sector, se siente el compromiso, no solo de estos sino de las entidades públicas involucradas de la mano con las casas de estudio, lo que de alguna manera les garantiza a los habitantes de los sectores menos favorecidos el cumplimiento de los proyectos.

En este punto se llega a un reto, aun cuando el proyecto se evalúa y se mide por sus impactos sociales, ambientales, por la pertinencia, surgen las siguientes interrogantes: ¿Qué sucede si el proyecto no se cumple en el tiempo propuesto o si no se cumplen las metas que se tenían planteadas?, ese impacto social se puede revertir, y ser perjudicial, tanto para la comunidad como para las entidades públicas.

Hay que considerar que el impacto social puede darse a través de la innovación social, y que debe concebirse como un instrumento para incidir sobre las causas de la problemática, para reducir la exclusión y la discriminación social, y que en el proceso pueda darse una actuación o iniciativa que responda de modo efectivo a este reto que debe cumplir ciertos criterios mínimos que aseguren un desarrollo coherente del proyecto.

En este sentido, la Universidad Regional Autónoma de los Andes, durante su trayectoria ha dado muestra del compromiso social, en concreto en el servicio a la sociedad a través de la educación de tercer nivel y que en la actualidad fortalece esta visión con proyectos que benefician a la sociedad.

Ahora bien, se puede decir que el proyecto apoya la disminución de la falta de legalización de terrenos urbanos y rurales que se encuentran como mera tenencia de sus posesionarios en los sectores vulnerables, y al logro de los objetivos del Plan de Ordenamiento Territorial del cantón Quevedo y Valencia de la provincia de los Ríos, que contribuyen al logro de los objetivos del buen vivir.

2 Metodología

El presente trabajo se realizó a través de una investigación documental, según Alfonso (1995), como un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema.

Por otro lado, en la presente investigación se utilizó el método deductivo ya que se parte los datos generales aceptados como valederos, para deducir por medio del razonamiento lógico, varias suposiciones, es decir; parte de verdades previamente establecidas como principios generales, para luego aplicarlo a casos individuales y comprobar así su validez.

Cabe destacar que el razonamiento deductivo constituye una de las principales características del proceso de enfoque cuantitativo de la investigación, por tanto la modalidad en la cual se enmarca el presente trabajo es cualitativa.

3 Conclusiones

La vinculación con la sociedad deberá siempre ser considerada como un puente para la comunicación con la sociedad y no con tildes políticos, ya que debe establecerse una conciencia de cooperación en donde las instituciones públicas, las universidades y la comunidad construyan y den soluciones gracias a la convergencia del trabajo.

Los estudiantes intervienen en una realidad que requiere mejorarse y se convierte en la extraordinaria oportunidad para que confronten dialógicamente los conocimientos teóricos con la práctica, con el desarrollo de competencias integrales, habilidades, destrezas, compromisos y competencias; descubriendo aptitudes que por falta de oportunidad, no se evidencian. El proyecto como recurso didáctico ha consolidado el pensamiento crítico – analítico y el compromiso social.

El proyecto genera un impacto social cuantificable, ya que los beneficiarios del mismo obtendrán la titularidad de la propiedad.

4 Recomendaciones

Los bienes inmuebles deben registrarse por sus propietarios o posesionarios, ante el seguimiento del trámite administrativo por parte de los estudiantes, cuya necesidad radica en el derecho que les asiste a todos y cada uno de los habitantes de garantizar la tenencia de dichos terrenos.

Los estudiantes, para poder asesorar legalmente a los habitantes de la comunidad, deberán aplicar los conocimientos obtenidos durante el estudio de la carrera de Derecho, por tanto es indispensable la participación activa de los mismos en el desarrollo del proyecto.

No es necesario que los participantes estén en los últimos niveles de la carrera, ya que de esta manera se puede incentivar y promover la investigación de campo por así denominarla a descubrir nuevos conocimientos no estudiados para darle solución a la problemática presentada.

Limitar la participación de los entes públicos cuando puedan tomar tildes políticos en el desarrollo de los proyectos, de esta manera se genera confianza en la comunidad.

Referencias Bibliográficas

- Giacomo Gould, B. (2002). *La administración de la vinculación: cómo hacer qué*. México, D.F: Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.
- Malagón-Plata, L. (2006). La pertinencia curricular un estudio en tres programas universitarios educación y educadores. *Cundinamarca, 12*. Descargado de <https://www.redalyc.org/pdf/834/83411512003.pdf>
- Naishtat, F. (1998). *Autonomía académica y pertinencia social de la universidad pública: una mirada desde la filosofía política*. *world congress of philosophy*. Descargado de <http://www.bu.edu/wcp/Papers/Educ/EducNais.htm> (Boston)
- Sepúlveda, L., y Valdebenito, M. J. (2014). Aspiraciones y proyectos de futuro de estudiantes de enseñanza técnica-profesional. *Polis Revista Latinoamericana*. Descargado de <http://journals.openedition.org/polis/10269>
- Zea, L. (2006). Estudios de filosofía práctica e historia de las ideas. *Scielo*.

Recibido: 12 de mayo de 2019

Aceptado: 16 de julio de 2019



Procesos educativos a distancia: hacia la construcción de procesos integrales e inclusivos en el Ecuador

Distance Education Processes: Towards the Construction of Integral and Inclusive Processes in Ecuador

Giancarlo Giorgio De Agostini^{1*}, Frank Viteri² y Marco Yamba-Yugsi³

¹ Universidad Católica de Cuenca

² Universidad Central del Ecuador

³ CEC-IAEN

*giancarlo.deagostini@ucacue.edu.ec

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v3i2.420

Resumen

A lo largo del presente trabajo, se realiza un análisis de los procesos educativos a distancia desde la contextualización de dichos procesos, la finalidad es atender a las necesidades de las personas beneficiarias, pero también analizar las categorías de calidad, justicia social y pertinencia en el sistema de educación a distancia, lo cual evitará la homogeneización de la educación a distancia, ya que de hacerlo, no podrá atender a todos los grupos vulnerables y excluidos. El llamado es repensar estos procesos educativos, no como una extensión del sistema formal - presencial, sino como una modalidad independiente que responde a las necesidades contextualizadas. Y que aunque se haga uso de categorías de la educación presencial, estas deben ser adecuadas a las particularidades de la población a la que se dirige, caso contrario, se constituiría en un margen de la educación presencial.

Palabras clave: educación a distancia, calidad, pertinencia, justicia social, contextualización, homogeneización.

Abstract

Throughout this paper, an analysis of distance education processes is carried out based on the contextualization of these processes. The purpose of this research is to meet the beneficiaries' needs, and to analyze quality categories, social justice, and relevance of the distance education system; this will prevent the homogenization of distance education since, if this happens, this system will not be able to reach all vulnerable and excluded groups. The call is made to reconsider these educational processes, not as an extension of the formal face-to-face system, but instead as an independent modality that responds to contextualized needs. Although categories of face-to-face education are been used, they must be adapted to the particularities of the population to which they are aimed. Otherwise, this would become a limitation of face-to-face education.

Key words: distance education, quality, relevance, social justice, contextualization, and homogenization.

1 Introducción

En el presente trabajo, se pretende analizar la importancia de la contextualización en los procesos educativos a distancia, para establecer procesos que dignifiquen a la persona en su totalidad. Por ser distintos necesitan una atención especial, en el sentido que deben ser entendidos desde las prácticas pedagógicas en base a una fundamentación legal, teórica y epistemológica que viene establecida desde la Autoridad Educativa Nacional, como una base en la cual se puedan desarrollar las iniciativas fiscales o particulares. En este sentido, se trata de poder cumplir con estándares

establecidos, de manera contextualizada y no como una extensión o un margen¹ de la educación formal presencial.

El proceso educativo ha evolucionado a lo largo de la historia generando cambios sustanciales en el mismo, así como también propuestas que respondan a las necesidades de cada una de las épocas socio-históricas que el hombre ha

¹En los actuales modelos educativos muchas de las iniciativas de educación a distancia, o para adultos ha tenido que desaparecer por no poder ajustarse a los requerimientos fiscales ya que se imponen los mismos procesos de la educación formal presencial, sean: procesos administrativos, evaluativos, de acreditación, metodológicos, didácticos, etc. Lo cual ha generado que estas iniciativas sean debilitadas por no cumplir con los estándares de la educación formal – presencial, lo cual es obvio por sus características diferentes.

ido atravesando. Ahora bien, en la actualidad los problemas humanos y sociales han ido en aumento, provocando que la educación busque nuevas alternativas para llegar a todas las personas. A finales del siglo XIX e inicios del XX aparecen nuevas alternativas de educación a las cuales se las llamarán, educación a distancia, se refieren a: “modalidades de enseñanza que recaen, total o parcialmente, en alguien que no comparte el mismo tiempo y espacio que el alumno², y que tiene como misión alcanzar una mayor apertura y flexibilidad en la educación, ya sea en términos de acceso, programas de estudio u otros aspectos de su estructura” (UNESCO, 2003, p.13). Luego pasaran a constituirse en grandes programas de educación desde las iniciativas estatales o particulares con el fin de llevar una educación a los grupos vulnerables y excluidos.

2 Caracterización teórica de la Educación a Distancia

Una de las características importantes del sistema educativo a distancia es la flexibilidad. Esta es importante en el mundo contemporáneo, ya que por medio de la educación formal – presencial no se ha logrado llegar a todas las personas que constituyen el conglomerado social, o muchas de ellas han sido excluidas de este sistema educativo. Por sus condiciones de vulnerabilidad quienes no han podido culminar sus estudios, las ofertas educativas a distancia tendrán como fundamento principal, democratizar el acceso a la educación, ya que ha demostrado ser una forma de organizar propuestas de estudio sumamente flexibles, y ha posibilitado el acceso a la educación a sectores diversos y tradicionalmente excluidos del sistema convencional (Coicaud, 2002).

Pero el imperativo no es solo el llevar educación a grupos excluidos, sino también, establecer nuevas alternativas para constituir una educación para todos, que puedan desenvolverse en la sociedad del conocimiento que día a día va constituyéndose en un escenario cambiante con el fin de desarrollar el pensamiento crítico y estimular la actitud científica desde la primera escuela y a lo largo de toda su vida educativa (Gomez Buendía, 1998). Esto va a permitir al ciudadano que ingrese en los procesos educativos, dar soluciones a los inconvenientes que vaya a encontrar en su vida. Pues como explica Bauman: si se ve a la educación como un proceso, esta debe estar en un continuo crecimiento, en continuas búsquedas de interpretar y reinterpretar esta realidad, (...), ya que este está en continuo cambio, de la misma manera en la que un software se actualiza, la educación debe estar en una constante evolución. (Bauman, 2007). La educación y en especial los procesos de enseñanza-aprendizaje no pueden estar supeditados a cuatro paredes de cemento y ladrillo.

El problema que genera la falta de acceso a los procesos educativos sobre todos los grupos excluidos y vulnerables, se ha constituido en una preocupación constante

²Tiempo y espacio que comparten directamente estudiantes y docentes en los sistemas de educación formal presencial, en cualquiera de los niveles y subniveles educativos.

en los estados y la sociedad civil con el fin de emprender actividades conjuntas para llegar a todos con una educación de calidad. De ahí que en la Declaración Mundial sobre Educación para Todos, de la UNESCO, hace un llamado a buscar opciones que disminuyan los efectos de este problema, lo cual reza así en su artículo primero:

Cada persona –niño, joven o adulto– deberá estar en condiciones de beneficiarse de las oportunidades educacionales ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje. Estas necesidades comprenden tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje (tales como lectura y escritura, expresión oral, aritmética, resolución de problemas) como los contenidos básicos mismos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) requeridos para que los seres humanos sean capaces de sobrevivir, desarrollen sus capacidades, vivan y trabajen con dignidad, participen plenamente en el desarrollo, mejoren la calidad de sus vidas, tomen decisiones fundamentadas y continúen aprendiendo. El alcance de las necesidades básicas de aprendizaje y la manera de satisfacerlas varía según cada país y cada cultura e, inevitablemente, cambia con el paso del tiempo (UNESCO, 1990, p.7).

En estas condiciones el llamado a la estructuración de procesos educativos flexibles que lleguen a la mayor cantidad de personas desde el estado como garante y proveedor de servicios básicos, para que sus ciudadanos logren romper con aquellos modelos pedagógicos opresivos que han venido dejando de lado, a un gran conglomerado social, (Freire, 2005), y otro imperativo de carácter universal en el cual debe constituirse en agentes que propicien una educación para todos desde sus contextos. Al decir de Vivas Herrera, conviene entender que los componentes que permiten asegurar la optimización de la calidad educativa, continuamente se ponen bajo la lupa, es decir, están siendo evaluados entre ellos, para avanzar hacia una mejor educación para todos. (...) ya que las sociedades modernas cambian y por consiguiente exige de todos mejorar para optimizar la calidad educativa (Vivas Herrera, 2012).

En este marco, surge la Educación a Distancia como una herramienta fundamental para permitir el acceso a la educación de todas las personas, no solo por la masificación del proceso educativo, sino por las facilidades y la ampliación de la población beneficiada, cumpliendo con el llamado humano de permitir el acceso a la educación a toda la población mundial: derecho fundamental y reconocido por todos. Dewey expresa que “la educación de adultos es simultáneamente un derecho y un bien público al que todos deberían tener acceso, pero en la que todos tienen igualmente la responsabilidad de participar, en el interés de construir y mantener la democracia” (Dewey, 1900).

Este preámbulo surge debido a que no se da el cumplimiento de dichas declaraciones, que muchas veces han quedado en manifiestos, memorias, actas y tratados, pero

no han encontrado asidero en la realidad, sobre todo por la falta de recursos económicos y consensos para fomentar políticas locales que permitan una apertura del proceso educativo a toda la humanidad, desde la contextualización de las iniciativas que pueden surgir desde la realidad. De ahí que se pretende analizar la modalidad de educación a distancia como una herramienta que permita llegar con una educación de calidad y pertinente a la mayoría de personas que quedaron fuera del proceso educativo.

3 Necesidad de un enfoque praxeológico de la educación a distancia, desde los contextos

Es importante partir de una definición de educación a distancia: “cualquier proceso educativo en el que toda o la mayor parte de la enseñanza es llevada a cabo por alguien que no comparte el mismo tiempo y/o espacio que el alumno, por lo cual toda o la mayor parte de la comunicación entre profesores y alumnos se desarrolla a través de un medio artificial, sea electrónico o impreso” (UNESCO, 2003, p.27), este canal de comunicación distinto y flexible es el que permite un mayor campo de acción a las personas para acceder al proceso educativo, debido a que no es necesario tener un espacio físico común en el cual establecerse para que se dé la praxis educativa.

No se trata de delimitar etimológica o conceptualmente a la educación a distancia, o de cerrar el marco de acción que esta debe tener, es decir, anulando la flexibilidad propia de esta modalidad. Sino establecer las bases en las que se debe sostener este proceso, de ahí que “la naturaleza “abierto” de la educación que utiliza los medios electrónicos o impresos como vehículo, puede institucionalizarse de modo formal en el contexto de políticas como la admisión abierta y la libertad de elección de qué, cuándo y dónde aprender” (UNESCO, 2003, p.28).

El presente trabajo de igual manera considera importante la fundamentación teórica no solo del proceso sino también de la educación para adultos, a la cual la educación a distancia ha contribuido.

Se conoce como Educación para Adultos a la totalidad de los procesos organizados de educación, sea cual sea el contenido, el nivel o el método, sean formales o no formales, ya sea que prolonguen o reemplacen la educación inicial dispensada en las escuelas y universidades, y en forma de aprendizaje profesional, gracias a las cuales las personas consideradas como adultos por la sociedad a la que pertenecen, desarrollan sus aptitudes, enriquecen sus conocimientos, mejoran sus competencias técnicas o profesionales o les den una nueva orientación, y hagan evolucionar sus actitudes o su comportamiento en la doble perspectiva de un enriquecimiento integral del hombre y una participación en un desarrollo socioeconómico y cultural equilibrado e independiente (UNESCO, 1976).

Definiciones que serán analizadas en el marco de la pertinencia, calidad y justicia social, como las bases de esta estructura, pero conviene entender que el Estado se debe constituir en el garante de estos procesos y modelos, ya que

es esta “institución la que concretiza el acuerdo social de un pueblo, pues es un actor importante dentro de la elaboración de políticas para la educación y dentro del debate sobre las dimensiones filosóficas sobre las cuales se quiere construir el proceso educativo” (Reyes, 2009), y es este quien regulará las iniciativas tanto públicas como privadas, a favor de estos procesos educativos, siempre en el marco del diálogo, ya que estas experiencias no son comunes y tienen características propias que deben ser explicadas, analizadas, dialogadas y comprendidas desde ambas partes, pero siempre con una sustentación epistemológica clara y así evitar una homogeneización de la educación a distancia. Ya que esta exige:

La participación política, ya sea como iniciativa gubernamental o por parte de organizaciones internacionales, es necesaria para el desarrollo y futuro de esta modalidad. Pero una política basada en acciones integradoras no solo demanda la iniciativa del Estado, sino que también la sociedad civil y las organizaciones internacionales las cuales deben tomar parte activa del proceso (OEI, 2009).

Es muy difícil llegar a un consenso claro sobre la definición de este modelo, pero se puede estructurar una base de acción con unos objetivos definidos de modo muy claro a lo largo del hecho educativo como tal. El papel de la Autoridad Educativa Nacional en el campo de la educación a distancia es fundamental para establecer políticas claras de base; donde no se cierren las puertas sino que en base al análisis y diálogo se pueda establecer una práctica educativa abierta bien sustentada, lo cual se evidencia con claridad en el Informe Mundial sobre el Aprendizaje y la Educación de Adultos:

Al reafirmar la centralidad del derecho a la educación y las competencias básicas a lo largo de toda la vida teniendo a la alfabetización como piedra angular de este derecho, la Declaración de Hamburgo enfatizó la responsabilidad del Estado en la provisión y financiación de una educación de adultos de calidad. Atrajo la atención hacia la necesidad de alianzas entre el Estado, la sociedad civil y el sector privado en el desarrollo y el sostenimiento del aprendizaje y la educación de adultos (UNESCO, 2010, p.26). En este sentido instituciones como la Fundación Virtual Iberoamericana creada en el Ecuador en el 2002 creó el Colegio Virtual Iberoamericano con aprobación del MINEDUC en el 2004, institución que ofrece los últimos tres años de la Escuela Básica (8°, 9°, 10°) y los tres años de Bachillerato (1°, 2°, 3°) para así graduarse.

Para ampliar la definición de educación a distancia, con el apoyo de las tecnologías digitales de avanzada, se ofrece la siguiente definición como aprendizaje en línea:

“La Educación a Distancia virtual o aprendizaje en línea (e-Learning) es un proceso de enseñanza-aprendizaje colaborativo, basado en trabajos colectivos e individuales, esencialmente con actividades

motivadoras, colaborativas y participativas asincrónicas, mediado por las nuevas tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento (nTAC) con apoyo de recursos interactivos, síncronos y asíncronos, con contenidos multimedia, para así crear una comunidad de aprendizaje que genera compromiso y conocimiento, constructivamente”³.

A partir de la comprensión de modelos educativos alternativos y su fundamentación establecida desde el Estado, se puede dar apertura a prácticas educativas abiertas y a distancia que ayuden a paliar los problemas de rezago en educación en constante cooperación entre Estado y actores sociales. De forma tal que no se establezcan políticas que cierran el campo de acción de la modalidad, ni anulen la flexibilidad de la misma sino que establezcan fundamentos claros de la Educación a distancia, sin la cual no puedan actuar quienes hacen uso de esta modalidad. Lo anterior se plantea con el fin de dar la apertura necesaria a nuevas iniciativas, pero garantizando el cumplimiento de los objetivos educativos, en la mesa de diálogo con las iniciativas sociales para evitar la homogeneización del sistema educativo a distancia, ya que la inclusión no puede ser homogénea sino más bien contextualizada. Por ejemplo, no pueden darse los mismos procesos educativos a distancia a las personas privadas de la libertad como a las personas beneficiarias de las aulas hospitalarias, cada una de estas poblaciones tienen características propias que deben ser tomadas en cuenta al

momento de ofertar estos modelos educativos. Deben estar fundamentadas en políticas públicas establecidas en base a:

- Calidad
- Justicia Social
- Pertinencia

Estos tres fundamentos, se encontrarán enraizados a manera de pirámide de modo que el proceso educativo no se pueda dar sin uno de estos (teniendo como eje a la persona), ya que anularían la complementariedad del mismo, y no se establecería un proceso de humanización y dignificación de la persona. Figura 1

Desde el tratamiento integral de esta visión de la Educación a distancia, es conveniente establecer una correlación entre cada uno de estos componentes que permiten desarrollar un proceso de educación a distancia holística garantizada desde las políticas públicas y fundamentadas en las prácticas particulares.

4 Fundamentación de los procesos educativos a distancia desde los parámetros de calidad

Los procesos educativos a distancia deben estar fundamentados en el principio de calidad educativa, que sobre todo en el Ecuador, que desde la Constitución, Plan del Buen Vivir, Plan Decenal de Educación, etc., ha sido asumida como presupuesto fundamental de todo el sistema público, fiscomisional y particular de educación sin distinción de modalidades:

(...) un concepto de calidad educativa complejo y multidimensional, según el cual el sistema educati-

³De Agostini, Giancarlo. (2004)

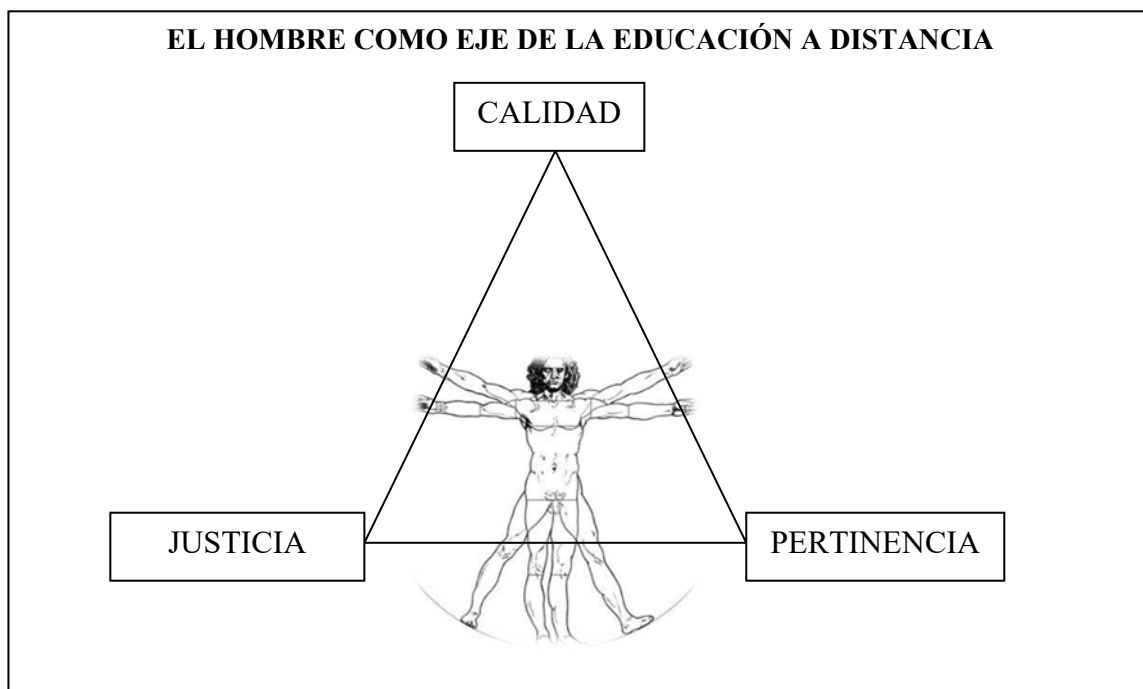


Figura 1. La fundamentación de los procesos educativos a distancia desde: calidad, pertinencia y justicia social con el fin de contribuir a la humanización de las personas excluidas

vo será de calidad en la medida en que los servicios que ofrece, los actores que lo impulsan y los productos que genera contribuyan a alcanzar ciertas metas o ideales conducentes a un tipo de sociedad democrática, armónica, intercultural, próspera, y con igualdad de oportunidades para todos (Ministerio de Educación del Ecuador, 2010).

Desde estos presupuestos la Educación a distancia no debe concebirse como un modelo que termina efímeramente con los vacíos y rezagos de los sistemas educativos formales y por lo tanto pueden ser tomados a la ligera. De ahí que en el Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en su artículo 24 dice:

La modalidad de Educación a distancia debe cumplir con los mismos estándares y exigencia académica de la educación presencial. Para la promoción de un grado o curso al siguiente, y para la obtención de certificados y títulos, los estudiantes que se educan mediante esta modalidad deben certificar haber adquirido los aprendizajes mínimos requeridos del grado o curso en un examen nacional estandarizado, según la normativa que para el efecto emita el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional (*Asamblea Nacional del Ecuador, 2012*).

Aunque los parámetros de calidad estén establecidos en las leyes, muchas veces, estos parámetros son los mismos que la educación formal, lo cual se convierte en un problema, pues las características no son las mismas, por lo tanto, los resultados de evaluación de estos parámetros no pueden ser satisfactorios o a su vez pueden constituirse en una falsedad. Los parámetros deben ser contextualizados para que se garantice un resultado claro y objetivo, abriendo paso a la intervención del Estado con el fin de mejorar con carácter permanente, por lo que el cumplimiento de los estándares establecidos por la Autoridad Educativa Nacional, deben ser contextualizados desde la realidad de la educación para adultos, para no convertir a la educación a distancia en una extensión de parámetros de la educación formal presencial.

Aunque las categorías que se usen para explicar este fenómeno educativo, sean los mismos de la educación formal – presencial: promociones, certificaciones, evaluaciones, exámenes, etc., el proceso debe ser incrustado en la propuesta educativa particular, desde la realidad de la población a la que se atiende, por lo que “se trata de repensar y redefinir la pertinencia sociocultural y política de la educación, de lo que se enseña y se aprende (saberes y epistemologías) y de cómo se enseña y se aprende (métodos y recursos (...))” (*Villagomez y Cunha de Campos, 2014, p.39*). Ya que se debe caminar hacia la deshomogenización del establecimiento de políticas en la educación para adultos, y desde la contextualización caminar hacia la capacidad para diseñar, ejecutar, canalizar, evaluar, programas que combinan directrices claras con oportunidades para adap-

tarse flexiblemente a las necesidades y condiciones locales para lograr un currículo de calidad (*UNESCO, 2010*).

No se puede establecer solo un reconocimiento como tal de esta actividad educativa, sino generar políticas públicas que garanticen una Educación a distancia de calidad para que las personas que acceden a ella no solo se puedan reinsertar o ascender en el campo laboral, sino también acceder a sistemas de educación superior con sólidas destrezas conceptuales, teóricas y actitudinales que les permitan cumplir con los retos universitarios, de ahí que se ha de tener en cuenta las exigencias de la sociedad del conocimiento lo que conlleva el reconocimiento, a través del sistema de homologación de créditos, de las competencias y las calificaciones (*Consejo de la Unión Europea, 2002*).

4.1 Hacia una justicia social, desde la Educación a distancia

Al revisar la literatura sobre el nacimiento de la educación a distancia sea por: correspondencia, apoyo tecnológico, virtual, se evidencia que esta nace para llegar a los excluidos de la educación formal presencial, a aquellos grupos vulnerables que por distintas razones han pasado a formar parte del grupo de los rezagados de la educación. Pues bien, la educación a distancia debe tener un carácter claro de justicia social con la cual se atiende a los excluidos del ámbito educativo, pero no se atiende como un acto de piedad a los grupos vulnerables, de ahí que los otros dos factores de la pirámide, permiten a la educación a distancia constituirse como un acto humanizador, ya que la sociedad necesita educar a las personas para que se constituyan en agentes productivos que contribuyan a una sociedad más justa, desde la justicia con la que son tratados. En este aspecto en el Ecuador se establecen políticas claras, pero a la vez contradictorias entre sí, pues en unas se hacen llamados a contextualización mientras que en otras se establece la homogenización de la educación, sin tomar en cuenta factores particulares:

Las ofertas de educación para personas con escolaridad inconclusa brindan la oportunidad de concluir los estudios en los diferentes niveles y sub niveles educativos a los jóvenes y adultos que son parte de los grupos vulnerables y excluidos del sistema educativo y del modelo económico, social y político. Proponen procesos educativos de calidad, no muy largos, de utilidad y aplicación inmediata, que preparan para la vida futura. Responden a la heterogeneidad de los estudiantes y a sus diversos contextos, con currículos y propuestas pedagógicas diversificadas y servicios educativos adecuados a sus necesidades y particularidades (*Ministerio de Educación, 2012*).

Aunque se establecen modelos curriculares diversos y alternativos, siempre existirán factores normativos que cierran las puertas a estas modalidades, sobre todo en los procesos de evaluación y acreditación, donde no se toma

en cuenta las características de los grupos vulnerables y excluidos, lo anterior, convierte a la educación a distancia, en una extensión de la educación formal y por lo tanto deben ser acreditados y evaluados de igual manera, de acuerdo a la normativa y a los procesos. Muchas veces porque se toman los parámetros de calidad, desde la medición y comparación numérica con otras épocas o con otros contextos, cuando la calidad debe también ser vista desde las realidades en las que se aplica, antes que recurrir solo a una comparación numérica y estadística.

En el ámbito de la justicia social de la educación a distancia, todos los actores de la sociedad debe comprender que este hecho debe ser constituido desde perspectivas distintas a la educación presencial, pero fundamentada en principios de calidad, ya que “las barreras que el aprendizaje a distancia tal vez logre derrumbar incluyen no solo la distancia geográfica, sino también otros obstáculos, tales como limitaciones personales, barreras culturales y sociales y la falta de infraestructura educativa” (UNESCO, 2003, p.25). De ahí que la categoría de justicia social debe estar fundamentada en el principio de calidad propios que legitimen el hecho educativo como tal, tomando en cuenta que “la inclusión digital es un componente integral de la inclusión social en un mundo cada vez más influenciado por las tecnologías de la información y las comunicaciones. Las TIC pueden y deben ser usadas como una herramienta efectiva en la lucha contra el hambre, la pobreza y el analfabetismo” (Conferencia Regional Ministerial de América Latina y el Caribe, 2005). No como acto de piedad sino como restitución del derecho a la educación a los grupos excluidos, de ahí que es fundamental:

“desarrollar programas académicos virtuales y a distancia de calidad, basados en un modelo pedagógico sólido, con una amplia gama de herramientas TAC y a precios accesibles es fundamental; especialmente aquellos dirigidos a sectores de escasos recursos económicos, académicamente vulnerables y con menor acceso a la tecnología por los costos” (De Agostini, 2013)

En base a esto se deben establecer metas concretas, que permitan integrar la apertura de iniciativas que surjan del uso de las nuevas tecnologías para poder llegar a las grandes multitudes, que por sus condiciones, sociales, familiares, laborales y económicas no pueden acceder a un sistema educativo presencial. Si se establecieron objetivos reales y con características propias que permitan cumplir los objetivos concretos, colegios y universidades como FUVIA con el Colegio Virtual Iberoamericano (Ecuador), UNED (España), UTPL (Ecuador), iniciativas que usan los medios electrónicos para llegar con una educación de calidad para todos aquellos que por distintas características no pueden estar en la modalidad presencial en una escuela, colegio y universidad. “Donde el reto, siempre será encontrar vías para acreditar los resultados relacionados con el desarrollo y el crecimiento personal, y mantener la flexibilidad en los

sistemas de acreditación y evaluación”. (UNESCO, 2010, p.83)

4.2 Necesidad de modelos educativos pertinentes

La educación se constituye en una herramienta que permite el ascenso en las escalas sociales, de manera que se garantiza la movilidad social, con el fin de mejorar las condiciones de vida las personas y sus familias. Ahora bien, la educación a distancia debe ser pertinente de acuerdo a las condiciones sociales, por lo que se debe definir en un primer momento a la pertinencia lo que significa que el “aprendizaje en los programas debe representar una vía eficaz y apoyo para la transformación personal y social, una fuente para mejorar la calidad de vida” (UNESCO, 2010, p.80). Ya que las personas que recurren a una educación a distancia, lo hacen porque no pudieron, en su época o situación, acceder a sistemas educativos formales.

Pero como fenómeno de la época contemporánea cada vez aparecen condiciones que no permiten a las personas continuar con sus estudios en la edad establecida, asociadas o no a la discapacidad. Dejando de lado perspectivas de la cultura dominante en estos procesos educativos, no se pueden estructurar estos procesos como una extensión de la educación formal presencial, sino mas bien propiciar “la elaboración del diseño educativo y el contenido del aprendizaje, sustentados en el conocimiento y los valores endógenos para asegurar la supervivencia de la identidad cultural en una economía global crecientemente impulsada por la tecnología” (Ahmed, 2009). La contextualización del proceso educativo generará no solo un cambio en la situación socio – económica del beneficiario sino también conservará un bagaje cultural local.

Al aumentar los niveles de deserción y abandono de los procesos educativos formales presenciales, los sistemas educativos a distancia deben surgir de la realidad de las poblaciones a las que se van a atender, desde un análisis situacional que permita establecer de forma clara objetivos ¿Qué se debe enseñar?, ¿cómo?, ¿para qué?, ¿cómo evaluar?, ¿cuándo evaluar?, preguntas que deben ser respondidas por los garantes de una educación de calidad, pues la población y sus características no son las mismas de la educación formal. Ya que “la educación de adultos, por el contrario, busca aportar beneficios inmediatos y palpables en la calidad de vida de los educandos; de no ser así, su participación podría disminuir” (UNESCO, 2010, p.81).

De ahí, que la Autoridad Educativa Nacional, debe establecer una agenda con fines claros, de lo que se desea consolidar con la educación a distancia, ya que no se puede trabajar con los mismos fines, cambiando las metodologías o la frecuencia de la presencialidad, muchas personas que acceden al sistema educativo para adultos, no necesariamente busca continuar con estudios superiores de tercer o cuarto nivel, aunque el ideal fuese ese. Sino que esta educación busca mejorar las condiciones de vida de cada uno de los asistentes, ya que muchos de los beneficiarios de estos procesos educativos abandonan los mismos porque

ven que los procesos educativos a distancia “tienen poca pertinencia para mejorar la propia vida y las perspectivas de empleo. Si bien las barreras actitudinales son de naturaleza sociopsicológica, también están entrelazadas con las barreras institucionales y situacionales, e interactúan con ellas” (UNESCO, 2010, p.80).

Por lo que requieren currículos, planificaciones, procesos administrativos y material pedagógico en específico concebido para educandos distintos, que están abiertos y se basan en diversas fuentes de información y son capaces de adaptarse a las realidades locales y a diferentes grupos de destinatarios (UNESCO, Informe mundial sobre el aprendizaje y la educación de adultos, 2010); de manera que las agendas se constituyan de una cooperación inter-institucional desde distintos sectores como: productividad, industrias, agricultura, salud, empleo, inclusión económica y social, telecomunicaciones, cultura, turismo etc., para estructurar objetivos, que de cumplirse, directamente mejoren la calidad de vida de las personas, ya que cuando la educación se relaciona con la transformación económica, actúa como un catalizador de la alfabetización de adultos y la educación básica en derechos humanos (Schmelkes, 1990).

Cuando no se cumplen con las expectativas directas de los educandos adultos, el fracaso es directo en el cumplimiento de los objetivos, por lo que “la motivación depende de la oferta de un contenido pertinente que tenga en cuenta el contexto y las expectativas de los educandos adultos. Su participación en la definición y el diseño de los programas de educación de adultos puede contribuir a mejorar su autoestima personal y cultural (UNESCO, 2010).

En este sentido se considera que una fundación ecuatoriana⁴ cumple bastante con estas metas utilizando con éxito las TAC⁵ desde el 2004 con resolución n°3507 del MINEDUC.

Para finalizar este acápite unas palabras de Nicholas Negroponte (1995), todavía muy vigentes hoy día: (libre traducción) “Posiblemente lo que ocurre hoy en nuestra sociedad no son alumnos incapaces de aprender, pero más bien ambientes educativos incapaces de enseñar. La tecnología en apoyo a la educación, bien utilizada, cambia esta situación, permitiéndonos alcanzar a un alumnado con diferentes estilos cognitivos y pedagógicos.”

4.3 Hacia la construcción de procesos educativos a distancia como formas de educación integral

Los procesos educativos a distancia se constituyen en alternativas muy convenientes para establecer una educación permanente, sin estereotipos de educación en etapas de la niñez y adolescencia. Las personas que fueron excluidas del sistema educativo presencial formal, pueden encontrar una alternativa de superación humana y profesional en

la adultez, de ahí que “las nuevas formas de entender la educación conciben al ser humano en un continuo «hacerse». Unas estructuras flexible ayudarán al individuo a desenvolverse en un proceso de formación continua y de perfeccionamiento permanente” (Sarrate y Pérez de Guzman, 2005, p.44).

Entonces se rompe con la idea de que estos procesos educativos se constituyen en meros actos de piedad para los grupos excluidos o a su vez para personas que no cumplen con los requerimientos mínimos para ingresar a la educación formal presencial. De ahí que se deben establecer entre los lineamientos bases de este proceso educativo, categorías de: calidad, justicia social y pertinencia, de manera que se logre cumplir con el objetivo de educar de una manera integral.

Aunque el repensar estos procesos exigen ejercicios de contextualización de iniciativas, la invitación se mantiene siempre desde el Estado y la sociedad civil, ya que siempre van a existir grupos excluidos y vulnerables que no puedan acceder a los procesos educativos en el “momento y lugar determinados por la cultura”. Este es el camino, como dice la UNESCO, de generar una educación para todos, respetando el derecho del hombre a la educación. Por lo que la educación a distancia debe hoy y siempre caminar hacia una educación incluyente, pero diferenciada, donde el objetivo principal sea la formación integral del individuo desde el desarrollo de aptitudes, la adquisición valores y de conocimientos, mejorando las competencias técnicas y profesionales (...) desarrollando todas sus potencialidades, que inciden en especial en la dimensión social para así posibilitar la participación del adulto en la expansión socioeconómica y sociocultural” (Sarrate y Pérez de Guzman, 2005) del País.

En los últimos tiempos los estados trabajan muy arduo por generar este tipo de procesos educativos, deben entender que no pueden homogeneizar los mismos, ya que la vulnerabilidad y la exclusión no es la misma para todos. La amplia gama de ofertas educativas a distancia, presenciales, semipresenciales o totalmente “en línea”, deben estar a disposición de las necesidades de cada uno de los futuros beneficiarios. Por lo que las políticas públicas deben ser fruto del diálogo entre todos los actores para que no se cierren las oportunidades de estudiar a pesar de sus condiciones.

Así como también los procesos de acreditación, evaluación, estructuración de currículos, metodologías y didácticas deben ser contextualizadas a las necesidades de cada una de las personas a ser incluidas y no solo ver a estos procesos como extensión de la educación formal para paliar problemas sociales. De que el repensarlos de una manera académica, sustentándola científicamente y entendiendo las iniciativas diferenciadas será el llamado a todos los actores de la educación a distancia para reivindicarla como un proceso de formación integral, dejando de lado prácticas de poca calidad que no responden a los fines propios de la educación sea cual sea la modalidad.

⁴Fundación Virtual Iberoamericana (FUVIA) creadora del Colegio Virtual Iberoamericano (CVI), totalmente “en línea”.

⁵TAC: Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento. De Agostini, Giancarlo, 2004

Referencias Bibliográficas

- Ahmed, M. (2009). *The State and Development of Adult Learning and Education in Asia and the Pacific: Regional Synthesis Report* (Inf. Téc.). Hamburgo.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2012). *Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito: Registro Oficial de la República del Ecuador.
- Bauman, Z. (2007). *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Barcelona: Gedisa.
- Coicaud, S. (2002). La democratización del conocimiento a través de la educación a distancia. *Étic@ net*. ISSN: 1695-324X, 20–33.
- Conferencia Regional Ministerial de América Latina y el Caribe. (2005). *Compromiso de Río de Janeiro* (Inf. Téc.). Río de Janeiro.
- Consejo de la Unión Europea. (2002). *Resolución del Consejo de la Unión Europea de 27 de junio de 2002 sobre la educación permanente*. Bruselas: Diario Oficial de las Comunidades Europeas.
- De Agostini, G. (2013). El significado de una praxis para la educación en línea: El aspecto psicológico de la motivación. *Sophia: Colección de Filosofía de la Educación*, 187–216.
- Dewey, J. (1900). *La escuela y la sociedad*. Chicago: University Chicago Press.
- Gomez Buendía, H. (1998). *La Agenda Del Siglo XXI: Hacia un Desarrollo Humano*. T/M Editores: México.
- Ministerio de Educación. (2012). *Ministerio de Educación*. Descargado de <http://educacion.gob.ec/educacion-para-jovenes-y-adultos/>
- OEI. (2009). *Concepción y tendencias de la educación a distancia en América Latina*. Madrid: Centro de Altos Estudios Universitarios de la OEI.
- Sarrate, L., y Pérez de Guzman, V. (2005). Educación de personas adultas: situación actual y perspectivas de futuro. *Revista de Educación - UNED*, 41–57.
- Schmelkes, S. (1990). *Postalfabetización y trabajo en América Latina*. México: CREFAL/UNESCO - CRELAC.
- UNESCO. (1976). Actas de la Conferencia General. En *Recomendación relativa al desarrollo de la educación de adultos. contenido de la educación. resolución 19* (p. 124). Paris: Autor.
- UNESCO. (1990). Declaración Mundial sobre Educación para Todos. En *Conferencia mundial sobre educación para todos* (pp. 1–42). Jomtien: Autor.
- UNESCO. (2003). *Aprendizaje abierto y a distancia* (Inf. Téc.). Paris.
- UNESCO. (2010). *Informe mundial sobre el aprendizaje y la educación de adultos* (Inf. Téc.). Ginebra.
- Villagomez, M. S., y Cunha de Campos, R. (2014). Buen Vivir y educación para la práctica de la interculturalidad en el Ecuador. Otras prácticas son necesarias. *Revista Alteridad - Universidad Politecnica Salesiana*, 34–42.
- Vivas Herrera, J. (2012). Educar y conocimiento: El problema del conocer en la escuela. *Sophia - Universidad Politecnica Salesiana*, 232–250.

Recibido: 28 de febrero de 2019

Aceptado: 26 de julio de 2019



El Derecho a la Consulta y al Consentimiento Previo, Libre e Informado

The Right to Consultation and Prior, Free and Informed Consent

Ana Fabiola Zamora Vázquez^{1*} y Diego Adrián Ormaza Ávila¹

¹ Universidad Católica de Cuenca

*afzamorav@ucacue.edu.ec

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v3i2.192

Resumen

Este trabajo de investigación tiene como objetivo exponer los aspectos fundamentales del derecho a la consulta previa de los pueblos indígenas desde diversas perspectivas dentro del Ecuador y del derecho internacional, y estudiar cómo se ha reconocido este derecho y como incluye a los pueblos indígenas y tribales en la toma de decisiones por parte del Estado. Cualquier situación en la actualidad que se encuentre relacionada con los derechos de los pueblos indígenas en América de manera necesaria pasa por el sistema interamericano de derechos humanos, debido a las transgresiones de derechos individuales que han sufrido y que hoy las consagran en las Constituciones de cada país como en la Convención Americana, que debe encargarse con absoluta responsabilidad de la protección de los derechos de los pueblos indígenas. Uno de los deberes primordiales que tiene cada Estado es de proteger y garantizar el ejercicio efectivo de los derechos fundamentales, por ende, esta institución se encuentra enmarcada dentro de la propuesta de estado constitucional de derechos y justicia, que trata de forma o como eje transversal los derechos de la naturaleza, el medio ambiente, la participación social que tiene un gran interés en lo que respecta al análisis sobre uno de los mecanismos de participación de mayor relevancia, como lo es la consulta previa. Los países deben ser respetuosos de la diversidad. La consulta previa debe ser aplicada antes de realizar actividades que puedan afectar sus intereses y derechos colectivos, ya que los pueblos indígenas deben sentir su identificación como descendientes históricos que mantienen sus costumbres y tradiciones. La consulta previa se realiza a toda la comunidad, la misma que debe ser realizada por el Estado, cuando algunas de sus medidas puedan afectar los derechos de las comunidades campesinas.

Palabras clave: pueblos, indígenas, tribales, convenios internacionales, derechos humanos.

Abstract

This research work aims to present the fundamental aspects of the right of indigenous people to prior consultation, which is accomplished from different perspectives within Ecuador and under international law. The purpose is to study the way in which this right has been accepted and how it has included indigenous and tribal people in State decision making. Currently, every situation necessarily related to the rights of indigenous people in the Americas is analyzed by the inter-American human rights system, due to all the violations of individual rights that these people have suffered, and that are nowadays enshrined in every country's Constitution, as well as in the American Convention, which must be completely responsible for protecting the rights of these people. One of the primary responsibilities of every State is to protect and to guarantee the effective application of the fundamental rights; therefore, this institution is framed within a constitutional state of rights and justice proposal; the rights of nature, of the environment, and social participation constitute the transversal axes, being social participation greatly interested in the analysis of one of the most relevant mechanisms of participation, prior consultation. Countries must respect diversity, so prior consultation should be applied without executing activities that may affect collective interests and rights ever since indigenous peoples must feel identified as historical descendants, the ones who must preserve their customs and traditions. Prior consultation must be applied to the entire community and carried out by the State, whenever any measure may possibly affect the rights of peasant communities.

Key words: people, indigenous, tribal, international conventions, human rights.

1 Introducción

Por el derecho a la consulta previa el estado tiene el deber de escuchar y considerar las opiniones de los pueblos indígenas. Así como estos, por primera vez, tienen

la posibilidad de emitir su opinión y decidir. (Consejo de Derechos Humanos, s.f.)

La consulta previa es un derecho emergente, de acuerdo a lo que establece el sistema internacional de los Derechos Humanos. De manera general se suele pensar que

al hablar de consulta previa está relacionada de manera exclusiva con actividades extractivas, debiendo aclarar que no es una realidad ya que los pueblos indígenas pueden solicitar una consulta previa en todos los temas que se consideren que el Estado los está perjudicando.

La consulta previa en los últimos tiempos ha llegado a convertirse en un compromiso internacional de los Estados, de acuerdo con lo que establece el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre los Pueblos Indígenas y Tribales. Los problemas por los que se tiene que realizar una consulta previa, están relacionados con la ejecución de proyectos grandes, entre los que se pueden mencionar: proyectos hidroeléctricos, explotación petrolera, minería, etc., muchas veces las realizaciones de estos proyectos han generado consecuencias graves como la desaparición de pueblos indígenas antiquísimos y que han formado parte trascendental de la cultura de los países. Otra de las problemáticas que se presentan son las relacionadas con las mujeres indígenas, estas han sido víctimas de agresiones de diversos tipos ya sean físicas, psicológicas, torturas, considerando que son degradantes para el ser humano; por lo que se solicita que se cuente con su presencia con voz y voto, respetando su derecho en toda circunstancia.

2 Marco Teórico

2.1 Fundamento de la Investigación sobre la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas

¿Cuáles serían los alcances de la norma jurídica ecuatoriana y regional, para un desarrollo que respete los derechos humanos de los pueblos indígenas al territorio, a un ambiente sano, a la integridad cultural y a la autonomía de sus pueblos dentro de un Estado plurinacional y multicultural?

2.2 Asuntos esenciales dentro de la Consulta Previa

- Describir el conocimiento de las etapas para emitir la normativa jurídica de la consulta previa en Ecuador y otros países de América Latina.
- Identificar la normativa jurídica vigente en Ecuador y otros países de la región sobre la consulta previa.
- Determinar los elementos representativos sobre la aplicación de la norma jurídica de la consulta previa en Ecuador y otros países de América Latina.

2.3 Derecho de los Pueblos Indígenas a ser Consultados

La Consulta Previa es de relevante importancia debido a que los pueblos indígenas deben ser consultados, puesto que siguen siendo víctimas de discriminación por su etnia y cultura diferente. Pese a los progresos de la normativa jurídica en la que se reconocen la plurinacionalidad y la multiculturalidad en varios países de América Latina, permanece una brecha latente que no ha hecho posible que este grupo de personas hagan efectivo su derecho en base a los avances sociales, políticos, jurídicos, etc.; es decir, muchos

de los pueblos indígenas siguen encontrando diversidad de inconvenientes en lo que concierne a los derechos humanos, sobre todo cuando estos repercuten de la imposición de las que son objeto sus tierras, sus territorios y recursos, como efecto de las acciones relacionadas con la extracción de recursos, a más del daño que esto ocasiona al medio ambiente y a la salud de las personas.

Este tema está vinculado de manera directa a la línea de investigación de los Derechos Humanos, en lo tocante a la plurinacionalidad, diversidades y no discriminación. Existen varios estudios de derechos humanos de las Naciones Unidas (ONU), acerca de la situación de los pueblos indígenas en la región, expresando preocupación por la exclusión que afecta a los pueblos indígenas, junto con características de pobreza que derivan de la confiscación de sus tierras y la pérdida de sus formas de vida tradicionales y habituales; además de los obstáculos para la participación política y el racismo constante, tienen un impacto nocivo sobre los pueblos y las personas indígenas.

2.4 Datos Importantes sobre la Consulta Previa

Existe mucha literatura referente al tema, al ser la Consulta Previa un tema de notable importancia en varios países de América Latina cada uno de estos tiene su propia normativa constitucional, normativa de legislación secundaria; proyectos de ley de consulta previa, doctrina, jurisprudencia, e incluso convenios y tratados internacionales que requieren ser analizados para mejorar la situación de los pueblos indígenas desde las diversas perspectivas que se puede tratar y que sirven tanto de fuente primaria como secundaria.

Los pueblos indígenas de todo el mundo han sido víctimas del colonialismo y de la opresión por quienes fueron conquistados. Históricamente, han visto sus tierras arrebatadas, sus recursos expropiados, su población reducida a través de la guerra y la enfermedad y se han visto obligados a aceptar las leyes y políticas de los Estados hegemónicos. Las políticas de asimilación han prevalecido en la mayoría de los países hasta los años 1960 y 1970 con el argumento de que los pueblos indígenas se beneficiarían de la adopción de las formas de vida, los objetivos económicos y los valores de la sociedad dominante. El legado del colonialismo está muy presente en la vida de los pueblos indígenas en la actualidad. (Burger, s.f.).

La Constitución de la República del Ecuador es una norma avanzada en lo que se refiere a la política del reconocimiento. Si la comparamos con otros países, al ser esta relativamente nueva, sin lugar a dudas, es una de las más vanguardistas al referirse a la diversidad cultural. Entre algunos de sus principios fundamentales se encuentran la soberanía, la interculturalidad y la plurinacionalidad. Desde el punto de vista de nación, el Ecuador tiene un eje transversal "Buen Vivir" o "Sumak kawsay", siendo este un concepto ancestral pero aplicado en la actualidad.

2.5 Definiciones Importantes

2.5.1 Pueblos Indígenas

No existe una definición precisa de “pueblos indígenas” en el derecho internacional, y la posición prevaleciente indica que dicha definición no es necesaria para efectos de proteger sus derechos humanos. Por la pluralidad de los pueblos indígenas en América Latina, no puede existir una definición exacta ya que para la doctrina puede ser o muy extensa o muy restrictiva de derechos. Dentro del derecho ecuatoriano y derecho internacional, se pueden encontrar características ventajosas para determinar cuándo un grupo humano puede ser considerado como “pueblo indígena”.

2.5.2 Pueblos Tribales

Un pueblo tribal es “un pueblo que no es indígena a la región, pero que comparte características similares con los pueblos indígenas, como tener tradiciones sociales, culturales y económicas diferentes de otras secciones de la comunidad nacional, identificarse con sus territorios ancestrales y estar regulados, al menos en forma parcial, por sus propias normas, costumbres o tradiciones”. (CIDH, s.f.).

2.5.3 ¿Qué significa Consulta Previa y el Consentimiento Libre, Previo e informado?

Cuando la Constitución del 2008 se refiere a los derechos de asistencia social, esta asegura el derecho propio a desarrollar y mantener una identidad cultural, a decidir acerca de la pertenencia a una colectividad cultural, así como también el derecho a enunciar la identidad cultural y a tener paso a las diversas expresiones culturales. Ecuador ha ratificado el Convenio N° 169 de la OIT, ha aprobado la Declaración de las Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas, ha ratificado la Convención Americana sobre Derechos Humanos y ha aceptado la competencia contenciosa de la Corte IDH. (Aranda Escalante, 2016)

Según el Convenio de la OIT N° 169, es un tratado internacional, que adquiere carácter obligatorio para los países que lo han ratificado. El objetivo de este convenio es superar las prácticas discriminatorias que afectan a las comunidades. Los pueblos indígenas descendientes de poblaciones que habitaban en "n país o una región geográfica durante la conquista o la colonización o el establecimiento de las actuales fronteras estatales y conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y las instituciones políticas. La OIT también reconoce "pueblos tribales" que han conservado los estilos tradicionales de vida, costumbres y leyes que son diferentes de otros sectores de la población nacional. (Organización Internacional del Trabajo, s.f.) . Desde 1492 las poblaciones originarias americanas fueron víctimas de despojo y violencia. La Organización Internacional del Trabajo, vela por la seguridad del trabajador, la aplicación del derecho a la consulta la OIT hizo la aclaración que consulta no es consentimiento, el derecho a la consulta está enmarcado en el presente, no se debería dudar de las características que genera la

consulta, los estados tomaron fácil cumplir este derecho, pero en la vida práctica no se ha podido hacer efectivo el cumplimiento de este derecho.

De la misma manera en el artículo 398 determina: Toda decisión o autorización estatal que pueda afectar al ambiente deberá ser consultada a la comunidad, a la cual se informará amplia y oportunamente. El sujeto consultante será el Estado. La ley regulará la consulta previa, la participación ciudadana, los plazos, el sujeto consultado y los criterios de valoración y de objeción sobre la actividad sometida a consulta.

El Estado valorará la opinión de la comunidad según los criterios establecidos en la ley y los instrumentos internacionales de derechos humanos. Si del referido proceso de consulta resulta una oposición mayoritaria de la comunidad respectiva, la decisión de ejecutar o no el proyecto será adoptado por resolución debidamente motivada de la instancia administrativa superior correspondiente de acuerdo con la ley.

De estos artículos se puede deducir que la consulta previa, libre e informada está relacionada de manera directa con los derechos de acceso, enmarcándose más a la participación. La Constitución del Ecuador del año 2008 tiene un enfoque neo constitucional sobre este tema, es decir, el estado ecuatoriano velará por la seguridad de los pueblos indígenas y a la vez regulará el marco normativo relacionado con las actividades que puedan vulnerar los derechos de estas personas.

En el Ecuador los pueblos indígenas han exigido su derecho a tener un proceso participativo, ya que así lo establece la Constitución, pero en realidad han existido determinadas experiencias relacionadas con este tema, es decir, han existido pocos casos de consulta previa. Los procesos realizados se refieren a procesos licitatorios hidrocarbúricos. La primera consulta fue realizada en el año 2003 en seis cantones de las provincias Orellana, Napo y Pastaza, en el cual se apoyó por parte de las comunidades al proceso de licitación, pero con la condición de que exista un sistema de gestión ambiental. La segunda consulta se realizó en el año 2005 por parte de Petroproducción, para licitar campos marginales, esto en las provincias de Sucumbíos y Orellana. La tercera consulta se realizó en el año 2012, por la Secretaría de Hidrocarburos, para la licitación de trece campos en las provincias de Pastaza y Morona Santiago. En los tres procesos existe el mismo problema, las comunidades indígenas rechazan estos procesos por el incumplimiento por parte del Estado, al no verificar los plazos, por la contaminación del ambiente, la despreocupación de la salud de los habitantes y sobre todo por la falta de información.

El derecho a la consulta previa, libre e informada, es uno de los derechos colectivos que ya estuvieron reconocidos dentro de Constitución Política del Ecuador del año 1998, en la que se mencionaba que el Estado debe consultar a los pueblos indígenas en casos de actividades extractivas de recursos naturales no renovables. En la actualidad, la

Constitución del 2008, ratifica y amplía este derecho y determina que el Estado está obligado a consultar a comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, en los casos de adopción de medidas legislativas que puedan afectar sus derechos colectivos y planes o programas de prospección, explotación y comercialización de recursos no renovables en sus territorios. (Erazo, s.f., p.38)

En Ecuador se dicta mediante decreto ejecutivo No. 1247 del 2012 el *Reglamento para la ejecución de la consulta previa, libre e informada en los procesos de licitación y asignación de áreas y bloques hidrocarburíferos*, con el afán de garantizar el cumplimiento de este derecho, y legitimar nuevas operaciones en los bloques licitados en la XI ronda petrolera. (Erazo, s.f., p.43) Por medio de este decreto la Secretaría de Hidrocarburos del Ecuador queda facultada para llevar los procesos de consulta previa en lo que se refiere a licitaciones petroleras, esto de manera legítima y velando por que no se perjudiquen los derechos de los pueblos indígenas.

El problema fundamental es la falta de cumplimiento por parte del Estado. Es decir, la Ley de Minería, el Proyecto de Ley de Recursos Hídricos, el Reglamento para la ejecución de la consulta previa, libre e informada en los procesos de licitación y asignación de áreas y bloques hidrocarburíferos, etc., no son herramientas que garantizan la aplicabilidad efectiva de los derechos colectivos, ni han disminuido la tensión social existente, es decir, no se ha logrado solucionar los problemas de la comunidades indígenas que se sienten afectadas por la falta de información, los conflictos socio-ambientales, y la falta de aplicación de la norma con respecto a las características de interculturalidad. Es por esto que se debe buscar un alcance que garantice que la norma jurídica ecuatoriana y regional, genere un desarrollo que respete los derechos humanos de los pueblos indígenas al territorio, a un ambiente sano, a la integridad cultural y a la autonomía de sus pueblos dentro de un Estado plurinacional y multicultural.

Otro de los países que tiene este problema es Bolivia. En el año 2009 aprobó una nueva Constitución Política que incluye el reconocimiento de las autonomías indígenas, en este país el derecho de los pueblos indígenas ha sido muy limitado, sobre todo en lo que respecta a justicia indígena y consulta previa. Este país es suscriptor del Convenio 169 de la OIT y ha reconocido a la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU como una norma obligatoria. Dentro de la Constitución Boliviana el artículo 30 manifiesta: (...) II. En el marco de la unidad del Estado y de acuerdo con esta Constitución las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos gozan de los siguientes derechos: (...) 15. A ser consultados mediante procedimientos apropiados, y en particular a través de sus instituciones, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles. En este marco, se respetará y garantizará el derecho a la consulta previa obligatoria, realizada por el Estado, de buena fe y concertada, respecto a la explotación de los recursos naturales

no renovables en el territorio que habitan. (Constitución Política de Bolivia, 2009).

Bolivia cuenta con normativa secundaria para tratar el problema de los pueblos indígenas como: Ley de Hidrocarburos (Ley 3058 de 2005), Reglamento de Consulta y Participación para Actividades Hidrocarburos (Decreto Supremo N°29033 de 2007), Reglamento de monitoreo socio-ambiental en actividades hidrocarburíferas dentro de los pueblos indígenas originarios y comunidades campesinas (Decreto Supremo N°29103 de 2007), Ley de Minería y Metalurgia de 2014, Ley del Régimen Electoral (Ley N°26 de 2010); todas estas leyes han sido cuestionadas por la falta de aplicación de las mismas. Este país cuenta con precedente jurisprudencial, el Tribunal Constitucional Plurinacional de Bolivia (TCPB), ha definido la consulta como “un deber del Estado, tanto en el nivel central, como en las entidades territoriales autónomas, que debe realizarse a través de las instituciones representativas de los pueblos indígenas”.

Otro país con problemas con la población indígena es el Perú, ha suscitado el avance de actividades para la inversión privada tales como actividades extractivas de recursos naturales en las zonas andina y amazónica, zonas donde habitan los pueblos indígenas. Durante todos estos años los pueblos indígenas han expresado, mediante diversos pronunciamientos, su negativa a los planteamientos dados por el Estado en relación al modelo de desarrollo que se viene implementando en sus territorios. Siendo que desde que el Estado peruano expresó claramente su posición respecto al modelo de desarrollo a implementar en la Amazonia, las organizaciones indígenas iniciaron sus protestas. En ese sentido, en agosto del 2008, tras la promulgación de los decretos legislativos, se iniciaron las primeras protestas, las cuales contaron con la participación de representantes de las comunidades nativas, quienes exigían la derogatoria de los decretos legislativos que restringían sus derechos. Asimismo, la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana AIDSESP convocó a un paro nacional en protesta por los decretos promulgados. (*Informe: Hechos y Aspectos Vulneratorios de los Decretos Legislativos 1090 y 1064. Derecho, Ambiente y Recursos Naturales DAR*, 2009)

El Perú cuenta con normativa encargada de regular los derechos de los pueblos nativos como:

- 1) Ley General del Ambiente, dada por Ley N°28611;
- 2) Directiva para promover y asegurar el respeto a la identidad étnica y cultural de los pueblos indígenas, comunidades campesinas y nativas, aprobada por Resolución Ministerial N°159-2000-PROMUDEH;
- 3) Reglamento de la Ley de Áreas Naturales Protegidas, aprobado por Decreto Supremo N°038-2001-AG;
- 4) Reglamento de Participación Ciudadana en el Subsector Minero, aprobado por Decreto Supremo N°028-2008-EM;
- 5) Reglamento de Participación Ciudadana para la realización de Actividades de Hidrocarburos, aprobado por Decreto Supremo N°012-2008-EM.

El derecho a la consulta se encuentra recogido en diversos instrumentos internacionales que han sido aprobados por el Estado peruano, lo que refleja el compromiso adquirido con la comunidad internacional en relación al cumplimiento de los preceptos contenidos en dichos instrumentos. De ahí que se pueda establecer que la obligación de realizar la consulta recae en el Estado peruano, o de lo contrario la comunidad internacional podrá sancionarlo por incumplir con el acuerdo. De ninguna manera se debe entender que el Estado puede compartir su obligación con las empresas privadas que planean realizar actividades en el país, pues el Estado debe asegurar un proceso de consulta imparcial. Ello significa que el proceso de consulta debe ser asumido plenamente por el Estado peruano. (Sevillano Arévalo, 2010)

Con todo lo antes mencionado se puede deducir que la información relativa al tema existe, es decir, que las comunidades no cuentan con un alcance de norma jurídica que les permita una decisión suficientemente informada. Se necesita un alcance fructífero en el sentido de que se evite la confusión con de las personas de territorios ancestrales, existen ausencias en la adecuación cultural, cuando por ejemplo se entregan boletines informativos en idioma castellano y ellos necesitan información en su lengua nativa, y por ende esto hace que no puedan ser estudiadas.

No puede seguir existiendo el hecho de que los estados se enfoquen en negociar resarcimientos por las afectaciones, teniendo en cuenta que somos países valiosos por la plurinacionalidad existente, esto nos hace únicos, y cada vez los propios estados van terminando con estos pueblos por no obtener el consentimiento para la realización del proyecto determinado. Hay mucha falta de mecanismos adecuados para establecer los impactos socioculturales entre los que se pueden citar: un diálogo temprano, una delimitación del ámbito en el que se van a realizar trabajos y qué nivel de desarrollo y ganancia puede existir para el país, el enfoque local y la flexibilidad en lo que a plazos se refiere.

El objetivo de la consulta es lograr el consentimiento o acuerdo previo a la adopción de las medidas estatales, de las comunidades, comunas, pueblos o nacionalidades afectadas; lo cual permite la interrelación de otros derechos colectivos, tal es el caso de acceso a la información y justicia; la participación de las colectividades en la toma de decisiones estatales y la libre autodeterminación de los pueblos.

3 Metodología

El trabajo se desarrolló con un enfoque cualitativo, tomando como base una revisión documental sobre la Consulta Previa en varios de Latinoamérica, toda esta información nos brindó los parámetros generales para entender a esta institución y cotejar con la realidad ecuatoriana a través de la deducción.

4 Conclusiones

Es importante que el Estado cuide los intereses de los pueblos indígenas, cuando estos se sientan afectados en sus derechos, puesto que es un tema que ha generado muchas controversias. La consulta previa establece un dialogo entre las comunidades y el estado, en torno a medidas administrativas o legislativas que pueden afectar los derechos colectivos. Los pueblos indígenas y el estado a través de la consulta previa pueden llegar a acuerdos con la finalidad de proteger su cultura e identidad, y por su puesto su territorio, además de hacer respetar los derechos colectivos amparados en la Constitución de la República del 2008, generando condiciones inclusivas para estos pueblos.

5 Recomendaciones

Informar a los pueblos las medidas o proyectos en su lengua, con asistencia técnica. La misma que deberá ser explicada de manera clara las características del proyecto, sus ventajas y desventajas, para que los pueblos se reúnan y evalúen la propuesta, ya que estos pueden ser afectados en los diversos ámbitos como territorio, ambiente, salud, etc. Los pueblos indígenas deben llegar a acuerdos con la entidad promotora, buscando llegar a compromisos que beneficien a ambas partes.

Referencias Bibliográficas

- Aranda Escalante, M. (2016). Implementación del Derecho a la Consulta Previa. , Pág. 1.
- Burger, J. (s.f.). La Protección de los Pueblos Indígenas en el Sistema Internacional. Derechos Humanos de los Grupos Vulnerables. University of Essex, Uk. , Pág. 214.
- CIDH. (s.f.). Caso del Pueblo Saramaka Vs. Surinam. Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 28 de noviembre de 2007. , Serie C No. 172, párr. 79.
- Consejo de Derechos Humanos, O. (s.f.). Informe de Seguimiento sobre los pueblos indígenas y el derecho a participar en la adopción a las industrias extractivas. , 201.
- Constitución Política de Bolivia. (2009).
- Erazo, D. (s.f.). La Consulta Previa, Libre e Informada: CASO ECUADOR. . , Pág. 38.
- Informe: Hechos y Aspectos Vulneratorios de los Decretos Legislativos 1090 y 1064. Derecho, Ambiente y Recursos Naturales DAR (Inf. Téc.). (2009).
- Organizacion Internacional del Trabajo. (s.f.). Convenio 169. articulo 1.
- Sevillano Arévalo, M. d. R. (2010). *El Derecho a la Consulta de los Pueblos Indígenas del Perú*. (Primera ed.). Lima Perú..

Recibido: 16 de febrero de 2018

Aceptado: 15 de agosto de 2019



Directrices para autores de la revista Killkana Sociales

Guidelines for authors of the Killkana Sociales Journal

Apellido1, Nombre1^{1*} y Apellido2, Nombre2²

¹ Institución

² Institución

*nombre_autor1@correo.com

Resumen

Este documento tiene por finalidad proporcionar las instrucciones y normas para la presentación de artículos a la Revista Killkana Sociales. Es ejemplo del diseño editorial deseado (incluido este resumen) y puede usarse como referencia en general para la buena escritura de artículos de investigación. El documento contiene información del formato de autoedición empleando el estilo `killkanaS.cls`. Se dan reglas sobre citas, ecuaciones, unidades, figuras, tablas, abreviaturas y acrónimos. También se orienta la redacción de las partes de un artículo: resumen introducción, cuerpo del documento, referencias y biografías de los autores, etc. El resumen debe tener como mínimo 200 palabras y como máximo 250 palabras y no puede contener ecuaciones, figuras, siglas, tablas ni referencias. Debe presentar en forma resumida la problemática, describir el objetivo general, la metodología desarrollada, los principales resultados, impactos y las conclusiones más relevantes del trabajo.

Palabras clave: El autor debe proporcionar palabras clave (en orden alfabético), un mínimo de 3 y un máximo de 6, que ayuden a identificar los temas o aspectos principales del artículo.

Abstract

Debe contener la traducción del resumen en idioma Inglés (traducción con alta calidad).

Key words: Contiene la traducción de las palabras claves al idioma Inglés.

1 Introducción

La revista KILLKANA SOCIALES de la Universidad Católica de Cuenca, tiene como propósito principal estimular los esfuerzos científicos, tecnológicos, docentes y de extensión, de los Miembros de la Comunidad Científica Nacional e Internacional en el área de las ciencias sociales. Pretende poner a disposición de docentes, investigadores y profesionales un medio de promoción y difusión que brinde la oportunidad de dar a conocer el fruto de sus trabajos y les permita expresar sus opiniones respecto a cualquier actividad fundamental en sus áreas de experticia.

Este documento proporciona un ejemplo de diseño de edición de un artículo para la revista KILLKANA SOCIALES. Es una guía para la redacción que, conjuntamente con la clase `killkanaS.cls`, el archivo de estilo `killkanaS.sty` y la plantilla `killkanaS_template.tex` proporcionan los recursos mínimos necesarios para la elaboración de un artículo de investigación. Contiene información del formato de autoedición y de los estilos empleados en la revista. Se dan reglas de estilo sobre redacción, citas, ecuaciones, unidades, figuras, tablas, abreviaturas, acrónimos, etc.

La clase `killkanaS.cls` y el archivo

`killkanaS.sty` se distribuyen a través de la licencia LPPL (L^AT_EX Project Public License) y pueden obtenerse a través del contacto con el editor de la revista mediante el correo electrónico: killkana.investigacion@ucacue.edu.ec o en la página web de la revista <http://www.killkana.ucacue.edu.ec>.

2 Criterios generales de clasificación de los artículos

La estructura generalmente utilizada en la conformación del cuerpo de un artículo consta de seis apartes importantes: introducción, materiales y/o métodos, resultados, discusión, conclusiones, agradecimientos y fuentes o referencias bibliográficas.

2.1 Tipos de artículos aceptados

Diferentes tipos de artículos son aceptados para ser sometidos a la evaluación de pares especialistas en el área determinada del trabajo.

2.1.1 Artículo científico y tecnológico

Documento que presenta, de manera detallada y sistemática, los resultados originales de proyectos terminados de investigación.

2.1.2 Artículo de revisión

Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo de la ciencia o la tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracterizan por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

2.1.3 Artículo corto

Documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requieren de una pronta difusión.

2.1.4 Reporte de casos

Documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos.

2.1.5 Artículo de reflexión

Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales. Este tipo de documentos se conocen en el ámbito académico como ensayos y en general son escritos que mediante una estructura identificable exponen con claridad un tema, desarrollan unas implicaciones y presentan unas conclusiones.

3 Contenidos de un artículo

Se aconseja cuidar la ortografía, la sintaxis y la semántica empleando un corrector automático de texto. Las oraciones deben estar completas, con sentido claro e inequívoco y continuidad entre ellas, así como entre párrafos.

\LaTeX enumera automáticamente las citas, figuras y tablas, sin embargo al incluir las referencias relevantes para su trabajo debe verificar que ellas estén referidas en algún lugar del texto.

El cuerpo del artículo debe contener las siguientes características (Hernández C. et al., 2014):

- 1) Resumen - palabras clave -
- 2) Cuerpo del documento:
 - a) Introducción.
 - b) Marco teórico.
 - c) Metodología y/o materiales. Materiales sólo en el caso de un artículo experimental y/o de laboratorio.
 - d) Resultados.
- 3) Conclusiones y recomendaciones.
- 4) Referencias.

3.1 Título y nombres de los autores

Comenzaremos, aunque parezca obvio y no se le de mayor importancia, con el título del trabajo. Un investigador interesado en el área de trabajo del autor primeramente encontrará artículos a través de las palabras claves, filtrando de entre mucho títulos que emerjan de la búsqueda. Un posible lector se decidirá por su artículo si el título le parece llamativo e interesante, para luego pasar a leer el resumen. Aquí es donde estriba la importancia de pensar cuidadosamente las palabras que conforman el título. El profesor de la Universidad de Texas en Austin, Harry L. Swinney (Swinney H., 2005) recomienda realizar una lista de palabras que describan el trabajo, y emplear ésta lista para formar un título corto, de no más de 10 palabras. Evite jergas, palabras con doble significado, y palabras huecas o frases tales como: nueva, novedosa, estudio de, investigación de, exploración de, precisión, alta resolución, eficiente, poderoso.

Luego del título se indica el nombre de los autores, los cuales deben tener un formato similar al de las citas; Apellido del autor, nombre o inicial de los nombres del autor, dependiendo de la cantidad de autores y el espacio disponible. Los autores deben estar separados por comas “,” y para el último colocar “y”. Omite el título o profesión de los autores.

3.2 Resumen y palabras claves

El resumen representa una síntesis breve de los contenidos del estudio que permite que los lectores conozcan las generalidades y resultados de la investigación. Como se indicó anteriormente debe tener como mínimo 200 palabras y como máximo 250 palabras y no puede contener ecuaciones, figuras, siglas, tablas ni referencias.

Un resumen cuidadosamente escrito es crucial, porque la gran mayoría de potenciales lectores saltará al próximo artículo después de leer unas cuantas líneas de nuestro resumen. Solamente una pequeña fracción de los lectores del resumen leerán el artículo completo, sea impreso, online o descargado en pdf (Swinney H., 2005).

El título y el resumen, pese a que aparecen de primero en un artículo, es lo último que se escribe.

Las palabras claves son términos que identifican al tipo de investigación o trabajo realizado y son útiles para ayudar a los indexadores y motores de búsqueda a encontrar los reportes o documentos pertinentes.

3.3 Cuerpo del documento

Cada parte del artículo se dividirá y subdividirá en el grado necesario aprovechando los órdenes de división y encabezamientos que posee \LaTeX : secciones (`\section`), sub-secciones (`\subsection`) y sub-sub-secciones (`\subsubsection`). También se puede hacer uso de los entornos de listas como `enumerate` (lista enumerada) e `itemize` (lista por items). Se recomienda revisar el documento *Como usar la clase de documento \LaTeX 'killkanaS.cls' de la revista Killkana Sociales.*

3.3.1 Introducción

La introducción abarca los antecedentes (tratados de manera breve, concreta y específica), el planteamiento del problema (objetivos y preguntas de investigación, así como la justificación del estudio), un resumen de la revisión de la literatura, el contexto de la investigación (cómo, cuándo y dónde se realizó), las variables y los términos de la investigación, lo mismo que las limitaciones de ésta. Es importante que se comente la utilidad del estudio para el campo académico y profesional.

3.3.2 Marco teórico o antecedentes

En este apartado se incluyen y comentan las teorías que se manejaron y los estudios previos que se relacionan con la investigación actual. Se recomienda ser breve y conciso. Algunos autores incluyen esta parte en la introducción.

3.3.3 Metodología

En esta parte del artículo se describe cómo fue llevado a cabo el trabajo, e incluye, dependiendo del tipo de investigación realizada, el enfoque; el contexto; casos, universo y muestras; diseño utilizado; procedimiento; y proceso de recolección de datos.

3.3.4 Resultados

Los resultados son producto del análisis de los datos. Compendian el tratamiento estadístico y analítico que se dio a los datos. Regularmente el orden es (Hernández C. et al., 2014): a) análisis descriptivos de los datos, b) análisis inferenciales para responder a las preguntas o probar hipótesis (en el mismo orden en que fueron formuladas las hipótesis o las variables). Se recomienda que primero se describa de manera breve la idea principal que resume los resultados o descubrimientos, y posteriormente se reporten con detalle los resultados. Es importante destacar que en este apartado no se incluyen conclusiones ni sugerencias.

3.4 Conclusiones y recomendaciones

Discusiones, recomendaciones, sugerencias, limitaciones e implicaciones. En esta parte se debe (Hernández C. et al., 2014):

- Derivar las conclusiones, las mismas que deben seguir el orden de los objetivos de la investigación.
- Señalar las recomendaciones para otros estudios o derivaciones futuras relacionadas con su trabajo.
- Generalizar los resultados a la población.
- Evaluar las implicaciones del estudio.
- Relacionar y contrastar los resultados con estudios existentes.
- Reconocer las limitaciones de la investigación (en el diseño, muestra, funcionamiento del instrumento, alguna deficiencia, etc., con un alto sentido de honestidad y responsabilidad).

- Destacar la importancia y significado de todo el estudio.
- Explicar los resultados inesperados.

En la elaboración de las conclusiones se debe evitar repetir lo dicho en el resumen.

3.5 Referencias

Son las fuentes primarias utilizadas por el investigador para elaborar el marco teórico u otros propósitos; se incluyen al final del reporte, ordenadas alfabéticamente y siguiendo las normas de la *American Psychological Association* (APA).

En la Internet se encuentra suficiente información sobre el estilo de la APA, documentos en pdf como la *Guía a la redacción en el estilo APA* de Zavala Trías, Sylvia (2012), puede consultarse.

Se recomienda usar el enlace citar de [Google Académico](#) que proporciona varios formatos para citar, entre ellos APA.

3.5.1 Artículos

Apellido de los autores seguido de la inicial del nombre, colocar el año de la publicación entre paréntesis. Título del artículo. Nombre de la revista, el volumen seguido del número entre paréntesis (todo lo anterior en letras itálicas), y finalmente las páginas del artículo. Ejemplos:

Waller, I., & Kapral, R. (1984). Spatial and temporal structure in systems of coupled nonlinear oscillators. *Physical Review A*, 30(4), 2047.

Nistal, J. M. S. (1992). El tesoro CINDOC de topónimos. *REDIAL: revista europea de información y documentación sobre América Latina*, (1), 105-126.

3.5.2 Libros

Apellido de los autores seguido de la inicial del nombre, el año de la publicación entre paréntesis. Título del libro (en letras itálicas), seguido del número de la edición. Nombre de la editorial y lugar. Ejemplos:

Sanjuán, M. A., & Lineal, G. D. D. N. (2009). *Caos, complejidad e interdisciplinariedad. Pensar como un economista*, (Homenaje al profesor Andrés Fernández Díaz). DELTA Publicaciones, Madrid.

Match, J. E., & Birch, J. W. (1987). *Guide to successful thesis and dissertation*, 4th Ed. New York: Marcel Dekker.

3.5.3 Internet

La World Wide Web nos provee una variedad de recursos que incluyen artículos de libros, revistas, periódicos, documentos de agencias privadas y gubernamentales, etc. Éstas referencias deben proveer al menos, el título del recurso, fecha de publicación o fecha de acceso, y la dirección (URL) del recurso en la Web. En la medida que sea posible, se debe proveer el autor del recurso. Ejemplos:

Pang, Tao (2006). An Introduction to Computational Physics, 2nd Edition. Recuperado de <http://www.physics.unlv.edu/~pang/cp2.html>

(2003, Sep.) IEEE computer society press proceedings author guidelines. Disponible en http://www.computer.org/portal/pages/cscps/cps/cps_forms.html

3.5.4 Hiperenlaces

Es recomendable más no indispensable, si los artículos o libros tienen Digital object identifier (doi) o dirección web, utilizar el paquete `hyperref` de \LaTeX para la realización de los hiperenlaces que aparecerán en la versión digital de la revista. Se recomienda revisar el documento *Como usar la clase de documento \LaTeX 'killkanaS.cls' de la revista Killkana Sociales* en la sección 12 (Hiperenlaces). Por ejemplo:

Waller, I., & Kapral, R. (1984). Spatial and temporal structure in systems of coupled nonlinear oscillators. *Physical Review A*, 30(4), 2047.

Lo mismo se aplica para las citas electrónicas:

(2003, Sep.) IEEE computer society press proceedings author guidelines. Disponible en http://www.computer.org/portal/pages/cscps/cps/cps_forms.html

4 Citas textuales

Cuando se cita textualmente en un párrafo se debe colocar el mismo entre comillas dobles. \LaTeX crea comillas dobles empleando los símbolos ```texto''`, lo que resulta "texto".

Cuando se cita textualmente una frase de más de 4 líneas, se debe escribir en un párrafo aparte, con una sangría adicional y entre comillas. En este caso \LaTeX dispone del entorno `quote` y `quotation`. El entorno `quote` se emplea para una cita de un sólo párrafo, en cambio `quotation` para citas de varios párrafos. Para mayor información revisar la sección "Citas textuales" del manual *Cómo usar la clase de documento \LaTeX 'killkanaS.cls' de la revista Killkana Sociales*, sección 11 (Citas textuales).

5 Figuras y tablas

Figuras claras comunican las ideas más efectivamente que el texto, ya que nuestros cerebros procesan las imágenes mucho más rápido que las palabras.

Los títulos de las figuras deben estar bajo ellas, como pie. \LaTeX proporciona el entorno de elemento flotante `figure` que contienen el comando `caption` encargado de colocar la leyenda de la figura y las enumera automáticamente. La Fig. 1 representa un ejemplo de una figura en un artículo.

No emplee imágenes borrosas y de mala calidad, es preferible utilizar archivos en formato vectorial, en nuestro caso pdf.

Para las tablas en cambio el título debe estar antes de la misma, como encabezado. \LaTeX proporciona el entorno de



Figura 1. Parque Abdón Calderón en la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay, Ecuador

elemento flotante `table`, que también posee el comando `caption`, como en el caso de `figure`. La tabla 1 muestra un ejemplo realizado en \LaTeX de éste tipo de elemento flotante.

Evite colocar figuras y tablas antes de su primera mención en el texto, a no ser que resulte muy conveniente por necesidades de maquetación y siempre que la primera mención quede muy próxima a la figura o tabla referida y en la misma página. Emplee la palabra "Fig.", dentro del texto, para referirse a las figuras. Emplee el comando `label` para etiquetar las figuras y tablas para una fácil referencia dentro del texto.

Si la tabla es muy compleja para realizarla en \LaTeX , realícelas en otro editor de tablas o texto y transfórmelas en imágenes de alta calidad de resolución. Insértelas en el documento como imágenes pero utilice el entorno flotante `table` para que sea considerada como una tabla.

Evite repetir contenidos, si coloca una imagen sobre la gráfica de unas variables pertenecientes a una tabla, no coloque la tabla. Prefiera las gráficas a las tablas.

Se recomienda leer la sección "Elementos flotantes" del documento *Como usar la clase de documento \LaTeX 'killkanaS.cls' de la revista Killkana Sociales*, sección 7, en relación a todo lo expuesto anteriormente.

6 Expresiones matemáticas

Todas las ecuaciones deben ir centradas y numeradas consecutivamente con números arábigos colocados entre paréntesis alineados a la derecha. Para esto se dispone principalmente del entorno de \LaTeX `equation`, el cual enumera las ecuaciones automáticamente. La alineación de

Tabla 1
Países sin litoral en América

Estado	Area (Km ²)	Capital
Bolivia	1.098.581	Sucre
Paraguay	406.752	Asunción

las ecuaciones y el formato de la numeración está controlado por la clase y el paquete `AMSMath`, por tanto, el autor puede utilizar todos los entornos de ecuaciones y definiciones proporcionadas por este paquete. A continuación un ejemplo de ecuación elaborada con el entorno `equation`:

$$\sigma = \sqrt{\frac{\sum_i^N (x_i - \bar{x})^2}{N - 1}}. \quad (1)$$

Las ecuaciones forman parte del texto del artículo y deben ser consideradas como una línea aparte en un párrafo, por lo tanto deben finalizar con algún signo de puntuación. Ejemplo:

La ecuación de la segunda ley de Newton tiene la forma:

$$F = m \frac{d^2x}{dt^2}, \quad (2)$$

donde m representa la masa y d^2x/dt^2 la aceleración del cuerpo.

Observe en el ejemplo anterior la coma al final de la ecuación, así mismo la siguiente línea comienza en minúscula y sin sangría.

7 Abreviaturas y acrónimos

Defina las abreviaturas y los acrónimos la primera vez que aparezcan en el texto. Las abreviaturas muy comunes como IEEE, MKSA, c.c., c.a., no deben definirse. No emplee abreviaturas en el título del artículo, ni en el resumen a no ser que sean inevitables y muy comunes.

Se recomienda no abusar del empleo de abreviaturas y acrónimos para no aumentar el esfuerzo de lectura requerido por el artículo. Es preferible reducir su uso a casos muy conocidos incluso por los no especialistas, como c.c. (por corriente continua), c.a. (por corriente alterna), etc. No importa que de ello se derive cierto alargamiento del artículo.

8 Agradecimientos

Esta sección es opcional. En este apartado se agradecen a las instituciones que colaboraron económicamente o con soporte de equipos, infraestructuras, etc. También se puede agradecer a personas que realizaron algún tipo de aportes a la investigación. El siguiente es un ejemplo de agradecimiento:

Los autores agradecen a la Dirección de Investigación de la Universidad Católica de Cuenca por el apoyo suministrado bajo el proyecto número XXX-X.

9 Especificaciones técnicas generales

Debido a que la revista posee su propia clase de documento en \LaTeX , el autor no debe preocuparse del tipo de letra, el tamaño de la misma, los márgenes de la página, las fuentes y tamaño para títulos, secciones, subsecciones, etc. Los autores sólo deben enfocarse en escribir su trabajo, llenando los apartados correspondientes en la plantilla `killkanaS_template.tex` suministrada.

10 Acuerdo de originalidad

Al enviar un artículo a la revista KILLKANA SOCIALES el autor confirma que el trabajo entregado es inédito y original, que el mismo no ha sido publicado anteriormente en forma impresa o electrónica. A su vez se compromete a no enviar ni publicar en ningún otro medio antes de conocer el resultado de la evaluación por parte de la revista.

11 Nota para los autores

Para finalizar se debe mencionar que “la principal limitante para la difusión y aplicación de los resultados de las investigaciones es precisamente la falta de habilidades para la redacción de artículo científico” (Contreras A. & Ochoa R., 2010), sin embargo, una vez que el autor se inicia en la tarea de escribir y redactar trabajos de investigación, descubre que la estructura de un artículo científico es relativamente fácil, ya que se cumplen con reglas específicas y técnicas que simplifican la tarea.

Referencias

- Contreras, A. M. & Ochoa, R. J. (2010). *Manual de redacción científica*. Ediciones de La Noche, México.
- Hernández, R., Fernandez, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*, 6ta. Ed. Mc Graw Hill Education, México.
- Swinney H. L. (2005). *Tips on Writing Papers* (actualizado en julio de 2014). Documento pdf disponible en <http://chaos.utexas.edu/wp-uploads/2014/07/tips-on-writing.pdf>
- Zavala Trías, S. (2012). Guía a la redacción en el estilo APA. Recuperado Junio de 2016. Disponible en <http://www.suagm.edu/umet/biblioteca/pdf/GuiaRevMarzo2012APA6taEd.pdf>

Recibido: 1 de mayo de 2019

Aceptado: 30 de agosto de 2019

Sistema y proceso de arbitraje de la revista Killkana Sociales

System and process of refereeing in the Killkana Sociales journal

Consejo editorial - Revista Killkana Sociales
Universidad Católica de Cuenca, Cuenca Ecuador
killkana.editorial@ucacue.edu.ec

Resumen

La publicación de trabajos científicos en la revista Killkana Sociales se lleva a cabo a través del proceso de evaluación de dos revisores o pares ciegos, donde la identidad de los evaluadores y de los autores no son reveladas a ninguna de las partes. Este proceso colaborativo permite que los artículos recibidos sean valorados y comentados por expertos independientes a la institución, garantizando que los trabajos cumplan con un mínimo número de parámetros de calidad exigidos a nivel internacional. Adicionalmente se indican los factores que pueden influir en el tiempo del proceso de revisión y aceptación de un artículo.

Palabras clave: Proceso de publicación, revisión de pares ciegos, evaluadores, tiempo de espera.

Abstract

The publication of scientific papers in Killkana Sociales Journal is carried out through the evaluation process of two reviewers or blind peers, where the evaluators and the authors' identities are not exposed to any of the parties. This collaborative process allows the articles received to be evaluated and commented by experts who are independent to the institution, making sure that the research works comply with a minimum number of quality parameters required at the international level. Additionally, the factors that may influence the time of the review process and acceptance of the article are stated.

Key words: Publication processes, .

La aceptación de trabajos en la revista Killkana Sociales se lleva a cabo a través de la revisión de pares, también conocidos como referís. Éste proceso colaborativo permite que los manuscritos enviados a las revistas sean evaluados y comentados por expertos independientes a la institución, dentro de la misma área de investigación. La evaluación y crítica realizada por los pares evaluadores genera una retroalimentación para que el autor mejore y afine su trabajo, a la vez que permite al editor y/o equipo editorial valorar la calidad del artículo para ser publicado en la revista.

La revisión de trabajos realizado por pares expertos es un proceso formal y explícito para comunicaciones científicas, y se emplea desde las primeras revistas científicas aparecidas hace más de trescientos años.

El proceso de revisión de la revista Killkana Sociales es el de dos revisores o pares ciegos: la identidad de los referís y de los autores no son reveladas a ninguna de las partes.

1 Beneficios de la revisión por pares

- El autor recibe una detallada y constructiva retroalimentación de parte de expertos en el área.
- El proceso puede alertar a los autores de errores o vacíos en la literatura que se pudieron haber omitir.

- Puede ayudar a que el artículo sea más accesible a los lectores de las revistas.
- Podría propiciar una discusión constructiva entre el autor, el referí y el editor, acerca de un campo o tópico científico.

2 Labor del editor o equipo editorial

El equipo editorial, al que se denomina también “Editor”, está conformado por los Coordinadores de los Centros de Investigación de la Universidad Católica de Cuenca, el cual tiene las responsabilidades descritas a continuación:

- El editor considerará si un trabajo es lo suficientemente bueno para enviarlo o no a los pares evaluadores. En tal sentido debe revisar que el artículo se ajusta a objetivos y alcance, directrices y las instrucciones dadas a los autores de las revistas. Adicionalmente debe asegurarse que el contenido del manuscrito representa una contribución seria y significativa al campo del conocimiento.
- Los artículos pueden ser rechazados sin revisión de los referís a discreción del editor. Si el mismo es conveniente, el manuscrito se enviará para su revisión por pares.
- El editor tomará la decisión de aceptar el artículo basada en los comentarios recibidos por los referís.

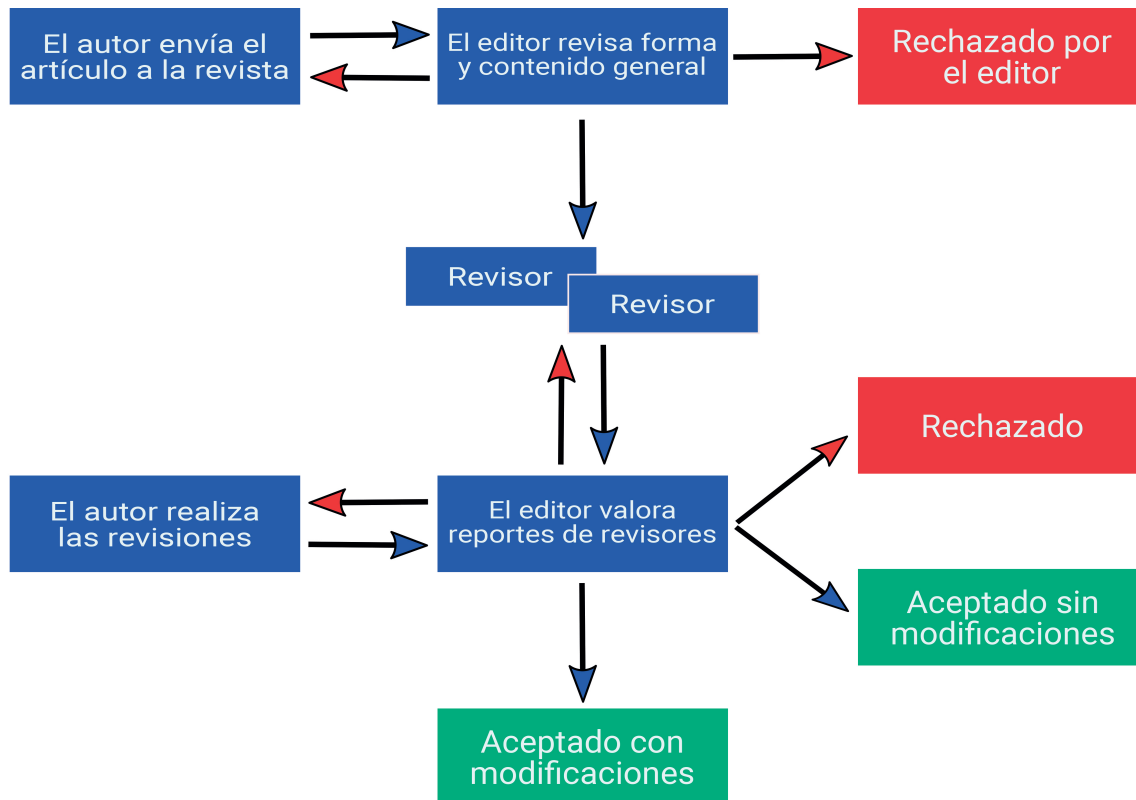


Figura 1. Diagrama del proceso de revisión de pares evaluadores de las revistas Killkana Sociales.

- La decisión del editor es definitiva e inapelable.

La figura 1 muestra el proceso de revisión de pares evaluadores empleado por la revista Killkana Sociales.

Hay que aclarar, que luego de que el artículo ha sido aceptado, será sometido a una revisión de estilo, donde se darán los toques finales respecto a la redacción, resumen en idioma inglés, etc.

3 Quienes se consideran para ser pares evaluadores

Los pares evaluadores son investigadores académicos y profesionales, que trabajan en el campo de conocimientos del artículo. Están familiarizados con la literatura científica y tienen contribuciones y/o artículos en el área. Tales expertos no pertenecen a la Universidad Católica de Cuenca.

Los referís ofrecen su tiempo y experiencia de forma voluntaria para mejorar la calidad de los artículos de las revistas y alentar nuevas investigaciones en sus respectivas áreas del conocimiento.

4 Objetivos de los pares evaluadores

El editor conjuntamente con los pares evaluadores deben asegurar en la medida de lo posible que los trabajos tengan las siguientes características:

- El artículo es un trabajo original, el cual no ha sido publicado previamente ni está en consideración de otra revista, total o parcialmente.

- El manuscrito tiene los estándares de ética.
- El artículo es relevante para los propósitos, alcance y lectores de la revista.
- El trabajo representa resultados originales.
- El manuscrito de revisión enviado ofrece un estudio amplio, completo y crítico, y evalúa la fuentes claves de literatura para un tópico específico.
- El artículo es metodológica y técnicamente bueno.

5 Tiempos en el proceso de aceptación

La revisión por pares es un proceso riguroso, que demanda su debido tiempo y atención. Entre los factores que pueden influir en el tiempo de respuesta de un trabajo se pueden considerar:

- Los manuscritos son revisados en primera instancia por algunos miembros del equipo editorial.
- En la fase de la revisión por pares, la demora ocurre inevitablemente cuando los referís están ocupados. Como expertos en el área y miembros de instituciones de educación e investigación superior, su tiempo es compartido con otras actividades.
- Las revistas pueden tener un gran número de sumisiones de trabajos.
- El equipo editorial de las revistas Killkana trabaja para asegurar que el proceso de revisión por pares sea riguroso y a tiempo. Los tiempos de espera pueden variar

dependiendo de la revista, el campo de investigación,
etc.

Recibido: 1 de mayo de 2019

Aceptado: 30 de agosto de 2019

Títulos de los libros de la colección Ciencias Sociales y Humanidades



Violencia Intrafamiliar. Beneficios de un Proyecto Social

Vanessa Quito Calle, Mónica Tamayo Piedra y Olga Neira Cárdenas

Pensamiento argumentativo. Programa de Desarrollo

Enrique Pozo Cabrera

Hitos de la Constitución ecuatoriana

Colectivo de autores

Terapia de Pareja. Del enamoramiento a la Psicoterapia

Juan Pablo Mazón, Claudia Fuentes, Lesly Morales, Erika Peña y Omar Peralta

El Perfeccionamiento de los Contratos

Fernando Moreno Morejón

Títulos de los libros de la colección Salud y Bienestar



Correlación entre la Medicina de Laboratorio y las Ciencias Básicas y Clínicas

Julio César Sempértegui Vega, Sandra Patricia Ochoa Zamora, Poletth Estefania Sempértegui Alvarado y Mateo Esteban Zea Cabrera

Patología Estructural Básica

Yolanda Vanegas Cobeña, Nancy Vanegas Cobeña y Leonardo Morales Vanegas

Esquizofrenia. El enigma continua

Douglas Calvo de la Paz

Medicina Ancestral

Julio César Morquecho Salto

Títulos de los libros de la colección Ciencias, Ingenierías y
Medio Ambiente



Análisis de Funciones Especiales

Carlos Fernando Méndez Martínez

Topografía aplicada a las Ciencias Agrícolas

Carlos Eloy Balmaseda Espinosa

Bioestadística

Froilán Segundo Méndez Vélez, Milton Bolívar Romo Toledo y Gabriela Alejandra Ortega Castro

Desafiando a la Ciudad Letrada. Formas antagonistas de urbanismo en América Latina

Antonio di Campli

Esta revista se terminó de imprimir en los talleres de Imprenta de la Editorial Universitaria Católica de Cuenca (EDÚNICA), el 28 de agosto de 2019, con un tiraje de 300 ejemplares, previa revisión, aceptación y aprobación del Vicerectorado de Investigación, Posgrados, Vinculación con la Sociedad y Publicaciones de la Universidad Católica de Cuenca, emitida el 25 de agosto de 2019.



Cuenca - Ecuador

